



INSTITUTO UNIVERSITARIO SOR JUANA

ESCUELA DE PSICOLOGÍA INCORPORADA A LA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

Clave de incorporación UNAM 8951 - 25

**EVALUACIÓN DE LA ASERTIVIDAD EN MUJERES QUE
VIVEN VIOLENCIA PSICOLÓGICA POR PARTE DE SU
PAREJA**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

SUSANA VÁZQUEZ CUEVAS

DIRECTORA DE TESIS: LIC. IRMA MAGNOLIA RAMÍREZ GONZÁLEZ

ASESOR METODOLÓGICO: DRA. MA. LAURA LEZAMA GARCÍA

TEHUACÁN, PUEBLA, 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por darme la vida, las herramientas y medios para culminar este proyecto de mi formación profesional.

A mis padres Susana y José Silvestre, y mi hermana María José, gracias a su educación y cuidados de toda una vida he llegado a este momento.

A Eddie, por nunca dejarme sola y tu apoyo incondicional durante todo el tiempo de esta investigación.

A mi asesora, Dra. Ma. Laura Lezama García, por su guía incondicional durante la elaboración de este trabajo, su paciencia y los aprendizajes que tuve de usted.

Lic. Sidiney Gerardo Reyes, por el apoyo dentro del Hospital de la Mujer para la realización de esta investigación, por compartir sus conocimientos y la confianza en mí.

Al Hospital de la Mujer, por brindarme el espacio para realizar mi proyecto de investigación.

A cada uno de mis maestros que contribuyeron con sus aportaciones y enseñanzas para pulir mi trabajo; Lic. Irma Magnolia Ramírez González, Mtro. Ángel Eduardo González Campos, Lic. César Ramírez González.

Al Instituto Universitario Sor Juana, que ha sido mi centro de formación y mi hogar durante los años de universidad.

A las Hermanas del Divino Pastor, por las enseñanzas de vida a nivel espiritual en toda mi vida escolar desde hace 21 años dentro del Instituto Cultural Tehuacán y en Instituto Universitario Sor Juana.

ÍNDICE

RESUMEN	7
CAPÍTULO I	13
ASERTIVIDAD	13
1.1 Antecedentes del estudio sobre comunicación y asertividad	13
1.2 Definición de asertividad	17
1.3 Componentes de la conducta asertiva	19
1.4 Técnicas para el desarrollo de asertividad	22
1.5 Asertividad en la población mexicana	24
1.6 Asertividad en mujeres	26
1.7 Asertividad en la pareja	27
CAPÍTULO II	31
VIOLENCIA	31
2.1 Definición de violencia	36
2.2 Tipología de la violencia	37
2.3 Violencia psicológica	38
2.4 Violencia de género	40
2.5 Consecuencias de la violencia psicológica hacia la mujer	42
2.5.1 Síndromes relacionados con la violencia contra las mujeres	43
2.6 Violencia en la pareja	44
2.7 Ciclo de la violencia	54
2.8 Las etapas de la violencia en la pareja	55
2.9 El amor y el poder dentro de la cultura mexicana	57
CAPITULO III	59
LA PAREJA	

3.1 Tipos De Relación	62
3.1.1 Noviazgo	62
3.1.2 Matrimonio	65
3.1.3 Concubinato	69
3.2 Diferencias entre matrimonio y concubinato	70
3.3 Ciclo de la pareja	76
3.4 Teoría triangular del amor.....	78
CAPÍTULO IV	86
METODOLOGÍA.....	86
4.1 Enfoque	86
4.2 Diseño y método	86
4.2.1 Definición conceptual.....	88
4.2.2 Definición operacional.....	88
4.2.3 Pregunta de investigación.....	87
4.2.4 Hipótesis	88
4.2.5 Objetivos.....	87
Objetivo General	87
Objetivos específicos	87
4.3 Población	89
4.4 Unidad de análisis	89
4.5 Tipo de muestreo	89
4.6 Tamaño de la muestra	90
4.7 Método de selección	90
4.8 Instrumentos	91

4.9 Procedimientos	94
CAPÍTULO V	97
RESULTADOS	97
CAPÍTULO VI	113
6.1 Discusión	113
6.2 Limitaciones y sugerencias	117
6.3 Conclusiones	120
REFERENCIAS	124
ANEXOS	135

LISTA DE TABLAS

Tabla 1.....	98
Tabla 2.....	99
Tabla 3.....	101
Tabla 4.....	102
Tabla 5.....	108
Tabla 6.....	147
Tabla 7.....	150
Tabla 8.....	153
Tabla 9.....	156
Tabla 10.....	159

LISTA DE FIGURAS

Figura 1.....	100
Figura 2.....	103

Figura 3.....	104
Figura 4.....	105
Figura 5.....	106
Figura 6.....	107
Figura 7.....	110
Figura 8.....	111
Figura 9.....	112
Figura 10.....	145
Figura 11.....	146
Figura 12.....	149
Figura 13.....	152
Figura 14.....	155
Figura 15.....	158
Figura 16.....	161
Figura 17.....	162
Figura 18.....	163

RESUMEN

Esta investigación se encaminó a averiguar si existe una relación entre la ausencia de asertividad en la mujer y la presencia de violencia psicológica dentro de su relación de pareja. El estudio tiene un enfoque cuantitativo, el cual adoptó un diseño de tipo no experimental, de corte transversal, usando el método correlacional. La población fue captada dentro de las instalaciones del Hospital de la Mujer de Tehuacán, con las pacientes canalizadas al módulo de atención a la violencia familiar, las cuales tienen entre 18 a 50 años de edad, tienen una relación de pareja en la cual viven violencia, saben leer y escribir, y no padecen algún trastorno psiquiátrico. El tipo de muestreo fue no probabilístico utilizando un método de selección de la muestra a conveniencia integrando a las participantes por medio de censo, siendo un total de 30 participantes que reunieron las características necesarias para los fines de la investigación. Para evaluar asertividad se utilizó la Escala Multidimensional de Asertividad (EMA) de Flores-Magaz y Díaz-Loving (2006), y para medir violencia psicológica se aplicó la Escala de maltrato hacia la mujer por parte de su pareja de Rojas Carrasco (1999). Al realizar la prueba de hipótesis mediante Chi cuadrada, se rechazó la hipótesis de trabajo y se retuvo la hipótesis nula, por lo que no existen datos significativos para afirmar que la ausencia de asertividad en la mujer esté relacionada con la presencia de violencia psicológica dentro de la relación de pareja.

Palabras clave: Asertividad, violencia psicológica, mujeres.

INTRODUCCIÓN

La violencia psicológica es un problema de salud pública en el país, ya que como lo muestran las cifras de la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) del 2011, donde se encuestó a 24 566 381 mujeres casadas o unidas de 15 y más años en el ámbito nacional, se reportan que 11 018 415 que representa el 45%, han vivido algún episodio de maltrato o agresión en el transcurso de su vida conyugal. De esta cantidad de mujeres, 9 826 235, que representa el 39%, reportaron haber vivido violencia psicológica por parte de su pareja.

El municipio de Tehuacán no es la excepción a esta situación en el país, por lo que en el Hospital General de Tehuacán se encuentra el módulo de Atención a la violencia familiar, donde a lo largo de los meses de marzo/2012 a marzo/2013 se otorgaron 308 citas para mujeres de entre 15 y 60 años que son víctimas de violencia psicológica. Estas pacientes son captadas en el área de ginecología patológica y púerperas, trauma y ortopedia y cirugía general, también fueron remitidas por otras instancias como el Ministerio Público o llegaron por cuenta propia al módulo.

Las causas que originan la violencia psicológica son diversas. Se puede observar desde distintas perspectivas, por un lado el desarrollo en el núcleo familiar y las figuras primarias de los padres, por otro el aprendizaje vicario a través de la observación en el grupo de iguales o incluso en los medios de comunicación, por mencionar algunas. En el artículo "La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela", Díaz-Aguado (2005) pone de manifiesto diversos aspectos relacionados con la violencia en el ámbito escolar. Entre estos elementos menciona la ausencia de asertividad como característica de la víctima pasiva, por lo que la ausencia de asertividad se considera un elemento importante dentro de la violencia escolar (Díaz-Aguado, Martínez Arias & Martín Seoane, 2004; Olweus, 1993; Pellegrini, Bartini & Brooks, 1999; Salmivalli et al, 1996; Schwartz et. al, 1997; Smith et al, 2004; citado en Díaz Aguado, 2005). Por lo que el interés de esta investigación se enfocó en evaluar si existe esa misma interacción de ausencia de asertividad en la mujer y violencia psicológica por parte de su pareja.

Al explicar la violencia psicológica desde la definición de Blanco Prieto y Ruíz-Jarabo Quemada como “todos aquellos malos tratos dirigidos hacia las mujeres y ejercida por parte de su pareja o marido. Incluyen insultos, humillaciones, burlas, coerción, descalificaciones y críticas constantes, desprecios, abandono y aislamiento emocional, incomunicación, gritos, chantajes, amenazas de tipo económico o emocional, control de lo que dice o hace” (2000, p.41).

Toda esa información nos permite cuestionar: ¿cómo se relaciona la ausencia de asertividad en la mujer con la presencia de la violencia psicológica por parte de su pareja? Cabe mencionar que el medio de expresar cualquier tipo de violencia es a través de la comunicación, la cual determina la forma en que establecemos las relaciones sociales. Entre los tipos de comunicación se encuentra la comunicación asertiva, y para ello se entiende asertividad como habilidad social porque es la vía para expresar sentimientos, pensamientos, aceptar la crítica, dar y recibir cumplidos, y defender los derechos (Díaz-Loving & Sanchez,2004).

En este estudio se parte del supuesto de que cuando no se tienen habilidades asertivas en la comunicación, es común adoptar dos tipos de conductas: agresiva o pasiva. Una persona que se comunica de forma agresiva utilizará insultos, gritos, humillaciones para enviar mensajes; mientras que una persona pasiva permitirá este tipo de atropellos a su persona, sin exigir respeto hacia sí misma por parte de quien ejerza violencia; o por otro lado el interlocutor puede tomar una postura agresiva que mantenga y aumente la situación de violencia.

El gobierno, a través de Sector Salud invierte en programas para abolir a violencia hacia la mujer porque es considerado un problema de salud pública por los estragos que causa, entre los que se encuentran: las mujeres pueden estar aisladas e incapacitadas para trabajar, perder su sueldo, dejar de participar en actividades de la vida diaria y ver menguada su capacidad para cuidar de sí mismas y de sus hijos. Además de que causa

diversos malestares físicos como son lumbalgias, insomnio, problemas alimenticios, sufrimiento emocional, entre otros (OMS, 2016).

Por todo lo antes mencionado, este estudio es relevante porque podría permitir realizar una intervención correctiva o incluso preventiva al trabajar con las mujeres en el desarrollo de la asertividad, y de esta forma prevenir y corregir el desarrollo que otras problemáticas que no solo afectan a la mujer en sí misma, sino que tienen impacto en su familia y en su contexto social.

La violencia psicológica existente dentro de la pareja, se ha estudiado desde diversas perspectivas, tomando en cuenta la perspectiva de género, familiar, social, entre otros.

La presente investigación se asume como un estudio correlacional en la que se pretende observar cómo se relaciona la ausencia de asertividad en la mujer con la presencia de violencia psicológica por parte de su pareja.

La mujer cumple múltiples roles en la sociedad, entre los que se encuentran ser madre, pareja, empleada o profesionista. Por lo que si la mujer vive violencia impacta directamente en su estado emocional y tiene repercusiones en la familia, por ello es importante tomar en cuenta que la familia es el núcleo primario de socialización del niño en donde el papel de la madre es fundamental, por lo que a partir de las pautas de comunicación y convivencia que aprenda en la familia, el infante va a reproducirlas dentro de los salones de clase y otras áreas de su vida; en ese momento se vuelve un problema con alto impacto social el cual es importante trabajar desde su origen.

La asertividad juega un papel importante en la forma en que se establecen las relaciones interpersonales, ya que permite defender los derechos, hablar con claridad al hacer solicitudes, ser empático con el otro y mantener una postura de calma ante las diferentes situaciones que se presentan a lo largo de la vida, por lo tanto al evaluar la fuerza de la relación entre la ausencia de comunicación asertiva y la presencia de violencia psicológica, se puede proceder a implementar programas para la mejora de las

habilidades sociales en las mujeres y evitar la presencia de violencia en cualquier área de la vida.

Es por esto que la investigación busca conocer en qué grado se relaciona la asertividad en la mujer y la presencia de violencia psicológica dentro de su pareja, para generar propuestas de intervención ya sea de tipo preventivo e incluso correctivo y con esto contribuya a la mejora de la calidad de vida de la mujer en su relación de pareja.

Respecto al contenido de esta investigación, en el capítulo uno se profundiza en cuanto al tema de Asertividad, desarrollando los antecedentes del estudio de asertividad, conceptualización, derechos asertivos, características que poseen las personas asertivas, técnicas para el desarrollo de asertividad y cómo es la asertividad dentro de la población mexicana, abarcando tanto a las mujeres como a la relación de pareja. En el capítulo dos se habla acerca de la violencia, su definición y clasificación, consecuencias y síndromes de la violencia psicológica en la mujer, también se aborda el ciclo de la violencia y las etapas de la violencia, concluyendo este capítulo hablando de la relación entre amor y poder dentro de la cultura mexicana. En el capítulo tres se aborda lo referente a la relación de pareja, sus diferentes tipos, las diferencias entre matrimonio y concubinato, el ciclo de la pareja y la teoría triangular del amor.

En el capítulo cuatro se describe la metodología utilizada para la elaboración del presente estudio, el cual tuvo un enfoque cuantitativo, adoptando un diseño no experimental de corte transversal, siguiendo el método correlacional. Para medir las variables se utilizaron dos instrumentos: la escala para la Medición del Maltrato Psicológico que la mujer recibe de su pareja de Rojas Carrasco (1999) para medir violencia psicológica, mientras que para medir asertividad se utilizó la Escala de Comunicación Asertiva (EMA) de Mirta Margarita Flores Galaz y Rolando Díaz-Loving (2006).

En el capítulo cinco se exponen los resultados obtenidos en la aplicación de instrumentos y el procesamiento de los datos. En el apartado de discusión se comparan los resultados obtenidos con otras investigaciones, además se expone la información

socioeconómica en relación con las variables de asertividad en la mujer y violencia psicológica recibida por parte de su pareja.

En las conclusiones se explican las principales contribuciones del estudio, en cuanto a los alcances, se abarcó únicamente a las mujeres que reciben atención a la violencia dentro del Hospital. Hubo dificultad con la participación voluntaria de algunas de las participantes y el nivel cognitivo de las ellas dificultaba la aplicación de los instrumentos negándose a leer por si mismas las instrucciones, se logró recabar la información necesaria para poder llevar a cabo el objetivo planteado de estudio. Si bien los resultados obtenidos muestran que no existe correlación significativa entre la violencia psicológica recibida por parte de su pareja y el grado de asertividad en la mujer, se recoge información sociodemográfica y actitudinal relevante.

CAPÍTULO I

ASERTIVIDAD

1.1 Antecedentes del estudio sobre comunicación y asertividad

El inicio de la comunicación humana se remonta a millones de años en los orígenes del hombre, ya que buscaba alguna forma primitiva para transmitir sus ideas. Es producto de la herencia de otras especies que antecedieron al ser humano e hicieron posible la comunicación entre ellos. Estas aptitudes comunicativas van desarrollándose cada vez de forma más compleja según la evolución del ser humano. Para los homínidos, la comunicación es en su génesis, un instrumento para adaptarse a su condición natural (Martín Serrano, 2007).

Con el paso del tiempo, la comunicación toma un papel humanizante para los homínidos, ya que les permite expresar sus ideas y formar grupos, los cuales saciarán sus necesidades colectivas. Por lo que, la característica humana por excelencia que permite diferenciar a los seres humanos de los animales es la comunicación a través del lenguaje. El lenguaje, según Frías Conde (2002), se entiende como una “actividad específicamente humana, cuando se trata del lenguaje articulado. Sus funciones son diversas, pero el único animal capaz de articular una serie de sonidos es el ser humano” (p.3). Tiene tres funciones principales: ser instrumento de comunicación entre los seres humanos, representar mentalmente los pensamientos y en cuanto al lenguaje escrito, transmitir información a lo largo de varias generaciones.

Asimismo, Edmond Marc y Dominique Picar, ambos psicólogos de nacionalidad Francesa, en 1992 definen la comunicación desde un enfoque sistémico como “conjunto de elementos en interacción en donde toda modificación de uno de ellos afecta las relaciones entre los otros elementos” (citados en Rizo García, 2005, p.128).

Por otra parte, los estudios sobre comunicación interpersonal fueron iniciados por Gregory Bateson (1956) quien fue el Director del Mental Research Institute (MRI) y que

más tarde sería conocido como el grupo de Palo Alto por ser en esta ciudad del sur de California donde se estableció originalmente en 1942. Bateson comienza sus estudios mediante la observación de la tribu de Nueva Guinea en los años treinta, y asociado con Ray Birdwhistell, Edgard T. Hall, Erving Goffman, Paul Watzlawick sientan las bases para la consolidación de la Escuela de Palo Alto. Estos autores proponen a la comunicación como el punto central en donde ocurren todas las actividades humanas (citados en Watzlawick , Beavin, & Jackson, 1981).

Entre las aportaciones importantes del grupo de Palo Alto está la obra clásica de Watzlawick, Beavin y Jackson, *La teoría de la comunicación humana* (1981) en donde se hace hincapié en los principios de la comunicación y los axiomas de la misma, los cuales sirven para entender el proceso y la naturaleza de la comunicación humana.

Por su parte, Bateson y Ruesch (1984; citado en Rizo, 2004) miembros de la Escuela de Palo Alto, definen el concepto de comunicación como: “todos los procesos a través de los cuales la gente se influye mutuamente”. (p.12) Por lo que la comunicación fue estudiada de manera holística, como un proceso multidimensional y permanente.

A lo largo del tiempo ha existido interés en entender la relación entre comunicación y habilidad social; según la etimología, comunicación viene del latín *communicare* que significa compartir o difundir información y de *communis* que significa común, *mutio*, entre varios; sin embargo el término comunicación es muy amplio debido a las diferentes perspectivas alrededor de él, por lo que la Real Academia de la Lengua Española lo define en cuatro formas diferentes:

- Acción o efecto de comunicar o comunicarse
- Trato, correspondencia entre dos o más personas.
- Unión que establece entre ciertas cosas, tales como mares, pueblos, casas o habitaciones, mediante pasos, crujías, escaleras, vías, canales, cables y otros recursos.
- Papel escrito en el que se comunica alguna cosa oficialmente (RAE, 2016).

Los primeros estudios sobre asertividad comienzan desde la psicología social, con las investigaciones de Jack (1934), Murphy, Murphy & Newcomb (1937) y Williams (1935)

quienes realizaron estudios sobre el desarrollo social de los niños, quienes distinguieron dos tipos de asertividad; una socialmente asertiva y otra socialmente molesta y ofensiva (citados en García Rojas, 2010).

Posteriormente diferentes teóricos se mostraron interesados en profundizar en el tema de asertividad, por lo que las líneas de estudio se dividen en cuatro: la primera que describe formas de adiestramiento asertivo, esta perspectiva es de Andrew Salter, psicólogo estadounidense pionero en la aplicación de la terapia clínica del comportamiento, quien en 1949 argumenta que la asertividad es un rasgo de la personalidad y lo describe en su libro "*Terapia del Reflejo Condicionado*", realizado bajo la influencia de los estudios de Pavlov sobre la actividad nerviosa superior y en éste además comenta los efectos negativos del condicionamiento emocional, y propone un tratamiento a este trastorno (citado en Gismero Gonzáles, 1996, p.26).

La segunda línea de investigación está formada por los estudios de competencia social, donde los pioneros son Zigler y Phillips (1960, 1961, 1962) los cuales realizan estudios con adultos hospitalizados y encuentran que a mayor competencia social de los pacientes hospitalizados era menor la estancia en el hospital y disminuye su índice de recaída. (citado en Gismero Gonzáles, 1996, p.27).

La tercera línea inicia en 1950 donde Likert (1961) descubre estilos más eficaces de supervisión laboral en personas asertivas. Los estudios de Likert fueron aplicados en otras partes del mundo y forman parte de un método de entrenamiento en asertividad (Argyle, 1980; citado en Gismero Gonzáles, 1996). Otros teóricos importantes en esta línea son Gil y Sarria (1985) los que estudian habilidades de enseñanza para profesores y niños dentro de variables educativas en las que entran: locus de control, autoconcepto y rendimiento escolar (citado en Gismero Gonzáles, 1996, p.28).

La cuarta línea surge en Inglaterra, donde se crea un modelo de competencia social el cual se basa en las similitudes de la conducta social y la ejecución de habilidades motoras dando un peso importante a las señales no verbales (Argyle, 1967,1969; Argyle & Kendon, 1967; Argyle et al., 1974; Argyle, 1975; citados en Gismero Gonzáles, 1996, p.29).

Por su parte, Ovejero Bernal, catedrático de psicología social de la Universidad de Valladolid (1990; citado en Gismero González, 1996) hace una distinción entre EUA e Inglaterra en cuanto al estudio de asertividad:

- En Norteamérica se usa de forma clínica el entrenamiento en habilidades sociales para el tratamiento de problemas, como esquizofrenia, alcoholismo, por mencionar algunos; mientras que en Inglaterra se utiliza para el trabajo y la educación.
- En EUA se ha centrado más en el entrenamiento en conductas asertivas y concibe al déficit de conducta asertiva como indicador de inadecuación social, mientras que Inglaterra se observa desde la falta de amigos y dificultad para establecer amistades (Trower et al., 1978; citado en Gismero González, 1996, pp.29-31).

De esta forma se puede observar que las diferencias en los estudios pioneros de habilidades sociales, en Estados Unidos se relaciona con la psicología clínica, mientras que en Inglaterra se estudia desde el punto de vista de la psicología social y terapia ocupacional.

A mediados de los años setentas la expresión “habilidades sociales” comienza a utilizarse sustituyendo a “conducta asertiva” y finalmente la última mencionada queda incluida al englobarse como habilidad social.

Es en el año de 1986 cuando Robert Albertis y Emmons hablan de las consecuencias de las conductas asertivas, no asertivas y agresivas; distinguen el designar conductas agresivas para conseguir los objetivos a expensas de otras personas, enfatizando que al utilizar conductas asertivas no se daña a nadie a menos que el objetivo sea excluyente (Citados en Gismero González, 1996, p.33).

Por otra parte, el psicólogo Hollandsworth (1977; citado en Gismero González, 1996) distingue las conductas asertivas de las no asertivas no solo por las consecuencias sino observando sus componentes conductuales; es decir, en las conductas no asertivas se utilizan conductas aversivas como gritos, chantajes, desprecio, entre otras, ya sea de forma verbal o no verbal para convencer al otro de realizar el deseo, ya sea mediante la expresión del enojo, desacuerdo, entre otros. Mientras que una conducta asertiva consiste en “la expresión de las propias necesidades, sentimientos, preferencias u

opiniones de modo no amenazante o punitivo”. (Hollandsworth, 1977; citado en Gismero González, 1996, p. 36).

De esta forma se va desarrollando y cada vez más acercando a una definición sobre asertividad y su relación con la comunicación humana, para dar explicación a las interrogantes tanto en el área clínica y en el área social sobre la conducta y la intencionalidad que conlleva ser una persona asertiva.

1.2 Definición de asertividad

El término asertividad ha sido motivo de discusión y estudio por diversos investigadores y teóricos, debido a la complejidad de su definición y los diversos ámbitos de la vida diaria en donde se puede desarrollar. En la actualidad aún no existe un término universal aceptado para definirlo, debido a que los autores lo enlazan con otros conceptos y contextos lo que hace que el significado tenga variaciones. Para entender el concepto de manera más adecuada se comienza explicando los siguientes términos íntimamente ligados a comunicación asertiva.

- El *comportamiento asertivo* (Alberti y Emmons, 1986; citado en Gismero González, 1996 p.36) es aquel que “capacita a una persona para actuar en favor de sus propios intereses, defenderse sin ansiedad, expresar cómodamente sentimientos honestos, ejercer sus derechos personales sin negar los derechos de los demás”.
- La *aserción* se refiere a “la capacidad de una persona de expresar lo que siente, quiere y piensa de manera adaptada dentro de un contexto social” (Bouchard, Lloinde & Gagnon, 1988; citados en Gismero González, 1996, p.55).
- El término *asertividad* tiene diversos enfoques y significados. Etimológicamente surge del latín *assertio-tionis*, que se refiere a la acción y efecto de afirmar una cosa, es la proposición en la que algo se afirma o se da por cierto (Diccionario Ilustrado Sopena, 1980; citado en Flores Galaz, 2002, p.37).

Por otra parte, Flores Galaz y Díaz-Loving (2004) consideran que la asertividad es una habilidad social porque es la vía para expresar sentimientos, pensamientos, aceptar la crítica, dar y recibir cumplidos y defender los derechos.

Como complemento a estas diferentes perspectivas sobre asertividad, los psicólogos García Pérez y Magaz Lago (2011, p.12) la entienden como “estilo de interacción social caracterizado por un equilibrio de niveles medio o alto entre su auto y hetero-asertividad. Propio de las personas seguras de sí mismas, con buena autoestima, que se consideran a sí mismas, y a las demás, merecedoras de respeto y consideración”. El desarrollo de la asertividad en una persona conlleva que esta tenga las siguientes habilidades:

- Expresar los sentimientos y deseos positivos o negativos de una forma eficaz, sin negar o menospreciar los derechos de los demás y sin crear o sentir vergüenza.
- Discriminar entre la aserción, la agresividad y la pasividad.
- Discriminar las ocasiones en que la expresión personal es importante y adecuada.
- Defenderse, sin agresión o pasividad frente a la conducta poco cooperadora, apropiada o razonable de los demás (Reyes Tejeda, 2005).

Según Ovejero (2008) por asertividad se entiende “la capacidad del individuo para transmitir a otra persona sus opiniones, sus creencias y/o sentimientos de manera eficaz sin sentirse incómodo y sin hacerle sentir incómodo al otro”. En este tipo de comunicación, se busca el cumplimiento de metas en común. No se busca únicamente el ganar, sino también ejercitar cualidades como la fortaleza, paciencia, sensibilidad y respeto (p. 70).

Por otra parte, cabe mencionar que las personas cambian constantemente según el contexto en el que se encuentran. Puede que el mismo sujeto actúe de forma diferente en su ambiente familiar, laboral o de pareja en cuanto al uso de asertividad se refiere. Por lo que Maxwell (2001; citado en Porras, 2010, p.161) argumenta en cuanto al contexto interpersonal con la pareja que “la comunicación incrementa el compromiso y la

conexión, lo que a su vez genera acción, las personas involucradas deben saber hablarse y escucharse mutuamente”. Dentro de una relación de pareja, es de suma importancia que los cónyuges tengan habilidades como la capacidad de realizar peticiones, dar y recibir críticas, expresar pensamientos, sentimientos y preferencias de manera clara y directa. Debe ser de una forma respetuosa y no coercitivamente.

Para los fines de esta investigación, se utilizó el uso de la asertividad en la mujer dentro de la relación de pareja, enfatizando la posibilidad de que el contexto influya en la respuesta de la mujer haciendo que su respuesta pueda variar dependiendo de con quien interactúe. Por ejemplo: una mujer puede ser muy asertiva en su trabajo, comunicarse de forma adecuada y ser clara al dar instrucciones, sin embargo en su relación de pareja puede permitir que pisoteen sus derechos, que se le dificulte decir que no o le resulte imposible poner límites. Es por esto que es importante observar la asertividad como un fenómeno complejo y cambiante, por el cual aprender a escoger la reacción y acción que tendrá ante las situaciones de la vida diaria permitirá tener más control en el comportamiento, mantener relaciones armoniosas basadas en el respeto y tener seguridad en sí mismo.

1.3 Componentes de la conducta asertiva

Castanyer (1996) en su obra *“La asertividad, expresión de una sana autoestima”*, menciona componentes sobresalientes dentro de la conducta asertiva de una persona. Cabe distinguir que estos componentes se pueden observar a simple vista, ya que incluyen la comunicación no verbal y aspectos físicos, porque la comunicación no solo se da con las palabras, sino con todo el cuerpo. Entre estos se encuentran:

- *Contacto visual*: Cuando una persona mira directamente a la persona con la que se está comunicando expresa seguridad y sinceridad, cuando una persona baja la mirada expresa inseguridad o falta de respeto. Por otro lado, también se recomienda no ser tan invasivo con la mirada, es decir no mirar

exageradamente al otro pues puede causar sentimientos de incomodidad e invasión.

- *Postura corporal:* Para mostrar seguridad es recomendable una postura erguida, activa y de frente al interlocutor, mientras que una posición encorvada y pasiva expresa inseguridad.
- *Distancia y contacto físico:* Esta característica varía de persona a persona dependiendo de su cultura. Cuando hay mucho acercamiento y tocamiento esta conducta se considera inadecuada porque las personas pueden sentirse intimidadas y ofendidas, lo que provoca una posición defensiva en la otra persona.
- *Ademanos:* En ese mismo orden de ideas, Tzep V. (2012; citado en Castanyer, 1996) define a la conducta no verbal como “el conjunto de gestos, miradas, postura que emiten mientras se comunican algo”. Cuando se da énfasis al mensaje verbal al mover las manos y el cuerpo, provoca mayor confianza en el interlocutor. Las personas no asertivas muestran incongruencia entre lo que expresan con su lenguaje no verbal y lo que dicen, lo que provoca que no les respeten (Castanyer, 1996, pp.19-24).

Por otra parte, Castanyer (1996) menciona los siguientes elementos importantes en la comunicación no verbal:

- *Mirada:* Las interacciones humanas dependen la mayoría de las ocasiones del contacto visual. Las personas asertivas miran más a las personas en comparación con las personas menos asertivas.
- *Expresión facial:* Da información sobre el estado emocional y la actitud de la persona; los puntos centrales son los párpados, frente y ojos.

- *Postura corporal*: La forma de estar sentado, parado y caminar muestra actitudes hacia el otro y sobre sí mismo.
- *Acercamiento*: Dependiendo de la persona con la cual se esté interactuando se puede tomar como gesto de simpatía o de invasión. Cuando se guarda mucha distancia se interpreta como rechazo o frialdad. En una postura erguida y recta se puede interpretar de dos maneras: la primera como seguridad o como orgullo y arrogancia.
- *Gestos*: Se refiere a todos los movimientos de cabeza, pies, manos que amplían la información que se envía.
- *Lenguaje*: Es clave al momento de comunicarse, se toman en cuenta los aspectos de fluidez, tono, velocidad y claridad de la voz (Castanyer, 1996, p.25).

Otro elemento de suma importancia al hablar de asertividad es la *autoestima*, ya que ambos conceptos se encuentran directamente relacionadas. Según Castanyer (1996) las personas asertivas poseen una autoestima estable y alta, provienen de familias donde sus padres ejercieron equilibrio entre disciplina y cariño. Las personas con autoestima sana se conocen, se quieren, se cuidan, se respetan a sí mismos y no permiten faltas de respeto a su persona.

Cuando una persona tiene baja autoestima de tipo catastrófica Castanyer (1996) lo define como una persona pasiva, es decir que provienen de padres sobreprotectores y crecieron bajo excesivo control, en los cuales crearon sentimientos de culpa. Suelen ser personas con miedos, dependientes, obedientes y su valía depende de la reacción de los demás.

Por otro lado también existen las personas agresivas, las cuales tienen su autoestima alta e inestable del tipo anastrófica; es decir que sus padres eran excesivamente

tolerantes, sin límites ni castigos. Suelen ser personas egoístas, narcisistas y prepotentes (Castanyer, 1996).

Por lo tanto se puede observar la importancia de desarrollar una autoestima sana desde edades tempranas, ya que va de la mano con el desarrollo de la asertividad en la persona.

1.4 Técnicas para el desarrollo de asertividad

Comportarse de forma asertiva es algo que se aprende a lo largo de la vida, a partir de las primeras experiencias en la infancia. Sin embargo hay ocasiones que por las circunstancias de vida y el contexto las personas suelen tener dificultades para ejercitar esta habilidad social, por lo que Castanyer (1996) argumenta que existen tres tipos de técnicas para ser asertivo; técnicas de reestructuración cognitiva, entrenamiento en habilidades sociales y técnicas de reducción de ansiedad. A continuación se desarrolla cada una de ellas:

Técnicas de reestructuración cognitiva: Esta técnica no solo se utiliza para trabajar asertividad, sino en psicoterapia para todo tipo de problemáticas. Consiste en ser consciente de las creencias que se tienen que han sido arraigadas desde la infancia, realizar autorregistros de los pensamientos que se tienen para analizarlos y reemplazarlos por otros lógicos y funcionales para la persona (Castanyer, 1996, pp.42-60).

Entrenamiento en habilidades sociales: Este tipo de entrenamiento se encuentra enfocado únicamente en trabajar todos los déficits de la persona en cuanto a comportamiento donde muestre falta de asertividad. Para trabajar esta técnica primeramente la persona debe conocer qué tipo de conductas desea exhibir en las diversas situaciones, ya que hay un gran número de respuestas posibles, pero debe encontrar aquella que mejor le acomode consigo mismo (Castanyer, 1996, pp.60-61).

Es por esto que Castanyer (1996) menciona el tipo de respuestas asertivas existen:

- **Asertividad positiva:** Se refiere a expresar lo bueno que se ve en otras personas.
- **Respuesta asertiva elemental:** Implica la expresión simple de los propios derechos. Esta respuesta se utiliza en situaciones donde la persona sienta que alguien está pasando sobre su voluntad, sus derechos o se siente forzada o comprometida.
- **Respuesta asertiva con conocimiento o asertividad empática:** Consiste en transmitir un pensamiento donde se reconoce a la otra persona, posteriormente hacer el reconocimiento a nuestros propios intereses.
- **Respuesta asertiva escalonada o asertividad ascendente:** Es la elevación gradual de la respuesta asertiva. Se usa cuando la otra persona ignora los intentos de asertividad una y otra vez, por lo que es necesario subir el nivel para no permitir que el otro pase sobre los derechos.
- **Asertividad subjetiva:** Este tipo de respuestas se utiliza cuando sabemos que el otro no ha querido agredirnos de forma consciente. Nos sirve debido a que la otra persona no puede argumentar que la hemos agredido.
- **Respuesta asertiva ante la no asertividad o agresividad:** Consiste en dos pasos, el primero en hacerle ver a la persona cómo se está comportando; y el segundo en mostrarle cómo comportarse de forma asertiva. Se utiliza tanto para ataques agresivos como para aclarar dudas en una persona que no es asertiva (Castanyer, 1996, pp. 61-64).

Técnicas de reducción de ansiedad: Algunas situaciones de la vida diaria pueden generar sentimientos de malestar, ansiedad e incomodidad en la persona a tal grado de incapacitarla para reaccionar de forma adecuada y asertiva, por lo que Castanyer (1996) propone dos técnicas para reducir la ansiedad física: la relajación y la respiración.

- Relajación progresiva muscular de Jacobson: Consiste en distinguir en primer lugar los músculos existentes en el cuerpo. Posteriormente pedir al paciente que se recueste boca arriba y que sienta su cuerpo, sus músculos y comenzar a encontrar los músculos que se sienten tensos, y de forma progresiva ir relajándolos. El objetivo es que la persona por si misma aprenda a relajarse sin necesidad de tardar mucho tiempo en hacerlo. Aprender a realizar la relajación progresiva no es tarea sencilla ya que se requiere práctica para dominar la técnica.
- Respiración: Existen diversas técnicas de respiración que la persona puede ir trabajando, que va desde la más básico que implica inhalar y exhalar lentamente, hasta las más complejas técnicas de respiración. El éxito de esta técnica se verá reflejada en la medida que la persona pueda ser capaz de aplicarla en su vida diaria de la forma más discreta posible y en el momento necesario, pero esto solo se logra mediante la práctica constante (Castanyer, 1996, pp. 73-75).

Como se señaló anteriormente, el autor citado propone diversas técnicas para trabajar la asertividad, pero lo más importante es ponerlo en práctica en la vida diaria, para adquirirlo y que forme parte de las respuestas que da la persona que desea ser asertiva.

1.5 Asertividad en la población mexicana

Los estudios sobre la etnopsicología mexicana comienzan con Díaz–Guerrero en 1955. Entre los aportes de estas investigaciones está el papel central que juega la cultura en el desarrollo del individuo ya que esta le brindará las normas y fundamentos para desenvolverse de forma idónea en la sociedad. La sociocultura se define como “un sistema de premisas culturales interrelacionadas que gobiernan los sentimientos e ideas y jerarquizan las relaciones interpersonales, estipulan los roles que tienen que llevarse a cabo y las reglas para la interacción de los individuos para cada rol, especificando los dónde, cuándo, con quién y cómo” (Flores Galaz & Díaz-Loving, 2004, p.13). Según Díaz-

Guerrero (1999) estas premisas socioculturales establecen los parámetros de actuación dentro de la sociedad y determinan el estilo de afrontamiento, desarrollo de la personalidad, entre otros.

A partir de estas investigaciones, Díaz- Guerrero (1999) genera unas premisas histórico- socioculturales, entendiendo éstas como afirmaciones simples o complejas que proveen las bases de la lógica para entender y guiar el mundo (citado en Flores Galaz & Díaz-Loving, 2006, p.13). Estas premisas surgen a partir del estudio y descripción de la familia mexicana, la primera se refiere al poder del padre en contraste al amor y abnegación de la madre, el cual se explicará más detalladamente en el siguiente capítulo, y por otra parte el descubrimiento de la obediencia afirmativa de los mexicanos, es decir, el obedecer por amor no basándose en el poder. Este tipo de personalidad es el más común dentro de la sociedad mexicana. Se puede reconocer en los niños sumamente obedientes de sus padres y maestros, limpios y ordenados. A los 18 años suelen seguir siendo dependientes de los padres, no buscar su autonomía y aceptar las reglas de los padres manteniéndose conformes. No hay estudios para saber cómo son este tipo de personas al llegar a la edad adulta, aunque probablemente mantuvieron las características que desarrollaron en sus anteriores etapas de vida. Díaz-Guerrero (1999) predice una conducta similar, donde este tipo de personalidad tendrá trabajos de inferior jerarquía, debido a que simpatiza con los jefes y patrones, porque busca una protección mayor, que alguien más organice las cosas y el solo formar parte a través de instrucciones; también con este tipo de características se puede pensar en las amas de casa, limpias, ordenadas, que obedecen a su esposo y mantienen la casa funcionando. Este tipo de personas suelen obedecer a las personas que estiman y buscar complacerlas, anteponiendo los deseos y expectativas del otro sobre las propias, es decir ser abnegadas, prefiriendo la automodificación como forma de afrontamiento (Díaz Guerrero, 1999).

Con la automodificación “las personas optan por ceder ante las necesidades y gustos de los demás en el afán de fomentar relaciones interpersonales armoniosas” (Flores Galaz & Díaz-Loving, 2004, p. 14). Tomando como base la teoría de Díaz-Guerrero, el

psicólogo Díaz-Loving en colaboración con Flores comienza una investigación para explicar la asertividad dentro de la personalidad del mexicano. Entre los hallazgos se observa que la asertividad es una forma de confrontación no usual para los mexicanos. A partir de tres etapas dentro de este estudio, se desarrolla la Escala Multidimensional de Asertividad la cual permite medir la asertividad en situaciones cotidianas de la vida de los mexicanos.

1.6 Asertividad en mujeres

En el mundo actual es considerado que mujer y hombre están en condiciones de igualdad en cuanto a inteligencia, aptitudes y habilidades; sin embargo se han realizado estudios donde se indaga acerca de la diferencia entre estilos comunicativos entre ambos. Estas diferencias comunicativas surgen desde la crianza, donde a partir de la educación y las pautas a seguir en sociedad se van dando estilos femenino y masculino para comunicar. El presente desarrollo del tema está centrado en explicar el estilo femenino.

Aunque de cultura a cultura varía la manera en que la mujer desarrolla su estilo comunicativo, según la investigadora y profesora de filosofía moderna en la Universidad de Alcalá, Bengoechea Bartolomé (2004) la mujer occidental de clase media se caracteriza por varios aspectos en la comunicación en relación con la asertividad:

- Utilizar entonación interrogativa al terminar sus frases. Según esta autora, no es por falta de seguridad, sino más bien para preguntar la opinión de su interlocutor. Con esto se pretende un fin importante: minimizar diferencias y evitar parecer “superior”.
- Disfrazar su maestría o conocimiento en alguna tarea o actividad, para no situarse en un plano superior.
- Evitar la presunción, por lo que se habla poco de los logros personales y se utiliza la modestia para minimizar diferencias con otras personas.

- También suelen disculparse de forma anticipada por su “poca habilidad verbal”, o en caso de tomar alguna responsabilidad se justifican de forma previa por su falta de conocimiento o experiencia en esa tarea (Bengoechea Bartolomé, 2004, pp. 3-5).

Todos estos aspectos mencionados parecieran detonar una falta de asertividad dentro del discurso, sin embargo visto desde otra perspectiva es un rasgo cultural femenino; es decir, mediante esta ambigüedad al comunicar, la mujer busca expresar sus ideas y pensamientos de forma cortés y amable para ser “menos agresiva” en los intentos por ser asertiva.

1.7 Asertividad en la pareja

La comunicación es la forma en la que enviamos mensajes a otras personas y es el factor determinante para establecer buenas o malas relaciones sociales. Según Sánchez (1994; citado en Carrillo Medina, 2004, p. 20) define la comunicación de pareja como: “el vínculo que se establece entre los miembros de una pareja, cuyo propósito es intercambiar información relacionada con uno mismo, con la relación y con aspectos que puedan ejercer efecto sobre ella”.

Un elemento primordial dentro de la relación de pareja es la comunicación, ya que a través de ella se tiene conocimiento e intercambio de información acerca de sentimientos, temores y percepciones. (Sánchez, 2003; citado en Carrillo Medina, 2004, p.6). Esta capacidad de diálogo es distintiva de la madurez personal, por ejemplo en los adolescentes al suscitarse un conflicto es normal que se aíslen, se incomuniquen e incluso optar por el mutismo; mientras que una persona madura buscará fomentar el dialogo ante el conflicto de cualquier naturaleza.

La acción de comunicar implica compartir con el otro, es por eso que si no hay una comunicación clara y adecuada habrá problemas entre los miembros de la pareja, reflejándose en todas las áreas de su vida, tanto compartida como personal. La

comunicación es uno de los pilares básicos dentro de las relaciones humanas y es sorprendente ver como muchas parejas tienen problemas constantes debido a que no saben cómo expresar sus ideas, satisfacer sus necesidades, defender sus derechos o negarse a la voluntad del otro. Todo esto surge desde la infancia debido a que la educación suele ser enfocada a que el niño sea agresivo o pasivo. En las relaciones interpersonales y sexuales pocas personas saben hacerlo de manera adecuada, por lo que suelen tener problemas constantemente que van deteriorando la relación de pareja, ya que desconocen la existencia de maneras o técnicas para enviar mensajes precisos, que ayudan conseguir los objetivos buscados (Carrillo Medina, 2004, pp.6-7).

Las palabras, acciones y gestos expresadas no suelen desaparecer con el tiempo, dejan huella e influyen ya sea positiva o negativamente. Es por eso la importancia de mantener la calma durante discusiones para evitar herir o hacer daño al otro. Muchas parejas tienen problemas debido a que alguno de sus miembros actúa con modelos pasivos o agresivos al comunicarse, esta situación causa desajuste emocional y puede provocar continuos desacuerdos y peleas que con el tiempo suelen ir subiendo de intensidad, llegando a ser el origen de la violencia en la pareja (Castanyer, 1996).

Lo que la pareja debe entender es que cuando surge un conflicto no pueden dejar de comunicar por lo tanto necesitan aprender a manejar esas situaciones para evitar malos entendidos, lo que se logra mediante el uso de la comunicación asertiva. Por lo tanto Castanyer (1996, p.78) menciona los principios para lograr una comunicación efectiva dentro de la relación de pareja:

1.- Es más efectivo hacer petición que demanda, ya que las peticiones demuestran respeto y educación, mientras que las demandas suelen ser coercitivas y puede generar agresión en el otro por sentirse atacado.

2.- Es preferible hacer preguntas que acusaciones, debido a que las preguntas generan defensas y no propician una comunicación adecuada.

3.- Cuando se critique al otro, hablar de sus acciones y no sobre lo que es. Por ejemplo, es preferible decir que ha dejado de hacer labores domésticas hace tiempo a

decir que es una persona floja. Las etiquetas que se ponen a una persona solo aumentan defensas y no generan cambio.

4.- No acumular emociones negativas sin expresarlas debido a que puede desencadenar en un estallido violento.

5.- Discutir sobre temas uno por uno y evitar utilizar discusiones para hablar de todos los problemas.

6.- Evitar generalizar, es decir, utilizar las palabras “nunca” y “siempre” ya que suelen formar etiquetas; es mejor sustituirlos por “usualmente” o “últimamente”.

7.- No ser excesivamente sincero. Es bueno meditar las cosas que se dicen porque algunas pueden ser muy fuertes, por lo que si no se está seguro de lo que se dirá es mejor abstenerse de decirlo.

8.- Ser congruente en la comunicación verbal y la no verbal, es decir que lo que la boca dice sea acorde a la gesticulación y movimientos del cuerpo (Castanyer, 1996, p.78).

Todo esto en teoría suena muy claro, sin embargo al momento de llevarlo de forma práctica muchas personas pueden presentar dificultades para aplicarlo, por lo que la misma autora señala las siguientes técnicas para desarrollar la asertividad dentro de la relación de pareja:

1.- Dar gratificaciones, de tipo material y de tipo verbal; averiguar que le gusta en concreto a la pareja y no darle algo que tengamos la creencia que le gusta a todo el mundo.

2.- Agradecer gratificaciones y no dejarlas pasar por alto o suponer que somos merecedores y no debemos reconocerlas. El hacer reconocimiento a estas acciones servirá como reforzamiento.

3.- Pedir gratificaciones. Esperar a que un miembro de la pareja cubra las necesidades del otro sin que sepa cuales son es un error, por lo que para poder recibir lo que se necesita hay que empezar por expresar esas necesidades

4.- Expresar sentimientos negativos de forma asertiva, evitando llegar a pelear. Esto se logra con los siguientes pasos:

- Hablar de forma directa del tema sin sobrentendidos.
- Expresarlo en el momento en que ocurre.
- Expresarlo de forma activa sin victimizarse.
- Describir la conducta propia y del otro pero sin juzgar ni acusar.
- Ser empáticos, es decir entender el sentir y el pensar del otro y ver los problemas desde su punto de vista. Sería adecuado hacer un ejercicio de cambio de rol para pensar desde la posición del otro.
- Intercambiar afecto físico, sin confundirlo con el afecto sexual.
- Aceptar que las cosas en una pareja tienen altas y bajas, y estar preparado para la irritación, cansancio o mal humor del otro. Cuando la pareja descarga el mal humor en el otro aunque este no tenga nada que ver tiene dos opciones para reaccionar:

-Con asertividad repetida: el miembro no hostil de la pareja utiliza la técnica de disco rayado, es decir, repetirá una negativa para no asumir la culpa del otro, por ejemplo: “no tengo nada que ver con tu mal humor”.

- Con asertividad empática: Se busca empatizar con el otro en su sentir con una frase, por ejemplo: “me doy cuenta que este día estás molesto”, y continúa diciendo firme y de forma constructiva “pero tu molestia no la provoqué” (Castanyer, 1996, p.78-79).

A lo largo de la vida de una persona surgirán problemas de diversa índole, el manejar las situaciones de conflicto utilizando comunicación asertiva hace a la persona responsable de sus acciones, controlar sus sentimientos, expresarlos de forma respetuosa y adecuada; de esta manera fomenta el diálogo, la confianza y evitar ser víctima o generador de violencia en sus relaciones interpersonales (Castanyer, 1996).

CAPÍTULO II

VIOLENCIA

La violencia se ha presentado desde siempre en la raza humana, ya sea para el control, para la supervivencia, para evitar la dominación, entre otros aspectos. Investigaciones que han hecho etólogos demuestran la diferencia entre agresión y violencia, donde la agresión es innata a los animales para su supervivencia, mientras que la violencia es propia del ser humano debido a la intencionalidad que lleva. Cabe recordar que la intencionalidad conlleva diferentes procesos de cognición, por lo que la hace propia exclusivamente del ser humano, a diferencia de los animales los cuales se guían de forma natural por el instinto (Montoya, 2005).

Charles Darwin en su obra “El origen de las especies por medio de la selección natural” señala que en la lucha por la vida solo sobreviven los mejores y los más aptos. Y si llevamos esta teoría evolucionista al ser humano, a través del desarrollo de la historia de la humanidad podemos observar que han existido guerras, peleas y enfrentamientos utilizando armas y estrategias cada vez más poderosas y destructivas para sobrevivir, y en todos estos fenómenos se presenta tanto la agresión como la violencia como herramienta para la supervivencia. Por otra parte los naturalistas comentan que parte de las características de la raza humana es su educabilidad, es decir, que gracias a esa capacidad de aprendizaje, de búsqueda de supervivencia mediante la ayuda mutua y trabajo en equipo fue posible que nuestros antepasados prosperaran y de cierto modo disminuyó su agresividad. Este enfoque naturalista se basa en el supuesto que gracias a esa búsqueda de sobrevivir el ser humano tuvo que disminuir su agresividad, para convertirse en un ser sociable, y de esa manera asegurar su supervivencia a partir del trabajo colaborativo en sociedad (Montoya, 2005).

Por otra parte, tanto para Friedrich Nietzsche como para Nicolás Maquiavelo la violencia y la guerra son inherentes al ser humano; mientras que para el socialismo científico la violencia es un producto de la lucha de clases sociales, es un medio para

modificar las estructuras sociales y económicas pero no para dañar o eliminar al hombre en sí. Entre estas dos perspectivas diferentes podemos observar como por un lado, tanto Maquiavelo como Nietzsche consideran estos impulsos de violencia y guerra como parte innata en el ser humano, como si desde el nacimiento viniéramos predispuestos, mientras que el socialismo científico más bien considera que a través de la violencia el ser humano busca modificar su entorno, y con esto la mejora del mismo. La diferencia primordial radica en ver la violencia como algo que forma parte del ser humano o como algo que el mismo sistema obliga a hacer se quiere realizar un cambio (Montoya, 2005).

En el enfoque psicoanalítico, se considera que la violencia es producto del mismo hombre, porque desde el inicio es un ser motivado por deseos para satisfacer apetencias salvajes y primitivas. Desde la niñez surge el instinto de agresión infantil, que según Anna Freud (1980; en Montoya, 2005) da origen al sadismo oral, que es cuando el niño utiliza sus dientes como instrumento de agresión, durante la fase anal el niño se muestra posesivo y dominante; mientras que en la fase fálica la agresión suele mostrarse en actitudes de virilidad. En este enfoque se dice que el niño aún más pacífico posee “instintos de muerte” los cuales si son dirigidos hacia adentro puede conducirlos hacia el suicidio, y si son llevados al exterior a cometer algún crimen.

En la obra de Freud (1930) “Malestar en la cultura”, comenta que en el hombre existe una pulsión de muerte, la cual es hetero y autodestructiva, y se manifiesta por medio de la agresión. Por lo tanto, es tarea de la cultura regular esto para evitar el caos entre las relaciones humanas. Freud (1930) define a la cultura como “la suma de operaciones y normas que distancian nuestra vida de la de nuestros antepasados animales, y que sirve para dos fines: la protección del ser humano ante la naturaleza y la regulación de los vínculos afectivos entre los hombres entre sí” (p.24). Con base en esto, podemos decir que la cultura se encarga de disminuir esos impulsos de agresividad, para poder sobrevivir y trabajar en conjunto con los demás, ya que las agresiones entre iguales hacen peligrar la misma sociedad. La sociedad mediante sus reglas impuestas, canaliza la agresividad del hombre dirigiéndola hacia el mismo, mediante la interiorización de las

reglas del Superyo, generando culpa y angustia en el ser humano, de esta manera se controla esa parte agresiva hacia los otros miembros de la sociedad.

Según Robert R Sears (sf., citado en Montoya, 2005) aquellos niños que sufren castigos físicos o psíquicos muestran mayor agresividad en la escuela; cuando un niño se comporta con agresividad con esta conducta muestra su decepción frente al entorno o frente a la madre. Desde esta perspectiva se observa cómo en el psicoanálisis la violencia es el medio para satisfacer sus deseos y necesidades, y surge desde las primeras etapas de vida, posteriormente en la vida adulta como no es permitido ser agresivo con los otros, se sublima con diversas acciones, desde el trabajo, hasta el arte, entre otros.

Por otra parte, Albert Bandura (1986; citado en Woolfolk, 1999), quien formuló la teoría del aprendizaje social, sostiene que el comportamiento humano es resultado de la observación y la imitación, es decir no es algo innato en el ser humano sino que en el proceso de socialización va aprendiendo esas pautas de comportamiento que su ambiente le muestra. Cabe recordar el experimento que Bandura realiza con niños preescolares, donde se les muestra un video donde un niño golpea a un muñeco bobo. Posteriormente se les da un muñeco bobo y los niños lo golpean, tal como vieron la conducta en el video, lo que según el enfoque de la teoría del aprendizaje social es que lo que vemos lo reproducimos en nuestro actuar diario. Igualmente se puede aplicar este enfoque al estudio de la violencia, ya que esta surge principalmente en los núcleos familiares en la violencia doméstica, a su vez se refleja esta realidad en la televisión y los medios masivos de comunicación. Este bombardeo de violencia puede influir en que el niño crezca reproduciendo una y otra vez estas conductas en sus ambientes, como es el familiar y escolar, y a su vez llegar a una edad adulta y continuar con estos patrones de comportamiento ahora en su ambiente laboral y en su propia familia.

Así a lo largo de la historia de la humanidad se ha profundizado en la investigación de la violencia en diferentes ámbitos de la vida diaria y también se ha relacionado con

múltiples variables, por mencionar algunas la violencia de género, violencia familiar, violencia escolar, entre otras.

En cuanto investigaciones sobre violencia en el hogar, en los años noventa comenzaron las primeras encuestas para medir la magnitud del impacto de este tipo de violencia en los hogares mexicanos. (Valdez & Shrader, 1992; Ramírez & Patiño, 1996; Granados, 1996; citado en Castro & Casique, 2008). Pero fue hasta el año 2003 que se realizaron las primeras dos encuestas de carácter nacional para medir la violencia contra las mujeres en el hogar: la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003 (ENDIREH, 2003; en Castro & Casique, 2008) y la Encuesta Nacional sobre Violencia Contra las Mujeres (ENVIM; en Castro & Casique, 2008).

En cuanto al término género, comenzó a utilizarse en estudios en nuestro país a finales de los años ochenta y principio de los noventa. En ese momento comenzó a tomar importancia en las ciencias sociales. Pero además de que género es un sustantivo, se utiliza como adjetivo para denominar a un tipo de violencia, del cual se habla desde el siglo XX en foros internacionales, en el mundo académico y político. Sin embargo este término surge a partir de los movimientos feministas durante la segunda mitad de los años setentas donde tuvo su auge en Estados Unidos, aunque en México a diferencia de Estados Unidos no hubo una vertiente teórica sobre el tema, sino que se actuó de forma práctica, dando atención directa a mujeres víctimas de violencia y apoyo en el ámbito jurídico. Cabe mencionar que la violencia de género no se encuentra ni en los genes ni en la psique femenina, sino que forma parte de los mecanismos sociales que hacen la diferencia entre lo femenino y masculino.

La 49° Asamblea Mundial de la Salud realizada en 1996 (Castro & Casique, 2008) reconoce que la violencia es un problema fundamental de salud pública que continua creciendo, por lo que exige a los Estados miembros la atención y tratamiento médico, no solo en cuanto a heridas físicas, sino también a aspectos emocionales y sexuales. Es importante tomar en cuenta que las heridas emocionales son las más ocultas y más

“profundas”, por lo que es una necesidad que los pacientes que hayan vivido violencia reciban atención psicológica o psiquiátrica en caso de ser necesario.

La Organización Mundial de la Salud (2005) sostiene que la violencia repercute directamente en la salud de la población y en las instituciones encargadas de atenderla, ya que estas instituciones no solo atienden las consecuencias de la violencia, sino además diseñan intervenciones técnicas y humanitarias para disminuir el sufrimiento de quienes lo viven.

El costo en salud física es alto, ya que además de las lesiones que pudiera dejar en el cuerpo un episodio de violencia física, el vivir maltrato en cualquiera de sus modalidades está relacionado directamente con el síndrome de estrés postraumático, trastornos digestivos, cardiovasculares, además de trastornos psiquiátricos como son depresión, ansiedad, entre otros (OMS, 2005).

En 1999, en México, la Secretaría de Salud Pública, tomando en cuenta la recomendación de la Asamblea Mundial de la Salud, desarrolla la Norma Oficial Mexicana NOM – 1990- SSA1 -1999. Prestación de servicio de salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar. El 8 de marzo del 2000 fue publicada y entró en vigor, a partir de ésta fecha se comienza a visualizar el problema de la violencia familiar y particularmente de la violencia de pareja como situación relevante de los problemas de salud (Norma Oficial Mexicana, 2009).

Es hasta el año 2002 que el Sector Salud genera un programa de prevención y atención a la violencia familiar, sexual y contra las mujeres, el cual se comienza a documentar a través de la Encuesta Nacional de la Violencia contra las Mujeres (ENVIM) y arroja cifras sobre la magnitud e impacto de la violencia contra las mujeres en la usuarias de los servicios del Sector Salud y quienes son beneficiarias de este tipo de programas (Castro & Casique, 2008).

En seguida, primero bajo la coordinación del Programa Mujer y Salud y después del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, diseñaron un programa de prevención y atención a la violencia en los espacios de salud pública, dirigido principalmente hacia las mujeres por considerar que es la menos visible y menos atendida. Al finalizar la prueba piloto en cinco estados, se publicó con el nombre de Modelo Integrado de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y Sexual en tres tomos: el primero para describir la estrategia a seguir, dirigido a las autoridades institucionales; el segundo donde se describe la planeación para los encargados de la coordinación de las actividades relacionadas con la prevención y atención de la violencia familiar y sexual; y el tercero, el cuál es operativo, dirigido a los profesionales de la salud que atienden directamente a las usuarias e incluye las herramientas necesarias para llevar a la práctica los ordenamientos establecidos por la NOM- 190- SSA1- 1999 (Norma Oficial Mexicana, 2009).

Desde marzo 2006 a la fecha, en la ciudad de Tehuacán existe el módulo de Atención a la Violencia familiar, primeramente ubicado en el Hospital General de Tehuacán y en julio 2013 se instala en el Hospital a la Mujer, el cual brinda servicios de prevención y tratamiento a la violencia hacia la mujer en todas sus modalidades, sus servicios están basados en la Norma Oficial Mexicana previamente citada.

2.1 Definición de violencia

La Organización Mundial de la Salud (1996, citado en Medina Amor, 2015) define la violencia como “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. (p.112). Tomando la idea principal de esta definición donde pone a la violencia como el uso del poder con el fin de causar un daño, le da una intencionalidad a la conducta, es decir que quien ejerce la violencia lo hace con plena consciencia de su actuar y las repercusiones que tendrán sus actos en sí mismo o en el otro.

Por otro lado Burton y Hoobler (2011, citado en Del Moral Rubia, 2014) definen a la violencia como:

Una conducta intencional, cuyo objetivo es dañar, imponer, vulnerar, reprimir o anular. Posee direccionalidad, ya que siempre va dirigida hacia una persona específica. Puede ser un medio de resolución de conflictos, imponiendo una solución sin utilizar dialogo o negociación; una forma de ejercicio de poder; o una reacción a situaciones irritantes, frustrantes, conflictivas, de peligro o de agresión (p.4).

La violencia tiene diversas concepciones dependiendo del enfoque que le quiera dar el autor, sin embargo todas las definiciones tienen el punto común del daño deliberado hacia la otra persona, pudiendo incidir en cualquiera de sus áreas constitutivas ya sea física, psicológica o social.

2.2 Tipología de la violencia

La clasificación de la OMS utilizada en el Informe mundial sobre la violencia y la salud (2002) divide a la violencia en tres categorías según el autor del acto violento: violencia dirigida contra uno mismo, violencia interpersonal y violencia colectiva.

- La violencia dirigida hacia uno mismo comprende comportamientos suicidas y autolesiones, como la automutilación. Abarca desde el pensamiento de quitarse la vida hasta la consumación del acto.
- La violencia interpersonal, incluye violencia familiar, hacia los menores, pareja y ancianos; así como violencia entre personas sin parentesco.
- La violencia colectiva, que puede ser de tipo social, económica y política. Abarca el terrorismo, la violación sexual como forma de ataque en la guerra, vandalismo, entre otros (OMS, 2002, p.5-6).

Otra clasificación que utiliza la OMS es dependiendo de la naturaleza del acto, como puede ser:

- Física: Todo tipo de agresión que cause daño físico desde moretones hasta la muerte. Por ejemplo golpes, jaloneos de cabello, patadas, pellizcos, mordidas, dañar con arma blanca como un cuchillo, dañar con pistola, rifle, entre otros.
- Sexual: Se refiere a la imposición de actos sexuales no deseados que va desde tocamientos sexuales forzados hasta la violación.
- Psicológico: Todo acto que cause daño emocional como humillaciones, gritos, chantajes, insultos, menosprecios, entre otros. (OMS ,2002, p.6)

Cabe mencionar que todo tipo de violencia causa daño en la víctima, ya sea físico o emocional y es importante atenderla en cualquiera de sus manifestaciones para evitar que cause estragos en la vida diaria de la persona.

2.3 Violencia psicológica

La violencia psicológica se entiende como “cualquier conducta física o verbal, activa o pasiva, que atente contra la integridad emocional de la víctima, en un proceso continuo y sistemático, a fin de producir en ella intimidación, desvalorización, sentimientos de culpa o sufrimiento (Mc. Allister, 2000; citado en Cabrera Vallet, 2015, p.1).

Por otra parte, la Norma Oficial Mexicana (2009) define la violencia psicológica como: “la acción u omisión que provoca, en quien la recibe, alteraciones psicológicas o trastornos psiquiátricos”. Entre los ejemplos de violencia psicológica que reconoce se encuentran:

- Menospreciar o humillar frente a otras personas.
- Gritar y ofender.
- Celar, ejercer control.
- Aislar de la familia y amigos.
- Amenazar o dañar a personas o cosas queridas.
- Maltratar o dar muerte a los animales domésticos.
- Amenazas de golpes o muerte.

- Amenazar con quitar los hijos y las hijas (Norma Oficial Mexicana, 2009, p.15).

En la misma línea, Ferreira (1995) menciona como maltratos psicológicos lo siguiente:

- Maltratos sociales: humillaciones, descalificaciones, burlas en público, descortesía con amistades o familiares de la pareja, seduce a otras mujeres u hombres frente a la pareja, lo trata como servidumbre frente a otras personas.
- Maltratos ambientales: Rompe, golpea o destruye objetos, tira sus pertenencias.
- Maltratos económicos: Controla el dinero, le impide acceso a conocer el patrimonio familiar, toma decisiones sin preguntar a la pareja, le prohíbe tener trabajo, limita a una cantidad económica para gastos y le pide explicaciones de los mismos (Ferreira ,1995; citado en Nogueiras García, 2012, p.41).

Por otra parte, se entiende por violencia psicológica en la pareja dirigida hacia la mujer como:

Todos aquellos malos tratos dirigidos hacia las mujeres y ejercidos por parte de su pareja o marido. Incluyen insultos, humillaciones, burlas, coerción, descalificaciones y críticas constantes, desprecios, abandono y aislamiento emocional, incomunicación, gritos, chantajes, amenazas de tipo económico o emocional, control de lo que dice o hace. (Blanco Prieto & Ruíz-Jarabo Quemada, 2005, p.41).

La violencia psicológica suele darse de forma más frecuente y está presente en las demás manifestaciones de violencia, por lo que es importante identificar cuando se presenta de forma aislada ya que se suele poner menos atención y es importante que lleve un tratamiento específico. A pesar de ser la más frecuente, es la más difícil de identificar, debido a que sus señales se pueden confundir con actos de amor. Según Díaz-Loving (2010) “esta confusión surge por los estereotipos existentes sustentados en la cultura sobre una mujer débil, ingenua y tonta que debe ser protegida por un hombre valiente, que debe defender o mantener bajo control una de sus propiedades, la mujer” (p.410). Esta situación al ser disfrazada como actos de amor y protección, puede tener incluso una connotación positiva, aunque su fin último es el sometimiento.

Cáceres (2004) realiza un estudio sobre la violencia física, sexual y psicológica en la pareja, y en cual arroja hallazgos importantes sobre la violencia en la pareja; en cuestión a la relación en el estilo comunicacional y arroja como resultado parejas que tienen poca capacidad para llegar a acuerdos, dificultad para expresar afectos, poco grado de satisfacción y cohesión. Con base en este supuesto se entiende la violencia psicológica en la pareja como la manifestación de la falta de habilidades sociales y comunicacionales, y al no poder llegar a acuerdos, sentirse unidos o satisfechos, suele subir la violencia dentro de la pareja hasta llegar a niveles físico o sexual.

Según la ENDIREH (2011) la violencia psicológica o emocional se puede catalogar en moderada o grave, dependiendo de la forma en que es manifestada. Entre los casos más severos de violencia emocional se puede mencionar las amenazas de muerte y la intimidación con otros objetos como cuchillos o pistolas. Entre las moderadas podemos mencionar los insultos, humillaciones, chantajes, burlas, entre otros. Este tipo de violencia no causa en sí daños físicos o visibles, pero ocasiona daños progresivos a su mente que llegan a afectar de forma psicológica, deteriorando su personalidad.

2.4 Violencia de género

El término violencia de género es relativamente nuevo y surge el reconocimiento de este a partir de la lucha de hombres y mujeres en el mundo que ha generado esfuerzos de organismos internacionales, movimientos sociales y gobiernos preocupados por erradicarla. Se entiende por género a la construcción social de ser hombre y de ser mujer a partir de las diferencias físicas entre ambos, y a pesar de eso tiene repercusiones en el ámbito público y privado. Desde el nacimiento y a lo largo de la vida, en la cultura mexicana se hace una clasificación a partir del género, y mediante esas etiquetas se define la forma de vestir, de actuar, entre otros (Gutiérrez Castañeda, 2008).

La violencia de género tiene su origen en el constructo social de la diferencia sexual. Este tipo de violencia no surge como resultado del antagonismo de diferencia de los sexos, ni es una cuestión genética ni natural, sino que se da a partir de una situación de discriminación cuyo origen se encuentra en la estructura social patriarcal. Comienza a visibilizarse a partir de los movimientos feministas que surgen en los años setentas y a partir de ello se igualan y reivindican los derechos y libertades de las mujeres.

En 1993 la Asamblea General de las Naciones Unidas definió la violencia contra las mujeres como: “todo acto de violencia basada en la pertenencia al sexo femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada” (Declaración sobre la eliminación de la violencia, 1993; en CEPAL, 2003, p.35).

A partir de numerosos estudios se ha concluido que la violencia familiar es en gran medida violencia de género, es decir violencia dirigida de un hombre hacia una mujer o una niña. Sin embargo, la violencia puede dirigirse a cualquiera que tenga menor poder o menor estatus; sea una mujer, un hombre, niños o ancianos (Artiles de León, 1998). Por lo que entendemos como violencia de género aquella que es ejercida a partir de la diferencias en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, y perpetua o mantiene la subordinación de la mujer.

Dentro de la cultura occidental, las ideas arraigadas del patriarcado y el machismo, se interiorizan y desde la infancia en la casa se aprenden conductas estereotipadas de género, la cual induce a la mujer a asumir roles, características y atributos que le corresponden según su entorno, y esto la pone en una posición de desventaja y dependencia por debajo del varón, lo que pone en riesgo a la mujer de ser víctima en la relación de pareja (Hué, 1994; citado en Blázquez Alonso, Moreno Manso, & García-Baamonde Sánchez, 2009).

Estudios realizados por Branconnier (1997; en Blázquez Alonso, Moreno Manso, & García-Baamonde Sánchez, 2009) sobre familias con bebés, observó que atribuyen un sentimiento diferente al llanto del bebé según su género, es decir, si la que llora es una niña suele atribuir sentimientos de tristeza, mientras que si el que llora es un varón se atribuye que es porque el bebé está enojado. En la misma línea de estudio, López (2001, citado en Blázquez Alonso et al., 2009) comenta que la actividad, transgresión y agresividad se fomenta en varones, mientras que el acatamiento de reglas, pasividad y ternura se fomenta en niñas.

De esta forma es como el mismo sistema cultural encaminará a las mujeres a ser víctimas de violencia dentro de su relación de pareja; además, cabe recordar que los sistemas intervinientes para que esto surja (familia, escuela, sociedad) están en constante movimiento e interacción y el resultado de las características de cada uno y sus interacciones dan como resultado que algunas mujeres sean víctimas dentro de su relación de pareja, por lo que es importante trabajar una reeducación en cuanto a estos estereotipos de género enraizados dentro de las creencias de hombres y mujeres (Blázquez Alonso et al., 2009).

2.5 Consecuencias de la violencia psicológica hacia la mujer

La OMS (2013) menciona las consecuencias que puede vivir una mujer cuando es víctima de violencia; cabe destacar que en la literatura respecto a este tema solamente se generalizan las consecuencias de la violencia sin distinguir la naturaleza del acto (es decir, si es física, psicológica o sexual), por lo que en el presente subtema solo se desarrollan aquellas relacionadas con consecuencias psicológicas.

- Depresión: Según Sigmund Freud (1917; en OMS, 2013, p. 5). las mujeres suelen ser más propensas a la depresión debido a la condición de dependencia que tienen a comparación con los hombres. Por otra parte, visto desde el enfoque conductual, también se considera entre las causas, el papel de la mujer y la indefensión aprendida. El teórico Seligman (1975; en OMS, 2013) conocido por

sus estudios en depresión y en indefensión aprendida, comenta que las personas con depresión a lo largo de su vida, tienen un historial de problemas diversos de los cuales se sienten incapaces de salir de ellos.

- Trastornos de los hábitos alimentarios y del sueño. Debido a las emociones que causa el estar constantemente bajo situaciones de violencia puede haber cambios en los hábitos de sueño, ya sea como insomnio o dormir de forma excesiva. Mientras que los hábitos alimenticios también pueden sufrir cambios, desde comer en forma excesiva hasta presentar síntomas de anorexia (OMS, 2013, p.5).
- Estrés y trastorno de estrés postraumático. El estar constantemente bajo situaciones donde la persona está expuesta a violencia psicológica puede provocar un estado de estrés que deteriore la salud física y emocional de quien la vive (OMS, 2013, p.6).
- Baja autoestima: Cuando se está expuesto constantemente a humillaciones, menosprecios, infidelidades, gritos, entre otros, la persona que lo recibe suele verse afectada emocionalmente y en su seguridad personal, lo que provoca que la autoestima se vea dañada y afecte en su vida diaria. (OMS, 2013, p.6)

2.5.1 Síndromes relacionados con la violencia contra las mujeres

La violencia hacia las mujeres es considerado un problema de salud pública, debido a las consecuencias en la salud, ya que las mujeres violentadas refieren vivir diferentes tipos de trastornos, cambios conductuales y desajustes emocionales, por lo que Ferreira (2002; citado en Gónzales Balderas, 2007) menciona los síndromes relacionados con la mujer maltratada:

- Distorsión de la percepción: Utiliza diversos mecanismos de defensa para evadir y justificar su realidad.
- Creencia mágica: La víctima puede llegar a creer que las cosas cambiarán de forma mágica y por esa razón permanece ahí.

- Síndrome de Estocolmo: Tiene una actitud de simpatía hacia su agresor. Muestra conductas de adhesión y justificación hacia el atacante.
- Resistencia silenciosa: Para evitar algún tipo de reacción violenta, la mujer procura pasar desapercibida.
- Síndrome de dejarse morir: El desgaste físico llega a ser tanto ante la violencia constante que la mujer considera que la muerte o el suicidio son las únicas opciones para liberarse del maltrato.
- Síndrome de indefensión aprendida: Como vive violencia de forma continua aprende a que no hay forma de evitarla, por lo que no hace nada por enfrentar la situación (Ferreira, 2002; citado en Gónzales Balderas, 2007, pp.17-18).

Anderson (2002; citado en Gónzales Balderas, 2007, p.18) realiza estudios cualitativos los cuales arrojan como resultado que la violencia en la pareja provoca en sus víctimas estrés, depresión, suicidio y abuso de sustancias.

Por otro lado, tomando en cuenta el ámbito social, la violencia impacta disminuyendo el rendimiento laboral, aumenta el ausentismo en el trabajo, eleva los gastos en sector salud, justicia y seguridad. (Corsi, 2003; en Gónzales Balderas, 2007, p.18).

Por todas estas consecuencias tanto físicas y emocionales, es importante trabajar constantemente tanto con hombres como mujeres para prevenir la existencia de violencia dentro del núcleo de la pareja.

2.6 Violencia en la pareja

Dentro de las relaciones de pareja se pueden formar diversas patologías relacionadas con el vínculo de amor que puede malinterpretarse y vivirse de formas equivocadas, que llevan a la destrucción tanto de la pareja como de los miembros de ésta como individuos. Para Vela Miranda (2007) el amor puede volverse una adicción, similar a la que sienten los alcohólicos, y generar dependencia, obsesión y sentimientos de minusvalía al no tener el objeto amado o sentir que se pierde, por lo que al tener esa sensación de necesidad se descuidan otras áreas de la vida para estar centrado en la pareja. Además de estos

amores adictivos, existen otros patológicos, que son preámbulo para relaciones de violencia, cuando se presenta manipulación emocional; en ocasiones está enmascarado como un sentimiento de amor profundo, pero en realidad expresan actitudes de control, violentas y abusivas. Esto es importante detectarlo a tiempo durante las relaciones de noviazgo, ya que estas dependencias emocionales pueden terminar en violencia doméstica (Vela Miranda, 2007).

Diferentes organizaciones mundiales como la OMS y la ONU consideran la violencia en la pareja como un problema de salud mundial. Entre las formas más comunes de violencia contra la mujer es la ejercida por su pareja masculina (Echeburúa et al., 1990; Ferreira, 1995; citados en Blázquez Alonso et al., 2009). Esto contrasta con la situación de los hombres que están más expuestos a sufrir agresiones por desconocidos o por personas externas a su círculo íntimo; en oposición a ello, las mujeres suelen tener vínculos afectivos con el hombre que las maltrata y esto dificulta el desarrollo de estrategias para hacerle frente.

La violencia en la pareja se presenta en todos los países, variando en prevalencia e intensidad según el grupo social, cultura, nivel de estudios o nivel socioeconómico. Por lo que al no haber personas exentas a experimentar este tipo de violencia se vuelve un problema de nivel mundial.

Para acercarnos a un concepto de violencia en la pareja, en Moral de la Rubia & López Rosales (2014) la definen como:

Un ejercicio de poder en el cual, a través de acciones u omisiones, se daña o se controla contra su voluntad a aquella persona con la que se tiene un vínculo íntimo, ya sea de noviazgo (relación amorosa mantenida entre dos personas con o sin intención de casarse y convivir), matrimonio (relación de convivencia y mutuo apoyo entre dos personas legalmente instituida y que suele implicar un vínculo amoroso) o cohabitación (relación amorosa entre dos personas que conviven con o sin intención de casarse y que puede tener un reconocimiento legal distinto. (p.5)

Vale la pena hacer distinción entre violencia en la pareja y violencia familiar, según la OMS (2013) la violencia en la pareja se refiere a cualquier comportamiento dentro de una relación íntima que causa daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación, mientras que violencia familiar se entiende según Díaz Loving (2010), como aquellas acciones u omisiones que se realizan con el fin de dañar al otro pero se ejerce dentro del núcleo familiar, donde se incluye a miembros de la familia tanto nuclear como extensa.

Es por eso que la violencia intrafamiliar es diferente a la violencia a la pareja, porque la primeramente mencionada excluye la relación de noviazgo o en aquéllas donde no exista un “compromiso”.

Entre las posibles causas de la violencia se puede observar la relación estrecha entre violencia vivida en la familia y la violencia en la relación de pareja durante el noviazgo. (Foshee et al., 2005; Manchikanti, 2011; Castro & Frías, 2010; SEP-Instituto Mexicano de la Juventud, 2007; citados en Galicia Moyeda, Sánchez Velasco, & Robles Ojeda, 2013). Cuando en la infancia se está expuesto a violencia, aumenta la probabilidad que en las relaciones de noviazgo se reproduzcan estos patrones, variando de género a género, con mayor frecuencia en varones que en mujeres. (Lichter & McCloskey, 2004; citados en Galicia Moyeda, et al., 2013). Este dato es importante considerarlo debido a que las relaciones de pareja comienzan con una relación de noviazgo y si en este noviazgo surgen actitudes violentas, existe una seguridad de que en una relación formal, dígase unión libre o matrimonio esta violencia puede crecer, dañando tanto a la relación como a los miembros pertenecientes.

Otro factor que influye en las relaciones de pareja para la aparición de violencia es el modelo de amor imperante, es decir, el modelo de amor romántico y los mitos e ideas relacionados con él, lo que facilita que actitudes de posesión, obsesión y celos se interpreten como muestras de profundo amor, sobre todo hacia las mujeres. Esta perspectiva del amor puede influir en los jóvenes para vincularse en sus relaciones a partir de estereotipos de poder masculino y fomentar la violencia en sus parejas (Ferrer et al, 2008; citados en Galicia Moyeda et al.,2013).

Se da con mayor frecuencia la violencia en la pareja hacia la mujer debido a la perspectiva tradicional de género, donde la gran mayoría de veces la víctima es la mujer. Cuando se analiza este fenómeno desde la perspectiva de género, la característica más adecuada es la referida a violencia de género como una estrategia orientada al control y al dominio mediante un ejercicio de poder que responde a una categoría relacional construida socialmente que se basa en estereotipos tradicionales de lo femenino y masculino, el cual es un término general que no implica direccionalidad respecto al sexo del perpetrador ni de la víctima (Trujano, 2007; citado en Díaz-Loving & Sánchez, 2010, p.651).

Entonces se podría entender a la violencia en la pareja como una manifestación de violencia de género, con mayor frecuencia ejercida del hombre hacia la mujer pero que puede darse en sentido contrario. Se puede dar de diversas formas, por ejemplo cuando un hombre golpea o insulta a su mujer por no tener la casa limpia, o cuando una mujer humilla o insulta a su pareja.

Aunque es sabido que las mujeres también pueden ejercer violencia a su pareja, cuando una mujer es violentada los signos y síntomas suelen ser más visibles, debido a la diferencia de sexos y a la complejión física, por lo que a partir de esta serie de signos y síntomas, Walker (citado en Blázquez Alonso et al., 2009) denominó el “síndrome de la mujer maltratada”, el cual describe aquellas conductas propias de las mujeres que viven violencia por parte de su pareja, entre los que se incluyen aislamiento, inhibición y fatalismo.

Algunas mujeres cometen actos violentos en defensa a la violencia ejercida por su pareja en ocasiones anteriores, sin embargo este tipo de conducta nunca será justificable, ya que existen otros medios para resolver conflictos.

Tomando en cuenta diversos estudios en varios países sobre las causas probables de la violencia dentro de la relación de pareja, se puede decir que el 80% de los casos de

conducta violenta no están ligados a enfermedades mentales ni al consumo excesivo de drogas o alcohol (Bonino, 1991; citado en Blázquez Alonso et al., 2009). Por lo que a partir de esta información se podría tomar en cuenta que la violencia en la pareja surge a partir de la cultura patriarcal y las premisas socioculturales de la cultura occidental del poder del hombre sobre la mujer, el cual esta enraizado tanto en hombres como mujeres (Hué, 1994; citado en Blázquez Alonso et al., 2009).

En México los estudios de violencia en la pareja asumen un modelo de victimización femenina, donde de forma tradicional se plantea que en la violencia de pareja la mujer es víctima del hombre. Este planteamiento tradicional se basa en que la unidireccional y asimetría del poder se encuentra en las raíces de la cultura, estructura patriarcal e ideología machista. Hay estudios donde este supuesto no queda implícito sino que los autores lo defienden como única posibilidad en la realidad social (INEGI, 2008, 2012; Ramos & Saltijeral, 2008; Watts & Zimmerman, 2002; citado en Moral de la Rubia & López Rosales, 2014, p.7). Esta concepción mantiene la premisa de la hegemonía del hombre y la sumisión de la mujer. Sin embargo en 1970 se realizaron estudios y desarrollos teóricos donde se cuestiona que el fenómeno de la violencia en la pareja sea unilateral y se plantea el hecho de la victimización femenina (Álvarez, 2009; Archer, 2002; Fierbert, 2010, 2013; Instituto Mexicano de la Juventud, 2007; citado en Moral de la Rubia & López Rosales, 2014, p. 6).

Si una persona recibe violencia se denomina violencia recibida, mientras la persona que ejerce violencia se habla de violencia ejercida. Si la violencia la ejercen ambos miembros de la pareja se denomina recíproca, mientras que cuando es unilateral se nombra no recíproca (Moral de la Rubia & López Rosales, 2014, pp. 4-5).

Entre los motivos del perpetrador de violencia, Johnson (2008; en Moral de la Rubia & López Rosales, 2014) distingue el terrorismo íntimo que tiene por objetivo controlar a la pareja por miedo. Otro tipo es la resistencia violencia, el cual se da como resultado de la expresión de ira y autodefensa por parte de las víctimas; y terrorismo situacional; el que se refiere a la violencia ocasional ejercida por ambos miembros de la pareja a causa

de un conflicto y suele incrementarse si dicho conflicto no se resuelve (Johnson, 2008; citado en Moral de la Rubia & López Rosales, 2014, p.4).

Sin embargo, frente al modelo tradicional de violencia unidireccional del hombre hacia la mujer, de las parejas que asisten a terapia la gran mayoría de ocasiones presentan violencia recíproca, ya sea situacional o terrorismo íntimo- resistencia violenta (Johnson, 2008; citado en Moral de la Rubia & López Rosales, 2014, p.5).

En nuestro país, a nivel oficial desde la Secretaria de Gobernación y Coordinación General de la Comisión Nacional de la Mujer (SG-CGCNM, 1999; en Moral de la Rubia & López Rosales, 2014), se diferencian cuatro tipos básicos de violencia de pareja por la modalidad de daño provocado: violencia física (el cual incluye todo lo que dañe al cuerpo para ocasionar dolor o la muerte) , violencia psicológica (este tipo de violencia lastima el autoestima, equilibrio emocional y el autoconcepto), económica (control del ingreso, bienes y gasto), y sexual (la cual impone las relaciones sexuales o vulnera la integridad sexual de una persona) (Moral de la Rubia & López Rosales, 2014, p.4).

Díaz-Loving (2010) en su libro *“Antología Psicosocial de la pareja”* distingue la agresión de la violencia; la violencia la ejercen los hombres para sometimiento y control, mientras que la agresión la llevan a cabo las mujeres para defender su vida que fue puesta en peligro por la agresión de su pareja.

Aunque esté modelo unidireccional de violencia masculina hacia la víctima femenina es el utilizado en nuestro país para dar atención y muchas veces explicar el fenómeno de la violencia tanto en la pareja como familiar, Moral de la Rubia & López Rosales (2014) ponen en tela de juicio si ese modelo aplica para la población en general y si es adecuado crear una intervención basada únicamente en esa premisa, ya que puede caer en estereotipos, estigmatización y discriminación para el sexo masculino.

Moral de la Rubia & López Rosales (2014) realizaron una investigación para hacer una comparación entre el modelo tradicional de violencia ejercida hacia la mujer en la pareja

contra los promedios de violencia recibida y ejercida entre ambos sexos. La investigación antes mencionada se realiza en Monterrey en población general de forma no probabilística y se ajusta a un modelo recursivo de violencia reactiva, es decir en este modelo tanto hombres y mujeres reaccionan violentamente y posteriormente se calman, lo que evita un círculo vicioso o escalada de la violencia. Entre los resultados obtenidos demuestran que la violencia ejercida entre ambos sexos son equivalentes, pero la violencia recibida es diferencial, reportando recibir más violencia los hombres. Sostienen un modelo recursivo de violencia reactiva más claro en hombres, especialmente ante la violencia física de su pareja femenina, pero válido para ambos sexos. Otro hallazgo es que se ejerce más violencia de la que se recibe, siendo más frecuente la psicológica y menos frecuente la sexual y económica.

Por otro lado, en el capítulo cuatro “violencia en la pareja” del *Informe mundial sobre la violencia y la salud de la OMS (2002)* se mencionan diferentes factores asociados con el riesgo de que un hombre maltrate a su pareja, entre los que se encuentran:

Factores individuales como:

- Edad joven. En el Informe mundial de violencia y la salud de la OMS (2002) se considera entre los posibles peligros para vivir violencia en una pareja el ser joven de edad, posiblemente debido a la dificultad para manejar conflictos a una edad donde no se cuenta con cierta madurez para la toma de decisiones y resolver situaciones de forma asertiva. Las mujeres en edades comprendidas entre los 15 y 19 años son más propensas a vivir violencia por parte de sus parejas en todos los entornos, excepto en Japón y Etiopía. Hay entornos donde las mujeres más jóvenes viven en unión libre con sus parejas y ellas presentan mayores riesgos de ser violentadas por parte de su pareja masculina. También existen entornos donde las mujeres de mayor edad tienen estatus social más alto que las mujeres jóvenes, lo que disminuye la probabilidad de que sean violentadas por sus parejas (OMS, 2002, p.106).

- Beber en exceso. Diversos investigadores han estudiado la relación entre el consumo de alcohol por parte de hombres y su relación con la presencia de violencia dentro de su núcleo familiar. Flanzer JP (1993; en OMS, 2002) considera que el alcohol actúa como un factor que favorece las probabilidades de que se presente violencia debido a que reduce las inhibiciones, nubla el juicio y deteriora la capacidad del individuo para interpretar juicios. Por otro lado, Gelles R. (1993; en OMS, 2002) comenta que la relación entre alcohol y violencia es cultural y solo aplica en algunos países donde la expectativa colectiva de beber excusa algunos comportamientos. Aunque hay diversas opiniones alrededor del tema, está comprobado que las mujeres que viven con hombres bebedores tiene mayor riesgo a que este las agreda de formas más graves (Johnson H, 1997; en OMS, 2002). Según Natera et. al (1997; en OMS, 2002) el riesgo de violencia es 3.3 veces más alto cuando el varón se emborracha todos los días que cuando no consume alcohol (OMS, 2002, pp.107-108).
- Depresión: Este trastorno se encuentra íntimamente relacionado con el fenómeno de violencia. Según Medina- Mora, Berenzon (1999; en OMS, 2002), los riesgos de padecer depresión cuando hay presencia de violencia en la pareja son cuatro veces más altos (OMS, 2002, p.108).
- Trastornos de personalidad. Se han realizado diversos estudios donde se pretende averiguar si existe relación entre la presencia de trastornos de la personalidad y violencia. Entre los hallazgos por parte de Kantor y Jasinki (1998; en OMS, 2002) en estudios en Estados Unidos y Canadá se encontró que los hombres que violentan a sus esposas probablemente sean emocionalmente dependientes e inseguros, con autoestima baja y poca capacidad para controlar sus impulsos. Aunque existe mayor probabilidad de que los hombres que ejercen violencia a sus parejas presenten algún tipo de trastorno psicopatológico, en lugares donde la violencia es común disminuye la relación entre estas dos variables.
- Poca instrucción: En el estudio de la OMS (2005) se demostró que en cuanto mayor era el grado de estudios disminuía la presencia de violencia. La

educación tiene un factor de protección para la mujer, ya que le permite tomar mejores decisiones en la elección de su pareja, mayor capacidad para elegir casarse o no y negociar con mayor autonomía los recursos dentro del matrimonio (OMS, 2002, p.108).

- Ingresos bajos: Cuando el hombre no obtiene los ingresos necesarios para solventar los gastos propios y de su familia puede causar frustración y enojo el no cumplir con el rol de proveedor impuesto por la sociedad. También se ha demostrado que cuando una mujer depende enteramente del hombre en cuestión económica y no tiene ningún ingreso económico propio no hay necesidad de ejercer violencia para hacer valer la voluntad masculina [haciendo referencia a la violencia económica]; sin embargo cuando la mujer tiene mejor situación socioeconómica o entra dentro de la fuerza de trabajo puede lograr suficiente poder para cambiar los roles tradicionales, y en esa situación puede aparecer la violencia en la pareja en su punto más alto (OMS, 2002, p.109).
- Haber presenciado o sufrido violencia cuando niños, ya que estudios realizados en Brasil, Camboya, Canadá, Chile, Colombia, Estados Unidos, entre otros encontraron que las tasas de maltrato eran mayores entre víctimas femeninas cuyo esposo había recibido alguna forma de maltrato en la infancia o había presenciado violencia hacia su madre (OMS, 2002, p.109).

Factores de la relación:

- Conflicto matrimonial: Black et. al (1999; en OMS, 2002) en estudios realizados, afirma que existe una fuerte relación entre los conflictos matrimoniales y la existencia de violencia masculina en contra de su pareja (OMS, 2002, p.108).
- Inestabilidad del matrimonio: En el reporte de la OMS (2005) las mujeres divorciadas o separadas declararon haber sido víctimas de violencia en más ocasiones que mujeres casadas, debido a que muchas veces incluso la violencia puede persistir a pesar de la separación por los conflictos que surgen en el matrimonio (OMS, 2002, p.108).
- Dominio masculino en la familia: Tomando como base la violencia de género, cuando existe un patriarcado o dominio masculino se hace valer la voluntad

masculina sobre la femenina, propiciando una situación de violencia en la pareja o en el hogar (OMS, 2002, p.108.).

- Mal funcionamiento familiar: En un entorno donde se presentan problemáticas en la familia es más probable que llegue a presentarse episodios de violencia debido a la frustración o enojo (OMS, 2002, p.108).

Factores comunitarios:

- Sanciones débiles de la comunidad contra la violencia doméstica; ya que en un estudio comparativo de 16 ciudades realizado por Counts, Brown, Campbell (1992; en OMS, 2002) se encontró que en lugares donde los castigos hacia los agresores eran más severos, había posibilidad de amparo a la mujer y la ciudad cuenta con albergues y redes de apoyo, los índices de violencia son menores que los que en las ciudades donde no existe el mismo tipo de apoyo tanto legal como psicológico a las mujeres que son víctimas de violencia (OMS, 2002, p.108).
- Pobreza: Diversos autores han encontrado que a pesar de que en todos los sectores socioeconómicos existe riesgo de que se presente violencia, las mujeres que viven en pobreza suelen vivirlo de forma más frecuente. Aunque aún no se definen como tal las razones por las cuales la pobreza puede ser detonante de violencia, entre algunas se puede mencionar el hacinamiento, frustración y un sentido de ineficacia para cumplir con el rol de proveedor por parte del hombre (OMS, 2002, pp.108-109).

Factores sociales:

- Normas tradicionales de género: Hay países donde se tiene una cultura machista, con hegemonía en el hombre, por lo que en esos lugares puede presentarse violencia a la mujer con más frecuencia y mayor aceptación, tomando en cuenta la premisa de que el hombre debe hacer obedecer a la mujer y castigarla cuando es necesario (OMS, 2002, p.109).

- Normas sociales que apoyan la violencia: En zonas donde es parte de la cultura poner castigos físicos, y eso aunado a que en muchos de esos lugares predomina la cultura machista, vuelve vulnerable a la mujer de sufrir castigos físicos y en ocasiones brutales por parte de su pareja y en estar desamparadas ante la ley de su país (OMS, 2002, p.109).

2.7 Ciclo de la violencia

La teoría del ciclo de la violencia creada por Leonore Walker en 1979 tiene como objetivo explicar las fases por las que se atraviesa en situación de violencia familiar y nos da noción de porqué muchas parejas pueden mantenerse en ese ciclo por años. Cabe mencionar que este ciclo puede aparecer en cualquier etapa de la pareja, ya sea noviazgo, concubinato, matrimonio e incluso en la separación. El ciclo de la violencia no tiene tiempo de duración, puede ser en minutos e incluso perpetuarse por años (Walker & Landenburger, 1989).

Las fases son las siguientes:

Acumulación de tensión: En esta fase ocurren incidentes menores de violencia debido a que las mujeres se encuentran centradas en evitar que el daño crezca. Entre los mecanismos de defensa que utilizan las mujeres durante esta etapa se encuentran la racionalización para buscar explicación que justifique el abuso vivido en factores externos; negación para no aceptar la situación que está viviendo y no ver su realidad, y por último minimización para quitar importancia a los abusos vividos (Walker & Landenburger, 1989, p.1).

Explosión o incidente agudo: En esta etapa se produce una fuerte e incontrolable descarga de violencia física, psicológica y/o sexual. Hay una pérdida del control en el agresor y una gran descarga de ira hacia la víctima. Esta es la más corta de las etapas. Cuando estalla la violencia las mujeres presentan una disociación, la cual le provoca un

colapso emocional que las lleva a paralizarse por lo menos las primeras 24 horas, dejando pasar varios días para buscar ayuda. Ante esto puede reaccionar de distintas maneras, desde darse un distanciamiento de la pareja para buscar ayuda profesional, huir de casa, aislarse o incluso en casos extremos suicidarse. Hay algunos casos donde la misma pareja es quien la lleva al hospital para atención médica argumentando que los golpes y heridas son producto de un accidente doméstico (Walker & Landenburger, 1989, p.1).

Tregua amorosa: Después del incidente agudo viene un periodo de relativa calma, donde el agresor mostrará arrepentimiento, se mostrara cariñoso y amable, hará promesas de que no volverá a suceder el episodio de violencia mientras la mujer no provoque su enojo nuevamente. Esta fase termina cuando vuelven a surgir los conflictos. Durante esta etapa la mujer suele abandonar cualquier idea que haya tenido de abandonar a la pareja o pedir ayuda (Walker & Landenburger, 1989, p.2).

Al haber una ambivalencia en su relación de pareja la mujer siente confusión y tiene una distorsión de la realidad. Muestra apego debido a las vivencias de amor, se siente culpable de ocasionar los estallidos de violencia y se siente responsable de la estabilidad emocional de su pareja (Walker & Landenburger, 1989, p.2).

Este enfoque es el que la Norma Oficial Mexicana toma como base entender la interacción de la violencia y a partir de este intervenir de forma eficaz dentro de la violencia en la pareja.

2.8 Las etapas de la violencia en la pareja

Karen Landenburger (1989; en Walker & Landenburger, 1989) es una investigadora estadounidense quien enfocó sus estudios en la violencia conyugal hacia las mujeres para comprender el fenómeno de entrar y salir constantemente en relaciones de abuso.

Menciona cuatro etapas principales en las que pasa una mujer de forma gradual dentro de una relación abusiva, las cuales son:

Etapa de entrega: Cuando una mujer establece una relación busca que sea positiva y suele proyectar cualidades que desea que tenga su pareja. Cuando en ella se presenta una relación de violencia justificará el actuar de su agresor y creerá que el abuso terminará si ella satisface sus deseos (Walker & Landenburger, 1989, p.3).

Etapa de aguante: La mujer se resigna a vivir violencia. Toma el control de los pequeños actos que pueden provocar un problema en su pareja como por ejemplo evitar hablar con amistades, salir temprano del trabajo, entre otros. Se siente atrapada en la situación, la esconde de los otros y no encuentra la posibilidad de salir (Walker & Landenburger, 1989, p.3).

Etapa de desenganche: La mujer empieza a ser consciente de que está siendo maltratada y se encuentra preparada para buscar ayuda. Puede sentir miedo por su familia y sentir enojo, pero estos sentimientos sirven de impulso para salir adelante. La víctima reconoce los actos de violencia que ha vivido. Rechaza y es intolerante a cualquier actitud, sea positiva o negativa de parte de su agresor (Walker & Landenburger, 1989, p.4).

Etapa de recuperación: El trauma no termina con salir de la relación, sino la mujer atraviesa por un proceso de duelo y pérdida, se cuestiona las razones por las que continuó en una relación destructiva y los motivos que llevaron a su ex pareja a violentarla. Landenburger comenta que durante esta etapa puede presentarse las experiencias que Leonore Walker explica en el ciclo de la violencia (Walker & Landenburger, 1989,p.4).

2.9 El amor y el poder dentro de la cultura mexicana

El ser humano a través del paso de los años ha ido formando una serie de reglas o normas para determinar un comportamiento “adecuado” que permita una convivencia sana entre todos, ya que si no existieran estas normas la convivencia sería un caos ya que todos actuarían bajo sus propios intereses e incluso pasarían sobre las otras personas. Es así como nace la cultura, la cual se puede definir como una serie de prescripciones y de admoniciones, un conjunto en realidad de limitaciones de pensar y particularmente de comportarse, que permiten que el individuo sobreviva física y mentalmente, pero en especial, que el grupo, la tribu, la sociedad, sobrevivan” (Díaz Guerrero, 1999, p. 72).

Este tipo de normatividad se puede observar en las instancias cotidianas de las que somos parte como ciudadanos; la religión, el gobierno y las tradiciones. Desde la iglesia aquel que siga los mandatos y las reglas tendrá acceso al cielo y aquel que no, recibirá su castigo en el infierno; en el gobierno, la única ganancia de seguir esta normatividad es el evitar sanciones; mientras que en las tradiciones y costumbres, el beneficio que se obtiene es el ser aceptados por la sociedad.

Según Díaz Guerrero (1999) existen dos conceptos importantes para la sociedad mexicana: el de amor y el de poder, ya que están arraigados e interiorizados en las creencias. Mejorando la relación que se ha establecido a nivel cultural entre estos, podría haber un desarrollo mayor en el país. Se puede observar desde la religión, por ejemplo la Santa Inquisición, la cual en nombre del amor y el mandato de Dios se realizaron atrocidades debido al poder que tenían.

La relación entre amor y poder se observa y aprende en el núcleo familiar mexicano, donde el padre es aquel que ejerce la autoridad y el poder, mientras que la madre da amor incondicional y abnegado a los hijos. En ese amor, la madre puede ejercer poder hacia los hijos, en ocasiones siendo sobreprotectora, lo que es perjudicial para ellos, ya que les quita autonomía y libertad, lo que en un futuro traerá consecuencias graves cuando se enfrenten a la vida en sociedad y los llevará a tener adicciones como al alcohol

o las drogas o a buscar una pareja sobreprotectora que repita el papel de la madre (Díaz Guerrero, 1999).

CAPITULO III

LA PAREJA

El ser humano es un ser social por naturaleza, desde su nacimiento establece diferentes tipos de relaciones que le permiten sobrevivir, tener pertenencia e identidad y desarrollar su vida. Entre los tipos de relaciones que establece, se encuentra la de pareja, la cual ha sido un foco de atención para diferentes investigadores y estudiosos dentro de las ciencias sociales. Los vestigios más antiguos para representar la existencia de la pareja se remontan desde hace 4000 años a.C., siendo que en grabados sumerios se puede observar frases e imágenes románticas dirigidas a una pareja (Páez, 2006; en Mancera Cid, 2011).

La experiencia amorosa está presente dentro de todas las culturas, y es de las situaciones más emocionantes y estimulantes en la vida (Jankowiak y Fisher, 1992; en Mancera Cid, 2011), por lo que para explicarla diversos investigadores se dieron a la tarea de abordar formalmente el estudio del amor. El amor es una actitud especial, con fuertes componentes emocionales y conductuales, pero no tiene una explicación universal debido a que puede significar diferentes cosas para cada persona, ya que cada uno le da un significado diferente (McCary, 1996).

Uno de los psicólogos interesados en la investigación del amor y la pareja, es Robert Sternberg (1986, 1988; citado en Craig & Don, 2009), quien ha propuesto la teoría triangular del amor para conceptualizar lo que el ser humano experimenta cuando está enamorado. Según Sternberg, el amor tiene tres componentes:

- Pasión: la cual es el componente motivacional que origina la atracción física, el deseo sexual y las sensaciones románticas. Brinda el deseo de querer estar con el objeto amado todo el tiempo, tal como si fuera una adicción.
- Intimidad: Es el componente emocional del amor, que consiste en sentirse unido a la pareja. Incluye el deseo de ayudar, de cercanía, de compartir pensamientos y sentimientos privados.

- Compromiso: Es el aspecto cognitivo del amor; incluye la decisión consciente de mantenerse unido al otro a pesar de los problemas u obstáculos que puedan experimentar en la relación (Sternberg, 1986, 1988; citado en Craig & Don, 2009, pp 449-450).

Con base en esta teoría, la pasión suele aparecer y desarrollarse de forma intensa y con rapidez en los primeros meses de la relación, sin embargo esta declina conforme los miembros de la pareja se van familiarizando con la convivencia. Pero la intimidad y compromiso continúan creciendo a un ritmo gradual, por lo que eso explica el paso del amor romántico al amor de compañía en relaciones de pareja duraderas. Si no surge la intimidad en la pareja ni el compromiso, la relación suele verse en peligro al aparecer conflictos y con la disminución de la pasión, por lo que se puede llegar a abandonar la relación; por lo que si el compromiso y la intimidad continúan creciendo, la relación se puede mantener en las épocas de conflicto e insatisfacción (Craig & Don, 2009).

Las relaciones son cambiantes, a pesar de ser los mismos miembros, con el paso del tiempo puede haber modificaciones, por lo que Sternberg (citado en Craig & Don, 2009) sugiere que pueden variar los patrones en la relación. Las personas suelen buscar autorrealizarse con su pareja, es decir, tener una relación de pareja que satisfaga sus necesidades y los haga sentir amados. Según este autor, a esta experiencia se le conoce como amor consumado, que es cuando los tres componentes: pasión, intimidad y compromiso están presentes. Esta teoría se desarrollará de forma más amplia en los siguientes subtemas.

Otra teoría sobre el amor es la del psicólogo John Allan Lee (1974, 1988, 1998; citado en McCary, 1996) quien propone la teoría que describe seis tipos diferentes de amor, los cuales son los siguientes:

- Amor romántico: el cuál da importancia a la atracción física, la belleza visual y táctil y al placer físico.
- Amor juguetón: El amor lo ve como un juego, donde le divierte tener conquistas con poco o sin compromiso.

- Amor posesivo: Las personas que se relacionan en este tipo de amor suelen tener relaciones obsesivas con celos y confusión. Sus emociones son muy variables, ya que puede producirle mucha felicidad el afecto de su pareja pero la más mínima tristeza o molestia le genera mucha angustia.
- Amor de compañía: Suelen tener relaciones duraderas debido a que desarrollan compromiso y afecto con la pareja. Por lo general surge de una amistad y posteriormente se convierte en amor.
- Amor altruista: Se caracteriza por el deseo de dar sin esperar algo a cambio, es un amor paciente que disfruta al darse al otro.
- Amor pragmático: Las personas que se relacionan con este tipo de amor suelen ver las relaciones como negocio, es decir, escogen con base en criterios prácticos para que la pareja funcione por satisfacerse de forma recíproca (Lee, 1974, 1988, 1998; citado en McCary, 1996).

Cuando los miembros de la pareja no comparten el mismo estilo de amor, según Lee considera que la relación fracasará con el tiempo, debido a que su tipo de amor no es compatible (Lee, 1974, 1988, 1998; citado en McCary, 1996).

Como se ha revisado, el amor es una emoción muy fuerte en el ser humano que le permite sentirse satisfecho y complementado. Es componente fundamental en las relaciones de pareja, las cuales son necesarias en el desarrollo del adulto, ya que le proveen parte de identidad personal.

Otra de las interrogantes que se han planteado investigadores a lo largo del tiempo es de qué forma el ser humano escoge a su pareja, si se toma desde aspectos biológicos, sociales o sexuales. Entre los autores que han indagado en este tema, se encuentra Freud, quien en su teoría psicoanalítica habla de la atracción amorosa del niño por el progenitor del sexo opuesto (complejo de Edipo), que posteriormente, transferirá esa atracción a un objeto socialmente aceptable, es decir, la pareja. (McCary, 1996)

Por otro lado, Robert F. Winch (1958; citado en Craig & Don, 2009) postula la teoría de las necesidades complementarias, la cual se basa en la premisa de que los polos

opuestos se atraen. Por lo tanto la atracción en el otro surge en tanto que las necesidades de un individuo satisfacen a otro.

De igual manera, Richard Centers (1975; citado en Craig & Don, 2009) en su teoría instrumental de la selección de la pareja, pone énfasis en la gratificación de las necesidades, pero distingue necesidades más apropiadas para el hombre y otras para las mujeres. Además, argumenta que las parejas se atraen cuando encuentran personas con necesidades similares o complementarias entre sí.

Mientras que Bernard Murstein (1982; citado en Craig & Don, 2009) postuló la teoría del estímulo, valor y función, la cual dice que al elegir a la pareja se hace el intento de escoger la que tenga las mejores cualidades, por lo que cada persona determinará a partir de sus características si vale o no la pena. Esta elección tiene lugar durante tres etapas: la primera etapa es la de cortejo donde se da énfasis a la atracción física, personalidad e inteligencia del otro; la segunda etapa es comparación de valores, donde a través de la convivencia comparan sus valores, actitudes, creencias, entre otras. La última etapa es la de función, en la que la pareja decide si pueden permanecer juntos para formar una relación a largo plazo.

Todas estas teorías buscan acercarse a explicar un modelo sobre el surgimiento e interacción entre los miembros de las relaciones de pareja. En los siguientes subtemas se profundiza más en los subtipos de relación de pareja que existen.

3.1 Tipos De Relación

3.1.1 *Noviazgo*

El ser humano es un ser social por naturaleza, desde su nacimiento está habituado a mantener relaciones interdependientes con otros seres humanos para dar sentido y pertenencia, empezando con el núcleo familiar, escolar y cuando llegan a la adolescencia al grupo de amigos y a la búsqueda de pareja. La adolescencia se ha descrito como una

etapa de altibajos emocionales, en las cuales en un momento pueden verse muy felices y al otro instante sumergirse en una tristeza profunda, todo esto debido a la intensidad de sus emociones (Santrock, 2006).

Por otra parte, la teoría psicosocial del psicólogo Erik Erickson (1933; en Santrock, 2006) desarrolla diferentes estadios por los que transcurre el ser humano a lo largo de la vida los cuales son los siguientes: infante (1 año), infancia (2 a 3 años), preescolaridad del juego (3 a 5 años), edad escolar (6 a 12 años), adolescencia (12 a 20 años), adulto joven (20 a 30 años), adulto (30 a 50 años), viejo (después de 50 años) y en los que enfrenta diferentes y específicas tareas. En este apartado se desarrollará solamente el siguiente estadio por el interés de la presente investigación:

Adolescencia (12 a 20 años): Estadio de la identidad versus confusión de roles – fidelidad y fe. Esta etapa da inicio con el crecimiento rápido del cuerpo y el despertar de la sexualidad y con esto la formación de la identidad sexual. Durante esta etapa se logra la integración psicosexual y psicosocial mediante el amor y la confianza de la persona que elige para compartir amor como compañero de vida y a través de la inserción en asociaciones o grupos sociales en donde interactúe y se sienta parte de ellos. Si se logra consolidar el desarrollo en estas áreas, el adolescente tendrá la virtud de fidelidad, que es la fuerza específica de la identidad (Bordignon, 2005).

En la adolescencia a partir del despertar sexual y la necesidad de acompañamiento surge el vínculo del noviazgo. Sánchez et al (2011, citado en Díaz & Morales, 2013) explica el noviazgo como “la experiencia romántica, de vinculación, compromiso y apoyo en pareja, en el marco de un contexto social y cultural. Aproximarse al noviazgo implica entonces, conocer los sentidos que los adolescentes otorgan a sus relaciones amorosas y al conocimiento que es compartido sobre el mismo en determinados contextos sociales” (p.4).

Por otro lado, Bruce Roscoe y sus colegas (1987, citados en Craig & Don, 2001) mencionan que existen siete funciones que cumple el noviazgo para los adolescentes:

- **Recreación:** En esta relación buscan divertirse con una persona del sexo opuesto.

- Socialización: Tienen la oportunidad de conocer al sexo opuesto, cómo piensan, sus gustos, entre otros, y aprender a convivir e interactuar.
- Estatus: Se consigue de forma social, al ser visto por los demás con una persona que se considera buen partido, ya sea por su atractivo o sus habilidades.
- Compañía: Se busca tener un amigo del sexo opuesto para compartir experiencias, actividades, pensamientos, entre otros.
- Intimidad: Los jóvenes y adolescentes en las relaciones de noviazgo buscan una relación significativa con el otro.
- Sexualidad: Dentro de estas relaciones se dan las primeras experiencias sexuales.
- Elección de compañero: el noviazgo permite relacionarse de forma íntima y cercana con personas del sexo opuesto con el fin de que en un futuro se pueda escoger al cónyuge (pp. 388-389).

En estos puntos antes mencionados, los autores marcan diferencias en las tendencias para escoger pareja; durante la adolescencia temprana, le dan más importancia a los aspectos de estatus y recreación, mientras que la adolescencia tardía el interés se centra en la intimidad, compañía y elección de compañero. Esto se da debido a las etapas cognoscitivas por las que pasa el adolescente, y a lo largo de estas va cambiando sus intereses (Roscoe et al., 1987; citados en Craig & Don, 2001).

Díaz y Morales (2013) realizaron un estudio exploratorio de cómo los adolescentes a lo largo del desarrollo en sus estadios viven el noviazgo a partir de su desarrollo cognoscitivo, mediante el uso de la técnica de redes semánticas donde participaron 750 adolescentes, de los cuales 144 eran preadolescentes, 160 adolescentes tempranos, 159 intermedios, 149 tardíos y 138 post adolescentes; cuyo rango de edad oscilaba entre los 9 y los 25 años. Entre los resultados obtenidos encontraron que hubo diferencias entre las respuestas según el rango de edad en el que se encontraban, por lo que el significado psicológico de noviazgo varía a partir de la etapa en la que se encuentra el adolescente, identificando que conforme se avanza más en edad hay conceptos más abstractos, universales y relacionados con valores. Estas diferencias cognitivas se dan debido al crecimiento y a la modificación de intereses.

En esta etapa es común hablar de amor y enamoramiento, tema hacia el cual numerosos poetas, cantantes y programas en televisión han dedicado tiempo e interés. Lo interesante es conocer qué es lo que provoca que dos personas se interesen entre sí. Entre las aportaciones de Walstery Walster (1978, en Cornachione Larrínaga, 2006) se comenta que es necesario que exista un elemento de amor propio en la persona amada, es decir, que tiendan a parecerse, en lo físico, forma de pensar, gustos, valores, salud mental, inteligencia, educación, entre otros.

Según West y Sheldon-Keller (1994; en Cornachione Larrínaga, 2006) en las personas de 20 años y en personas adultas es necesario tener una relación de pareja que conducirá a un vínculo afectivo permanente, debido a que esa sensación de permanencia provee un sentimiento de apego similar al que proveían los padres; cuando se encuentra a una persona que puede cumplir esta necesidad de afectividad y sexualidad, puede desplazar a los padres como figuras de apego.

3.1.2 Matrimonio

Durante los años de la adultez temprana es cuando una persona comienza a tomar decisiones acerca de sus relaciones interpersonales, es decir, si decidirá o no casarse, si tendrá hijos, entre otros. Retomando los estadios de Erikson antes mencionados, cuando se toma la decisión de casarse o vivir con la pareja, las personas por lo general se encuentran en la etapa de joven adulto (20 a 30 años) en el estadio de intimidad versus aislamiento- amor; en donde culmina la madurez psicosexual del adolescente; en psicoanálisis se le conoce como genitalidad, y se refiere a la capacidad para tener una vida sexual saludable con la pareja amada del otro sexo, además de compartir confianza, metas, ciclos de procreación, trabajo y ocio para que la descendencia tenga mejores oportunidades de vida. En esta etapa el desarrollo de la intimidad lleva al adulto joven a tener la capacidad de confiar en el otro y tener lazos significativos. Lo contrario de esta situación sería el aislamiento afectivo que causaría desequilibrio en la persona. Este concepto es importante para tener en cuenta las razones por las que las personas buscan

estar en unión en el matrimonio o unión libre, ya que es parte del desarrollo psicosexual y psicosocial según Erikson (Bordignon, 2005).

El origen del matrimonio se remonta a cientos de años en la antigüedad. El matrimonio comienza a estudiarse con Johann Jakob Bachofen, quien era un antropólogo, jurista y sociólogo que estudió el matriarcado, y quien en 1861 con el “Derecho materno” explica que en épocas primitivas tanto hombres como mujeres vivían en la promiscuidad sexual, a lo que Bachofen le llama “heterismo”; debido a esta promiscuidad las únicas que tenían la certeza de sus hijos eran las mujeres por los que se les apreciaba y respetaba como madres, existía un dominio femenino (ginecocracia). Cuando la iglesia comienza a tomar el mando, surge la monogamia y es cuando la mujer pierde su poderío y pasa a ser propiedad del hombre, y no tiene la posibilidad de tener intimidad sexual con otro hombre debido a que era motivo de castigo y vergüenza ante la sociedad y la iglesia (Engels, 2000, pp. 4-5).

En las comunidades había dos tipos de modalidades en el matrimonio; endogámico y exogámico, cada una dependía del estado económico, el parentesco y grupo racial al cual pertenencia. Casey (1989; citado en Hipp, 2006) distingue el matrimonio endogámico como aquel que se da entre parientes, mientras el exogámico es el que surge en tribus o grupos diferentes. La función de cada uno es diferente, ya que en los endogámicos la gerencia queda dentro del grupo familiar, mientras que los exogámicos reparten su herencia fuera del grupo.

En Roma durante los dos primeros siglos d.C. la edad en que se contraía matrimonio era a una edad alta para los hombres, entre 20 y 30 años, y las mujeres en la adolescencia tardía. El matrimonio se basaba en la compra de la novia; los hombres tenían poder y control absoluto sobre las mujeres, y al casarse ellas formaban parte de sus pertenencias. Durante el cristianismo, el matrimonio se convierte en un sacramento con el fin de brindar igualdad entre los esposos y vuelve este enlace indisoluble. Este vínculo se convierte en sociedad basada en el amor sagrado de Cristo. Es hasta la revolución Francesa que se convierte al matrimonio en un contrato civil, dejando a un lado el tinte religioso determinado por el Clero (Boca Negra Moreno, 2015).

Hasta el año 1930, el matrimonio estable se considera como el fin del desarrollo adulto, debido a que las aspiraciones en la vida de las personas consistían en casarse y tener hijos. Sin embargo en la actualidad la realización personal se ha convertido en una meta con la misma igualdad de relevancia, ya que se le da importancia a alcanzar las metas laborales, una estabilidad económica, realización personal, entre otros, por lo que el matrimonio ha pasado a ser parte de estas diferentes metas personales y no solamente el fin del desarrollo adulto (Cornachione Larrínaga, 2006).

Desde la perspectiva del Derecho, en el código civil para el estado de Puebla, en el libro segundo “Familia”, capítulo segundo, artículo 294 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla da la siguiente definición para el Matrimonio:” la unión de un hombre y una mujer con el propósito de realizar comunidad de vida, con respeto entre ambos, igualdad y ayuda mutua, con la posibilidad de procrear hijos” (UNAM, 2015).

Por otro lado, desde la perspectiva de la iglesia el matrimonio como sacramento, en el Canon 1055 del código de derecho canónico define el matrimonio como:

“La alianza matrimonial por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio de toda la vida ordenada por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole, fue elevado por Cristo nuestro Señor a la dignidad de sacramento entre bautizados. Por tanto, entre bautizados no puede haber contrato matrimonial válido que no sea por eso mismo sacramento” (Rodríguez Mejía, 2015).

Según Cornachione Larrínaga (2006) el matrimonio “es la unión entre dos personas basadas en la libertad, el amor y la felicidad. La unión en estos términos da lugar al nacimiento de la familia y luego se completa con la llegada de los hijos”. (p. 38). La mayoría de las parejas contraen nupcias entre la juventud o la adultez temprana. Sin embargo, la edad en que las personas deciden casarse es un indicador importante del éxito en el matrimonio. Cuando la pareja es muy joven suele dificultarse la convivencia y relación debido a los compromisos laborales o de estudios y falta de madurez. Además

que partiendo de la teoría de las necesidades complementarias de Winch (1958; en Cornachione Larrínaga, 2006) ya antes mencionado, un matrimonio funciona mejor cuando ambos miembros de la pareja tienen el mismo estado sociocultural, socioeconómico y de religión, debido que existen menos discrepancias que puedan generar conflictos mayores al tener choque entre los valores de cada uno de los miembros de la pareja

Por otra parte, Barry (1978; citado en Cornachione Larrínaga, 2006) realiza estudios de corte longitudinal, y comenta que los factores relacionados con el esposo tienen más peso para el éxito del matrimonio. Estos factores incluyen una buena relación con su propio padre y que sus padres hayan tenido un matrimonio exitoso. Para el ser humano es fundamental tener una relación adulta recíproca en donde se puedan desarrollar de forma emocional, al compartir sentimientos y pensamientos íntimos y compartir responsabilidades y toma de decisiones.

Cornachione Larrínaga (2006) señala las razones que en 1992 detectó Kekkerhals por las que las personas se casan, basándose en los estudios que realizó; a continuación se enlistan:

- Razones carismáticas: A la pareja le permite un cambio de dimensión, de entorno.
- Razones pragmáticas: El casarse implica trabajar en pareja para tener aspectos materiales desde una casa, empleo hasta procrear hijos.
- Razones de status: Las mujeres que son obreras consideran casarse por cuestiones de status y seguridad que da el matrimonio.
- Razones de conformidad: Debido al deseo de seguir con el establecimiento de las normas sociales impuestas por la familia y la sociedad (Kekkerhals, 1992; citado en Cornachione Larrínaga, 2006, pp.41-42).

Mientras tanto, Whitehead y Popenoe (2001; citado en Cornachione Larrínaga, 2006) realizaron una investigación en Estados Unidos donde descubrieron que los adultos jóvenes deciden casarse debido a que buscan obtener profundidad emocional y

comunicación en una relación marital, por lo que esta aportación en conjunto con el postulado en la teoría psicosocial de Erikson (1933; citado en Bordignon,2005) permiten afirmar que el mantener una relación de pareja durante esta etapa de la vida es muy importante, ya que es parte necesaria para el desarrollo de la intimidad y confianza en el adulto.

En México, las cifras del INEGI registran 568 mil 632 matrimonios en el año 2010, en el año 2011 hubo un total de 570 mil 954 y 585 mil 434 matrimonios en el año 2012: la comparación de estas cantidades muestra que va en aumento la unión legal de parejas. Aunque en contraste con estas cifras, en México de igual manera se ha elevado el número de divorcios; en el año 2010 se registraron 86 mil 042 divorcios, en 2011 fueron 91 mil 285 y en el año 2012 se registraron 99 mil 509 divorcios (INEGI, 2015).

3.1.3 Concubinato

Dentro de las opciones existentes para una pareja que desea vivir juntas sin formalizar del todo su relación por diversos motivos, se encuentra el concubinato. De Pina, lo define como “la unión libre entre un hombre y una mujer solteros con intención de cohabitar y establecer una relación duradera y permanente, dando lugar a diversos derechos y obligaciones equiparables a los que se derivan del matrimonio, como alimentos, derechos sucesorios, siempre y cuando se reúnan los requisitos siguientes:

a) Haber vivido juntos por un período mínimo de tres años que precedan inmediatamente a la generación de derechos y obligaciones.

b) Haber procreado un hijo en común, no siendo necesarios los tres años a que se hizo mención.

c) No tener varias concubinas o concubinarios, si con una misma persona se mantienen varias uniones del tipo antes descrito a ninguna se reputará concubinato” (De Pina, 2008, p. 178).

La cohabitación o unión libre puede parecerse o no al matrimonio, esta opinión varía de persona a persona. Este tipo de unión no tiene la aprobación social ni las responsabilidades que conlleva el matrimonio formal, sin embargo ofrece mayor libertad a los miembros de la pareja para que diseñen sus reglas de convivencia según lo que cada uno desee. Es complicado realizar estadísticas confiables en cuanto a la cohabitación, debido a que algunas personas son renuentes a expresar de forma abierta su relación, y también debido a que esas relaciones suelen ser transitorias por su misma naturaleza (Craig & Don, 2001).

Se estima que una tercera parte de las parejas que viven en cohabitación terminan por casarse sin embargo estas parejas no sienten tanta urgencia de casarse como quienes no han vivido juntos (Demaris y Leslie, 1984; citados en Craig & Don, 2001, p.452).

A pesar de la aparente libertad que ofrece la cohabitación, implica el establecimiento de normas, límites y acuerdos tal como sucede en un matrimonio para tener una convivencia sana, y para esto es necesario tener una comunicación constante y eficaz, incluso el establecimiento de estas normas y la negociación puede ser aun más difícil en relaciones de cohabitación debido a los límites tan vagos que existen en este tipo de relaciones (Craig & Don, 2001, p.453).

3.2 Diferencias entre matrimonio y concubinato

Muchas parejas a la hora de formalizar su relación deben tomar la decisión de casarse o solamente vivir juntos en concubinato; para esta importante decisión Wilcox Branford, y otros en 2006 exponen las últimas investigaciones de las ciencias sociales sobre las consecuencias del monoparentalismo y la cohabitación en infantes estadounidenses, para señalar las posibilidades de prosperar dentro del núcleo del matrimonio. Entre las aportaciones en las diferentes áreas se encuentran:

Familia

1. El matrimonio facilita las relaciones de padre y madre con sus hijos. Cuando en una familia no existe el lazo matrimonial, tanto padres como madres viven los efectos negativos de esta ausencia. Según Amato (2005, en Branford, y otros, 2006) las madres solteras tienen más problemas y menos control con sus hijos, en comparación con las casadas. Otra aportación importante es la de Hofferth y Anderson (2003, en Branford y otros, 2006) donde afirman que los padres biológicos aunque vivan con la familia sin estar casados, no están tan involucrados con los hijos como los que están casados y viven en el mismo hogar (Brandford et al., 2006, p.31).
2. Cohabitación no es igual a matrimonio. A pesar de que la cohabitación es similar al matrimonio, las personas lo conciben de forma diferente. Pueden verlo como un previo al matrimonio, como una forma de poner a prueba la relación o como una manera más ligera y cómoda de tener una relación de pareja. Además las personas que viven en cohabitación presentan características más similares a personas solteras en salud, sueldos y bienestar psicológico y emocional. (Wolfinger, 2005; Amato, 2005; en Branford, y otros, 2006). Otra investigación realizada en Estados Unidos muestra que los padres que viven en cohabitación dan menos recursos económicos a sus hijos que los padres casados, y que gastan sus ingresos en alcohol y tabaco. (DeLeire y Kalil, 2005; en Branford, y otros, 2006). De igual manera Carlson y McLanahan (Branford, y otros, 2006) comentan que las personas que viven juntos están menos comprometidos que los que están casados, ya que constantemente tienen dificultad para llegar a acuerdos en cuanto al futuro de su relación (Brandford et al., 2006, pp.32-33).
3. Los hijos educados fuera de matrimonio son más proclives a divorciarse o convertirse en papás solteros. El divorcio o separación se transmite entre generaciones; hay evidencia de que los hijos de parejas que fueron conflictivas o se divorciaron tienen más probabilidad de vivir divorcio en edad adulta, casarse durante la adolescencia o a tener relaciones de pareja complicadas. (Wolfinger,

2005; en Branford, y otros, 2006). Esto debido a que los niños que crecen en un entorno monoparental o dentro de un núcleo de pareja conflictivo aprenden este patrón de comportamiento y lo reproducen en sus futuras relaciones de pareja (Brandford et al., 2006, pp.34-35).

4. El matrimonio es una institución prácticamente universal. Esta idea de unión existe en casi todas las sociedades humanas. Existe para regular la reproducción y la familia dentro de la sociedad. Aunque existen diferencias en cada sociedad, el concepto que prevalece es: “unión sexual públicamente reconocida y apoyada, que crea obligaciones familiares y la consolidación de recursos entre hombres, mujeres y los hijos que esa unión produzca” (Branford et al., 2006, p. 27).

5. El compromiso matrimonial mejora la calidad de las relaciones de la pareja y de ésta con los hijos. Existen diversas concepciones respecto a la idea de una relación de pareja duradera. Por un lado hay quienes afirman que para tener una relación de pareja de alta calidad hay que dejar de un lado la idea de matrimonio. Por otro lado hay quienes no pueden concebir una relación duradera de pareja sin que sea mediante el matrimonio. En consecuencia Nock (1998; en Branford et al., 2006) comenta que el matrimonio y el compromiso normativo ejerce sobre las relaciones íntimas beneficios positivos, ya que mejora las relaciones sentimentales y parentales en comparación con las relaciones de hecho, ya que proporciona fidelidad sexual, compromiso por toda la vida y da un estatus social como cónyuge. Por lo que esto tiene que ver con que las parejas casadas tengan relaciones de menos conflicto y más felices que aquellas parejas que cohabitan o son novios, (Waite y Gallagher, 2000; en Branford, y otros, 2006). Otras aportaciones en cuanto a esta premisa, sugiere que las mujeres casadas que tienen satisfacción con el cariño y comprensión por parte de sus esposos, esta satisfacción está relacionada con el compromiso matrimonial alto compartido por ambos. Por lo tanto, el compromiso aunado con el matrimonio tiene grandes beneficios en la relación de pareja. (Bradford y Nock, 2005; citado en Branford et al., 2006, p. 35-37).

6. El matrimonio tiene importantes consecuencias biológicas para niños y adultos. Este punto se centrará en las consecuencias biológicas para adultos, debido a que la investigación tiene su enfoque en esta población. Según investigaciones de Burnham et. al (2003, en Branford, y otros, 2006) realizaron comparaciones de testosterona entre hombres casados y no casados, solteros o divorciados y dio como resultado que los hombres casados y sobre todo los que son padres tienen menos cantidad de testosterona. Parece estar relacionado con una relación cotidiana con una sola mujer, y el beneficio de esto es que la testosterona está íntimamente relacionada con conductas violentas, agresivas y comportamientos antisociales, por lo que la disminución de esta hormona podría influir de forma positiva en el comportamiento de los varones. Otro estudio que confirma esto es el realizado por Mazur y Michalek (1998, en Branford y otros, 2006) donde confirma la relación del matrimonio con la reducción de la testosterona. Por lo que se puede suponer la relación del matrimonio con la disminución de conductas agresivas por parte de los varones, a diferencia de una relación de concubinato o de noviazgo.

Factores económicos

7. El divorcio y los nacimientos fuera del matrimonio incrementan el riesgo de pobreza tanto para los hijos como para sus madres. Los estudios realizados por Bradford W. (2005, en Branford, y otros, 2006) demuestran que el cambio en estructura familiar, ya sea por divorcio o por nacimiento de hijos fuera del matrimonio vuelve vulnerable en aspectos económicos tanto a las madres como a los hijos, independientemente de la raza u origen al que pertenezcan. Al respecto Booth y Dabbs Jr. (1993, en Branford, y otros, 2006) comentan que cuando los padres no se casan o no permanecen casados, los hijos pueden experimentar pobreza profunda y persistente. Por estos argumentos, al estar dentro de una relación de matrimonio hay más probabilidades de tener una economía más estable (Branford et al., 2006, pp. 38-40).
8. Las parejas casadas son más solventes que las parejas de hecho o las familias monoparentales. Debido a que el matrimonio es una sociedad de convivencia, es

una institución que genera riqueza, gracias a la aportación de dos sueldos, por lo que el crecimiento económico es más eficiente. Además, es más frecuente que las parejas casadas reciban herencias al contrario de las parejas que conviven sin casarse (Bruce, 2003, citado en Branford et al., 2006, p.42).

9. El matrimonio reduce la pobreza y las carencias materiales. Como antes fue mencionado, el matrimonio permite a las parejas aumentar los beneficios económicos. En investigaciones se ha demostrado que las mujeres con menor instrucción académica al casarse consiguen un nivel de vida 65% mejor que el de las madres solteras, 50% mejor que las madres solteras que viven con un adulto y 20% más que aquellas madres que conviven con su pareja sin haberse casado. Además las parejas casadas tienen más probabilidades de compartir sueldos y propiedades, reciben ayuda de amigos y familia y tienen respaldo de instituciones tales como la iglesia o el respaldo de instituciones legales (Lerman, R., 2002; Branford et al., 2006, pp.42-43).

10. Los hombres casados ganan más dinero que los solteros con formación y perfiles profesionales semejantes. En los países desarrollados los hombres casados suelen obtener entre 10 a 40% mejores salarios en comparación con los hombres solteros, por lo que se puede afirmar que mejora el poder adquisitivo de los varones con el matrimonio en un 24%. (Lerman, 2005; Branford, y otros, 2006). Esta aseveración tiene muchas causas, entre las que destacan una mayor dedicación al trabajo, estrategias enfocadas en la búsqueda de empleo y vida saludable, es decir mejor descanso, alimentación y menos vicios. (Gaudino et al., 1999; Branford, et al., 2006, p.44).

11. El divorcio (o no llegar a casarse) incrementa el riesgo de fracaso escolar en los hijos. Para los hijos de padres que viven en unión libre o divorciados es frecuente que obtengan peores resultados en exámenes y pruebas académicas, abandonen la escuela o repitan año escolar. Independientemente de la raza u origen étnico, se

presenta este fenómeno debido al impacto negativo en la capacidad de los niños para obtener un nivel de formación académica. Este fracaso en los niños trae a su vez conflicto entre los padres y viceversa. (Lichter, Graefe, Brown, 2003; citados en Branford et al., 2006, p.45).

Delito y violencia doméstica

12. Los varones educados en familias monoparentales tienen más tendencia a caer en comportamientos delictivos. Los hombres que han sido educados en familias monoparentales tienen dos veces más de probabilidad de cometer delitos con pena de cárcel antes de los 35 años, en comparación con aquellos que han sido criados dentro de un matrimonio. Además los adolescentes de segundos matrimonios o familias monoparentales tienen más tendencia a cometer actos delictivos. (Coughlin, Vuchihich, 1996; en Branford, y otros, 2006). Este punto es importante ya que si partimos de lo anteriormente mencionado por Wolfinger (2005; en Branford, y otros, 2006) donde los hijos de familias monoparentales o que viven en unión libre tiene mas probabilidad de repetir el patron que vivió con su familia, y además existe mayor probabilidad de que éste presente conductas delictivas, aumenta la posibilidad de vivir violencia en sus futuras relaciones de pareja (Branford et al., 2006, pp. 45-46).

13. El matrimonio reduce el riesgo de que los adultos se conviertan en agentes o víctimas del delito. En Estados Unidos se realizó un estudio con 500 delincuentes juveniles crónicos y se averiguó que después de casarse y disfrutar de su vida en el matrimonio disminuyeron sus niveles de criminalidad en un 66%, en comparación con aquéllos que no se casaron o no tuvieron una buena relación de pareja. (Laub, 1998; citado en Branford, y otros, 2006). En esta misma línea, Sampson (1995; citado en Branford, y otros, 2006) relaciona el desequilibrio familiar y ausencia de matrimonio con un alto índice de homicidio y robo, sin distinción racial. Por esto, la estabilidad de convivencia que da la vida de matrimonio puede prevenir la aparición de conductas delictivas o de riesgo que presenten los adultos (Branford et al., 2006, pp. 46-47).

14. Las mujeres casadas son menos víctimas de la violencia doméstica que las solteras con pareja. La violencia doméstica es un problema de salud pública, ya sea dentro o fuera del matrimonio. Al respecto, existen investigaciones que comprueban que en las mujeres que viven con un hombre sin estar casados aumenta el riesgo de abuso. (Wilson, Daly, 1992; citado en Branford, y otros, 2006). Por otra parte, Kenney y McLanahan (1993) aseguran que las mujeres suelen casarse menos con hombres violentos y más a divorciarse de ellos; por lo que las mujeres no casadas tienen más probabilidades de tener una pareja violenta (Branford et al., 2006, p. 49).

3.3 Ciclo de la pareja

El estudio de la pareja ha sido tarea de diferentes autores a lo largo del tiempo. Los primeros estudios comienzan con los psicólogos e investigadores Bersheid y Hatfield (1969; citados en Díaz-Loving & Sánchez Aragón, 2004) donde se enfocaron en relaciones de corto plazo y situaciones de los primeros encuentros. Otro teórico importante es el psicólogo norteamericano Harry Harlow (1969; citado en Díaz-Loving & Sánchez Aragón, 2004) quien comienza investigando sobre las características biológicas de apego y afecto en diferentes grupos de primates. Es bien sabido que las parejas pasan por distintas etapas a lo largo del tiempo, estas etapas están determinadas por la madurez de los individuos, características de personalidad, contexto, intereses y metas, entre otros.

Díaz-Loving y Sánchez Aragón (2004) basados en la revisión de diferentes ciclos de acercamiento-alejamiento de diversos autores, abordan este ciclo con una perspectiva más flexible. Se considera a este modelo como fundamental para evaluar y conocer el vínculo cognoscitivo-afectivo-conductual que se establece dentro de una relación de pareja. Cada una de estas etapas está definidas de la siguiente forma:

Ciclo de acercamiento- alejamiento

- **Extraños:** En esta etapa no existe relación ya que hay desconocimiento respecto al otro. Se da interés en el físico y la apariencia. No existen sentimientos hacia la otra persona. Esto suele despertar curiosidad, interés y atracción. Se caracteriza por conductas que están encaminadas al cuidado personal ante la presencia de un desconocido.
- **Conocidos:** Durante esta etapa crece el interés en la persona y existe una necesidad por tener una buena relación. Existe confianza limitada, alegría, seguridad y atracción. Esta etapa permite una mayor apertura para el surgimiento de emociones positivas.
- **Amistad:** Este tipo de relación es de constante cuidado y atenciones. A nivel afectivo se presenta la solidaridad, empatía, reciprocidad, incondicionalidad y aceptación de la persona. En el aspecto cognitivo incluye el deseo de conocer a profundidad a la otra persona, valoración y solidaridad.
- **Atracción:** Esta es la primera etapa del amor romántico. Incluye emociones intensas, existe interés exagerado por la otra persona y un deseo sexual. Se le tiene idealizada y se le admira. Surge el amor pasional, el nerviosismo y el placer.
- **Pasión:** Momento pleno y vital en el enamoramiento. Existe una idealización de la pareja, un interés exagerado, pensamientos irracionales y búsqueda de puntos en común. Existe una entrega sin medida y la principal conducta es la sexualidad, erotismo y sensualidad.
- **Romance:** Etapa que se caracteriza por la ilusión, comprensión, se sienten felices, hay detalles y contacto físico.
- **Compromiso:** Se dan acuerdos a largo plazo que proporcionará solidez a la relación, promesas de amor eterno, confianza, creación de acuerdos y su objetivo es llegar al matrimonio.
- **Mantenimiento:** Hay consolidación del compromiso adquirido con el matrimonio, formación de la familia, se da sustento económico, moral y emocional, se caracteriza por apoyo mutuo y respeto.

- Conflicto: Surgen las tensiones no manejadas en el pasado, se busca solucionar el conflicto de diversas formas, la pareja puede experimentar enojo, tensión, angustia, peleas, etc.
- Alejamiento: Hay un distanciamiento emocional y físico con la pareja, debido a las diferencias surgidas, hay indiferencia, dolor, enojo y hostigamiento.
- Desamor: En esta etapa hay falta de amor e interés por ambas partes, ya no hay deseo por convivir con el otro, se evade a la pareja, hay rencor, sufrimiento y depresión.
- Separación: Para llegar a esta etapa la pareja considera que la relación es insoportable y se comienza a tomar otras alternativas; se experimenta soledad y depresión.
- Olvido: Hay aceptación de la realidad, disminuyen los sentimientos negativos y se da pauta para aparición de resiliencia y tranquilidad (Díaz-Loving, 1999; citado en Díaz-Loving & Sánchez Aragón, 2004, pp.19-25).

Cabe mencionar que este ciclo varía de pareja a pareja; puede que los miembros de la pareja no se encuentren en la misma etapa de forma simultánea, también existen parejas que se pueden quedar estáticas en una etapa y existen otras que pueden cambiar de una etapa a otra de forma aleatoria, esto dependerá de la dinámica de cada relación.

3.4 Teoría triangular del amor

Múltiples teorías intentan explicar la dinámica que se genera en una relación de pareja, para entender los componentes que tiene una pareja para funcionar de forma equilibrada. Entre esas teorías se encuentra la postulada por Robert J. Sternberg (1989; citado en Calatayud Arenas, 2009), el cual comienza a postular su teoría a partir del interés de las afirmaciones de Freud, el cual argumenta que los dos órdenes principales en la vida del ser humano son el amor y el trabajo.

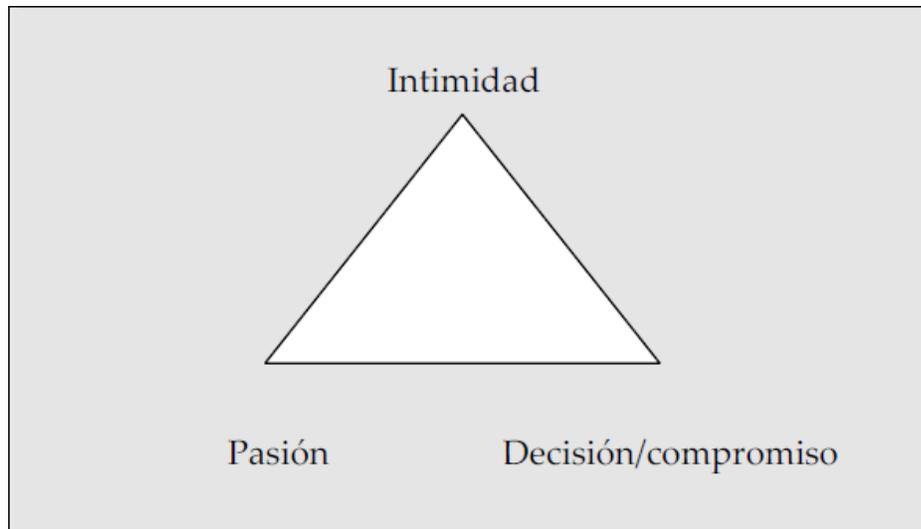
Al comenzar los estudios sobre las relaciones amorosas, relacionó esto con sus estudios sobre inteligencia humana, ya que consideraba que la experiencia amorosa era

algo sumamente complejo, una emoción fuerte y positiva relacionada con diversos pensamientos, sentimientos y deseos (Sternberg, 1989; citado en Calatayud Arenes, 2009, p.123).

Sternberg basó sus conclusiones sobre el amor en estudios realizados con diferentes cuestionarios, entre ellos se encuentra la escalas de Rubin sobre gustar, amar y el compromiso interpersonal (Rubin, 1970, 1973; citado en Calatayud Arenes, 2009). Los datos que obtuvo son cuantitativos para poder hacer mediciones y estadísticas respecto a la información obtenida. A partir de estos resultados, el autor define el amor como “sentimiento global que puede ser descompuesto en múltiples factores integrados, contribuyendo siempre estos factores simultáneamente al sentimiento global” (Sternberg, 1989, 2000; en Calatayud Arenes, 2009).

Sobre la naturaleza del amor, este autor define la estructura del amor a través de la técnica del análisis factorial, en el cual encuentra unos factores en común en las relaciones amorosas, los cuales son comunicación interpersonal, intercambio y apoyo (Sternberg, 1989; citado en Calatayud Arenes, 2009).

En relación a estos estudios, Sternberg describe la existencia de tres componentes del amor: intimidad, pasión y compromiso; estos tres componentes se encuentran presentes en las relaciones de pareja exitosas a pesar de la época donde se desarrolle y el contexto cultural (Sternberg, 1989; citado en Calatayud Arenes, 2009, p.124).



Fuente: Calatayud Arenes, 2009.

Sobre el término intimidad, el autor define los sentimientos en una relación que mantienen el vínculo. Este elemento se desarrolla lentamente al compartir intereses en común, metas, con la convivencia diaria, sin embargo cuando se desarrolla puede a su vez comenzar a disminuir debido a que la persona lo puede considerar una amenaza a su independencia, por lo que es primordial mantener el equilibrio entre intimidad y autonomía (Sternberg, 1989; citado en Calatayud Arenes, 2009).

La intimidad incluye las siguientes diez características:

- Deseo de promover el bien de la persona amada. Se refiere a realizar actos dirigidos para que el otro se encuentre bien o cumplir sus necesidades, muchas veces bajo la expectativa de que el otro realizará lo mismo cuando exista la oportunidad.
- Sentimiento de felicidad junto a la persona amada. Existe un disfrute mutuo al estar con la pareja. Esos momentos de felicidad se van sumando en los recuerdos y sirven como sustento en momentos difíciles.
- Gran respeto por el ser amado. Hay respeto y amor entre la pareja, a pesar de existir diferencias o defectos en el otro, eso no disminuye el amor que siente por el otro.

- Capacidad de contar con la persona amada en momentos de dificultad. Ambos saben que pueden contar con el otro cuando estén atravesando por un momento difícil para brindarse apoyo y ayuda.
- Entendimiento mutuo con la persona amada. Los miembros de la pareja se entienden mutuamente, conocen su origen, sus puntos fuertes y sus áreas de oportunidad. La comunicación fluirá a través de la empatía.
- Entrega de uno mismo y sus posesiones a la persona amada. Implica el compartir tiempo, momentos, sentimientos, pensamientos e incluso posesiones económicas o materiales si es necesario en un ambiente de plena confianza y libertad.
- Recepción de apoyo emocional por la persona amada. Cuando surgen momentos de dificultad o necesidad, la pareja se siente apoyada y amada por el otro.
- Comunicación íntima con la persona amada. Existe una comunicación profunda y sincera entre los miembros de la pareja que les permite expresar sus pensamientos y sentimientos más íntimos.
- Valoración de la persona amada. Conocen el valor y la importancia que tiene su pareja dentro de su vida (Sternberg, 1989; citado en Calatayud Arenes, 2009, pp. 125- 126).

Al hablar de pasión, el autor se refiere al “estado de intensa unión con el otro, manifestado con la expresión de deseos y necesidades” (Sternberg, 1989,2000; en Calatayud Arenes, 2009, p. 126). Este componente suele venir acompañado y complementarse con la intimidad, sin embargo también pueden contraponerse en las relaciones sexuales cuyo fin solo es el placer sexual. Puede sentirse desde la primera vez que se conoce a la persona amada, se incrementa rápidamente y suele llegar a su cúspide con rapidez y facilidad. Al llegar a la cima fácilmente puede comenzar a decrecer a partir de la habituación, en algunas ocasiones provocando malestar en quien lo experimenta (Sternberg, 1989,2000; citado en Calatayud Arenes, 2009).

Por último, sobre el componente decisión y compromiso, el autor considera que es lo que mantiene la relación en las etapas de dificultad, la decisión de estar con la persona amada y el compromiso con la pareja de amarla a través del tiempo, ambas se pueden dar de forma simultánea o en momentos diferentes. Este componente comienza en cero dentro de una relación, aunque al aumentar el grado de intimidad al pasar el tiempo, vivir una relación duradera formará un compromiso estable, aunque en caso de haber decaído la relación puede que este componente se debilite e incluso puede llegar a desaparecer (Sternberg, 1989,2000; citado en Calatayud Arenes, 2009, p.126).

Estos componentes tienen diferentes propiedades; la pasión suele ser inestable ya que varía a través del tiempo en la pareja, mientras que la decisión y el compromiso suelen ser estables y constantes. Además contrasta la participación de estos elementos en las relaciones; en una relación corta suele tomar un papel principal la pasión, mientras que en una relación a largo plazo la decisión y el compromiso son los que suelen estar presentes (Sternberg, 1989, 2000; citado en Calatayud Arenes, 2009).

A partir de estos tres componentes del amor, se pueden formar diversas relaciones a partir de la magnitud de la presencia de los componentes. Estos se pueden ilustrar en la siguiente tabla:

CLASIFICACIÓN DE LOS TIPOS DE AMOR			
<i>Tipo de amor</i>	<i>Intimidad</i>	<i>Pasión</i>	<i>Compromiso</i>
<i>No- amor</i>	-	-	-
<i>Cariño (agrado*)</i>	+	-	-
<i>Amor apasionado (encaprichamiento)</i>	-	+	-
<i>Amor vacío</i>	-	-	+
<i>Amor romántico</i>	+	+	-

<i>Amor-compañerismo (amor de compañía)</i>	+	-	+
<i>Amor fatuo (amor necio*)</i>	-	+	+
<i>Amor consumado</i>	+	+	+

Fuente: Calatayud Arenes, 2009.

Nota: El signo "+" indica componente presente; el signo "-" indica componente ausente. La mayor parte de las relaciones amorosas estarían dentro de categorías intermedias, ya que los componentes del amor se presentan en grados variables (no simplemente presentes o ausentes). Además con un "*" y entre paréntesis se incluyen los términos utilizados en la última versión de la teoría de Sternberg, publicada en español en el año 2000.

A continuación se describe a detalle las características de los tipos de amor:

- Cariño: Surge cuando se vive solamente la intimidad sin la pasión ni la decisión y compromiso. Se caracteriza por la sensación de calidez, unión y proximidad con el otro. Puede presentarse en relaciones pasajeras y también es parte de las relaciones de amistad. Cuando una amistad posee otras características más allá del cariño, como compromiso o un deseo pasional, es porque ha pasado a ser otro tipo de relación.
- Amor insensato: El único componente presente en esta relación es la pasión, la cual se presenta de forma inmediata. Se manifiesta por diferentes cambios a nivel biológico, por ejemplo taquicardia, secreciones hormonales y erección de los genitales.
- Amor fatuo o loco: Se da en relaciones en las que el compromiso es motivado en su mayor parte por la pasión, sin la estabilizante influencia de la intimidad.

- Amor vacío: Este se caracteriza por la existencia únicamente de decisión y compromiso, pero carente de pasión y de intimidad. Se presenta en diferentes momentos según la cultura, ya que puede ser parte de una relación de muchos años donde existe un fuerte deseo de mantenerse con la persona amada y sin los otros componentes, o por el contrario en culturas donde las parejas son arregladas y prácticamente tienen nulas oportunidades de convivencia, por lo que solo existe el compromiso y decisión de estar juntos. Sin embargo este tipo de amor puede cambiar en etapas posteriores al tener momentos donde se desarrolle con el paso del tiempo la pasión y la intimidad.
- Amor romántico: Está compuesto por intimidad y pasión. Se presenta cuando la pareja además de la atracción física existe una atracción emocional, se sienten conectados, pero aun no llevan juntos el tiempo necesario para sentirse comprometidos.
- Amor y compañerismo: En este se encuentran incluidos la intimidad con el compromiso y a decisión. Suele existir en relaciones de muchos años, como en los matrimonios, donde llevan una amistad en la intimidad, hay compromiso y decisión por mantenerse juntos, sin embargo con el pasar del tiempo ha disminuido la atracción física y con ello la pasión.
- Amor consumado: O también conocido como amor completo, es aquel donde existen los tres componentes: pasión, intimidad, decisión y compromiso. Este tipo de amor es el más buscado y el ideal dentro de una relación amorosa. Es fácil de conseguir sin embargo es difícil de mantener, por lo que requiere atención e interés por parte de ambos miembros de la pareja. Aunque en una relación surja este tipo de amor no es garantía de que prevalezca, ya que todas las relaciones son cambiantes dependiendo de las personas, contexto, cultura, entre otros.
- El no-amor: en esta relación hay una ausencia de todos los componentes antes mencionados, debido a que se trata de una relación común y pasajera, es decir, una interacción casual (Sternberg, 2000; citado en Calatayud Arenas, 2009, p.129-132).

Esta teoría ha sufrido modificaciones y algunos autores la han retomado para entender la dinámica del amor que se vive en una pareja a través del tiempo y de las situaciones contextuales, y entenderlo como una variedad de tipos de relación que pueden surgir a partir de la fuerza y la existencia de cada uno de sus componentes.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

En los capítulos anteriores se abordó lo referente al marco teórico que sustenta la presente investigación; este capítulo se enfoca a explicar la metodología utilizada para llevar a cabo este trabajo.

4.1 Enfoque

Esta investigación tiene un enfoque cuantitativo porque hace uso de pruebas psicométricas y cuantifica la información recolectada respecto a las variables comunicación asertiva en la mujer con violencia psicológica en la pareja. Una investigación cuantitativa “usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y comprobar teorías” (Sampieri Hernández, 2006, p. 10).

4.2 Diseño y método

El estudio adopta un diseño de tipo no experimental. Según Sampieri Hernández (2006) establece como diseño no experimental a aquel que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de investigación donde no se hace variar intencionadamente las variables independientes. Para la investigación no experimental se observan los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos.

En relación a la temporalidad de la investigación, el estudio tiene un corte transversal, ya que en este tipo de análisis se recopilan los datos de una sola vez en un momento determinado. (Heinneman , 2003)

Por otra parte sigue el método correlacional, el cual tiene como propósito conocer la relación existente entre dos o más conceptos, variables en un contexto particular. (Sampieri Hernández, 2006, p.145).

4.2.1 Pregunta de investigación

¿La ausencia de asertividad en la mujer se relaciona con la presencia de violencia psicológica por parte de su pareja?

4.2.2 Objetivos

Los objetivos de investigación de este estudio fueron los siguientes:

Objetivo General

Evaluar si la ausencia de asertividad en la mujer se relaciona con la presencia de violencia psicológica por parte de su pareja.

Objetivos específicos

- Conocer la población de investigación
- Integrar la muestra de investigación
- Aplicar la Escala de Maltrato Psicológico.
- Aplicar la Escala Multidimensional de Asertividad
- Establecer el grado de relación entre comunicación asertiva y violencia psicológica.
- Analizar los resultados.
- Elaborar la propuesta de trabajo.

4.2.3 Hipótesis

Las hipótesis en las que se basó este estudio son las siguientes:

Hi: La ausencia de asertividad en la mujer se relaciona con la presencia de violencia psicológica por parte de su pareja.

Ho: La ausencia de asertividad en la mujer no se relaciona con la presencia de violencia psicológica por parte de su pareja.

4.2.4 Definición conceptual

La asertividad se puede definir como “la habilidad verbal para expresar deseos, opiniones, limitaciones personales, sentimientos positivos y negativos, así como la defensa de derechos e intereses, manejo de la crítica positiva y negativa, manifestación y recepción de alabanzas, declinación y aceptación de peticiones e iniciación de la interacción de manera directa, honesta y oportuna, respetándose a sí mismo y a los demás durante las relaciones interpersonales en las situaciones de servicio o consumo, relaciones afectivas y educativo-laborales en un contexto sociocultural determinado” (Díaz-Loving, Flores & Rivera, 1987, citado en Flores Galaz & Díaz-Loving, p.22).

En cuanto a la violencia psicológica, podemos entenderla como “todo acto que cause daño emocional como humillaciones, gritos, chantajes, insultos, menosprecios, entre otros”. (OMS, 2012, p.6)

4.2.5 Definición operacional

Para fines de este trabajo se define la asertividad como la forma de afrontamiento a las situaciones en donde la mujer puede expresar sentimientos, ideas, opiniones de forma

libre y diplomática, además que defiende sus derechos y no permite ser pisoteada en sus relaciones interpersonales.

Por otra parte, entendemos a la violencia psicológica hacia la mujer como el maltrato emocional dirigido hacia la mujer por parte de su pareja, que son todas aquellas acciones dirigidas a menospreciar, humillar, herir y controlar de forma intencional a la mujer.

4.3 Población

La población proviene del Hospital de la Mujer en la ciudad de Tehuacán, Puebla. Se trata de mujeres canalizadas al módulo de Atención a Violencia Psicológica.

4.4 Unidad de análisis

Las unidades de análisis que conforman la población tienen entre 18 y 50 años y presentan violencia psicológica por parte de su pareja. La pareja puede ser matrimonio, concubinato o noviazgo. Las participantes deben saber leer y escribir, tener como mínimo escolaridad de primaria, vivir dentro de la ciudad de Tehuacán, no tener alguna complicación de salud de tipo psiquiátrica y si además presentan violencia física o sexual no sea de mayor intensidad que la violencia psicológica. Esta medición de otros tipos de violencia en las participantes la realiza la institución mediante instrumentos, y a partir de los resultados obtenidos me da acceso a la población. Este parámetro se establece debido a que las pacientes que tienen violencia física o sexual suelen estar en un proceso legal por la misma situación, por lo que según los criterios de la institución me restringe el acceso a ellas.

4.5 Tipo de muestreo

Para la selección de la muestra se escoge el método de muestro no probabilístico debido a que en esta investigación no interesa aleatoriedad, sino que se centra en identificar a las mujeres que cumplen con las características de interés. (Pimienta, 2000).

4.6 Tamaño de la muestra

Para establecer el tamaño de la muestra primeramente se hace un estimado promedio del número de pacientes que asisten por violencia psicológica al módulo de atención a la violencia familiar, cuya ubicación era anteriormente en el Hospital General de Tehuacán. A lo largo de los meses de marzo/2012 a marzo/2013 se otorgaron 308 citas para mujeres de entre 15 y 60 años que son víctimas de violencia psicológica. Sin embargo cabe mencionar que estas cifras se modifican al cambiar de ubicación las instalaciones del Módulo de Atención a la Violencia Familiar por lo que disminuye el número de pacientes; por lo que al ser muy variable la población, se opta por integrar una muestra de 30 unidades, tamaño mínimo necesario para poder llevar a generalización los resultados encontrados. (Sampieri Hernández, 2006).

4.7 Método de selección

Se utilizó un muestreo a conveniencia o criterial, el cual consiste en la elección de unidades de análisis que reúnen las características de interés para esta investigación (Casal, 2003), las cuales cumplan con la edad de entre 18 y 50 años, sean provenientes del módulo de atención a la violencia familiar del Hospital de la Mujer y presenten violencia psicológica por parte de su pareja. Además que para la selección de las unidades el método que se utilizó fue por censo debido a que durante los meses de agosto 2013 a julio 2014 se seleccionó a las participantes que acudieran al módulo de atención a violencia, las cuales cumplieran con los requisitos necesarios para los fines de la investigación, además se pudiera trabajar con ellas a partir de los criterios dados por la institución y estuvieran de acuerdo en participar.

4.8 Instrumentos

Consentimiento informado

Formato que autoriza la toma y uso de información personal de las participantes en el cual la investigadora se presenta, explicando el propósito de la investigación y se le invito a participar de forma voluntaria. Posteriormente la participante firmó para confirmar el uso de los datos que proporciona. En sus inicios este trabajo se tenía un enfoque diferente el cuál se ve reflejado en la redacción del consentimiento informado, pero el enfoque de trabajo fue modificado por fines de la misma investigación. Ver anexo 1

Escala para la medición del maltrato psicológico que la mujer recibe de su pareja

Para medir violencia psicológica en la pareja hacia la mujer se utilizó la escala para la Medición del Maltrato Psicológico que la mujer recibe de su pareja de Rojas Carrasco (1999).

El término violencia familiar va a implicar siempre el uso de la fuerza para producir un daño y así mismo ésta lleva al concepto de poder. La fuerza que utiliza la violencia puede ser física, psicológica, económica, política, entre otros e implica la existencia de roles complementarios. La línea de estudio que sigue esta investigación es la violencia dentro de la relación de pareja y dentro de sus subcategorías la que interesa aquí es el maltrato hacia la mujer. Dentro de los tipos de abuso existentes el que se mide en esta investigación es el emocional. Entre algunos de sus descriptores se pueden mencionar: insultos, gritos, críticas permanentes, desvalorización, amenazas, etc. (Rojas Carrasco, 1999).

La escala de medida de este instrumento es de razón ya que como lo define Orlandoni Merli (2010) corresponde al nivel de medición más completo. Tiene las mismas propiedades que la escala intervalos, y además posee el cero absoluto. El valor cero no es arbitrario, pues representa la ausencia total de la magnitud que se está midiendo. Se

aplican los postulados de identidad, orden y aditividad. La escala se encuentra contextualizada ya que está basada en mujeres mexicanas.

La escala es de auto aplicación, tipo estructurado, heterogéneo y de lápiz y papel. Se compone de diez factores o subescalas con 111 reactivos. Aborda las siguientes dimensiones:

- Verbal
- Autoestima
- Aislamiento
- Reconocimiento
- Abandono
- Culpa
- Economía
- Sexual
- Celos – infidelidad
- Perfil del agresor

La validez de contenido se obtuvo mediante Jueces, que obtiene una puntuación de 94.95% (Rojas Carrasco, 1999, p. 95).

Para la validez predictiva se obtuvo comparación con grupos conocidos, por medio de la prueba “t” para dos muestras independientes obteniéndose diferencias estadísticamente significativas a un nivel de 0.000 (Rojas Carrasco, 1999, p. 96).

Con respecto a la confiabilidad, se obtuvo un análisis factorial de cada una de las dimensiones obteniendo Coeficientes Alfa de Cronbach para cada uno de los diez factores rescatados, siendo estos valores mayores a 0.80 (Rojas Carrasco, 1999, p. 96).

El mismo procedimiento se aplicó a los diez factores primarios encontrándose un solo factor obteniendo un coeficiente Alfa de Cronbach de 0.9538 el cual marca Consistencia Interna (Rojas Carrasco, 1999, p. 96).

Escala multidimensional de asertividad

Para medir asertividad se utilizó la Escala de Comunicación Asertiva (EMA) de Mirta Margarita Flores Galaz y Rolando Díaz-Loving (2006). La escala está contextualizada para población mexicana de entre 15 a 60 años de edad. La consistencia interna de la prueba total es de .91.

Es un instrumento de auto aplicación que contiene 45 afirmaciones tipo Likert de cinco opciones de respuesta. La escala de medida de este instrumento es nominal. Se encarga de medir tres indicadores:

- Asertividad indirecta: Se refiere a la inhabilidad del individuo para enfrentar situaciones cotidianas de forma directa; ya sea con familiares, compañeros de trabajo o amigos, llevándolo a expresar deseos, peticiones, emociones y dar negativas por medio de medios como cartas o teléfono.
- No asertividad: Es la incapacidad del individuo para expresar opiniones, emociones, alabanzas, deseos, iniciar interacción con otras personas y manejar la crítica.
- Asertividad: Habilidad del individuo para expresar sus sentimientos, deseos, opiniones, derechos, hacer peticiones y manejar la crítica.

Se puede aplicar a partir de los 15 años de edad y permite la medición de asertividad. Aborda tres dimensiones: asertividad indirecta, no asertividad y asertividad, las cuales se refieren a la habilidad o inhabilidad que tenga la persona para autoafirmarse en diferentes situaciones en su entorno social. La aplicación puede ser individual y colectiva. El tiempo para responder de 20 a 30 minutos.

Programa SPSS 17.0 (Programa estadístico para las ciencias sociales).

Para procesar la información obtenida se utilizó el SPSS, el cual es un sistema de análisis estadístico capaz de trabajar con datos procedentes de distintos formatos para encontrar relaciones de dependencia e interdependencia, clasificar, predecir comportamientos, entre otros (Viedma ,1995).

4.9 Procedimientos

Se solicitó permiso en el Hospital General de Tehuacán mediante un oficio para realizar la investigación en las instalaciones, tomando como participantes a las pacientes del Módulo Especializado de Atención a Violencia Familiar. Las pacientes son canalizadas por la psicóloga que está a cargo del módulo, tomando en cuenta las características necesarias para los fines de la investigación. Se dio inicio a la aplicación de los instrumentos el día 23 de agosto de 2013.

El 19 de junio del 2013 se inauguró en la ciudad de Tehuacán el Hospital de la Mujer, y por los servicios que dará se traslada a sus instalaciones el Módulo Especializado de Atención a Violencia Familiar. Por lo tanto esta investigación continuará en las nuevas instalaciones.

La aplicación de instrumentos con las pacientes tiene una duración aproximada de una hora, variando de persona a persona. En el momento de la aplicación se comenzó haciendo rapport para generar confianza en la participante, después se presentó el objetivo de la evaluación, posteriormente que la paciente firmó el consentimiento informado. Para continuar se solicitó datos sociodemográficos y después se comenzó con la aplicación de la Escala de Maltrato a la Mujer. Posteriormente se aplica el Inventario de Asertividad. Ambos instrumentos se aplican a forma de entrevista, es decir, se realizan las preguntas de forma oral debido a las características de las participantes, ya que aunque cumplen con la escolaridad mínima necesaria para responder el instrumento, ellas mismas se niegan a leer y piden les sea leído el instrumento. Esto se puede entender debido a que tienen problemas de comprensión y un nivel de abstracción

bajo el cual se observó durante la aplicación de las escalas, además que las aplicaciones de preguntas en sector salud se realizan de forma de entrevista. Esta forma de aplicación se encuentra estipulada en la Norma Oficial Mexicana (NOM-046-SSA2-2005 Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para prevención y atención), en la que viene especificado en el artículo 6.1.2.2 el cual dice lo siguiente: “Realizar entrevista dirigida a la o el usuario afectado por violencia familiar o sexual, en el expediente clínico en forma detallada clara y precisa, incluyendo: el nombre de la o el usuario afectado, el tiempo que refiere de vivir en situación de violencia, el estado físico y mental que se deriva del examen y de la entrevista, la descripción minuciosa de lesiones o daños relacionados con el maltrato (.....) “. Por lo tanto siguiendo el protocolo de aplicación de la NOM, se debe realizar esta aplicación mediante entrevista, por lo que los resultados obtenidos son reservados.

Entre los requisitos de ambos instrumentos se considera que las pacientes tengan escolaridad mínima de primaria para poder contestar, sin embargo las participantes se muestran resistentes a responderlo por si mismas porque implica leer, por lo que solicitan que se les lean ambas pruebas.

La aplicación de pruebas finaliza el mes de julio del año 2014. Requiere de once meses para obtener la muestra de 30 participantes debido a que de la población total de mujeres que llegan al módulo de atención a la violencia pasan por un filtro establecido por la psicóloga a cargo; la cual canaliza a las pacientes tomando en cuenta que su edad oscile entre los 18 y 50 años; vivan dentro de la ciudad de Tehuacán; que la violencia sea ejercida por parte de su pareja o cónyuge; que la violencia física o sexual que estén viviendo no sea de mayor intensidad que la violencia psicológica; que hablen español; que tengan mínimo escolaridad de primaria; que no presenten cuadros psiquiátricos ni problemas legales. Por todos estos puntos a tomar en cuenta para canalizar a las participantes se alarga el periodo de aplicación de instrumentos.

Al terminar de recolectar los datos se procedió a codificarlos para continuar con el análisis estadístico de la muestra. Con la ayuda del programa SPSS se efectúa la prueba de normalidad para establecer la prueba de correlación apropiada.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

En el capítulo anterior se reporta la metodología utilizada en este estudio. En este capítulo se reportan los resultados obtenidos de la presente investigación, cuyo propósito fue la evaluación de la asertividad en mujeres que viven violencia psicológica por parte de su pareja.

El total de pacientes canalizadas por la institución para formar parte de la muestra de esta investigación fueron 35, de las cuales 5 se negaron a participar y el número total de participantes quedó en 30. Estas participantes tienen las características sociodemográficas que se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1

Datos sociodemográficas

S	Edad* ¹⁰	Escolaridad* ¹ ₁	Ocupación* ¹²	Estado Civil* ¹³	No. De hijos* ¹⁴	Ingresos mensuales* ¹⁵	Personas viviendo en casa	Casa* ¹⁶	Transporte* ¹⁷	Religión* ¹⁸
1	44	Primaria	Ama de casa	casada	1	4000 a 6000	3	rentada	público	católica
2	25	Primaria	Ama de casa	unión libre	5	6000 a 8000	2	rentada	público	ateo
3	20	secundaria	Ama de casa	unión libre	0	menor a 2000	5	rentada	público	católica
4	24	preparatoria	comerciante	unión libre	1	menor a 2000	3	propia	público	ateo
5	22	Primaria	Ama de casa	unión libre	1	2000 a 4000	2	rentada	público	católica
6	23	preparatoria	comerciante	unión libre	0	2000 a 4000	6	propia	público	católica
7	27	preparatoria	estudiante	unión libre	0	2000 a 4000	4	propia	privado	cristiana
8	23	técnico	Ama de casa	unión libre	0	2000 a 4000	5	propia	público	católica
9	34	Primaria	obrero	unión libre	2	2000 a 4000	4	propia	público	cristiana
10	24	licenciatura	Ama de casa	unión libre	1	menor a 2000	6	propia	público	católica
11	43	secundaria	comerciante	unión libre	5	2000 a 4000	2	rentada	público	católica
12	41	secundaria	empleada doméstica	unión libre	2	2000 a 4000	3	rentada	público	católica
13	30	preparatoria	estilista	unión libre	2	menor a 2000	7	otra	público	católica
14	48	Primaria	Ama de casa	casada	5	2000 a 4000	6	propia	público	católica
15	33	Primaria	Ama de casa	casada	3	menor a 2000	5	otra	público	católica
16	35	secundaria	Ama de casa	unión libre	2	menor a 2000	3	rentada	público	católica
17	20	secundaria	Ama de casa	unión libre	1	menor a 2000	5	propia	público	católica
18	29	técnico	Ama de casa	unión libre	1	2000 a 4000	3	rentada	público	católica
19	21	preparatoria	Ama de casa	unión libre	1	2000 a 4000	3	rentada	público	católica
20	30	preparatoria	Ama de casa	unión libre	2	2000 a 4000	5	propia	público	católica
21	22	preparatoria	Ama de casa	unión libre	1	2000 a 4000	4	rentada	público	católica
22	37	Primaria	Ama de casa	unión libre	3	2000 a 4000	4	propia	público	católica
23	22	licenciatura	Ama de casa	casada	1	12000	3	rentada	público	católica
24	27	Primaria	Ama de casa	unión libre	5	2000 a 4000	6	propia	público	católica
25	19	secundaria	Ama de casa	unión libre	2	menor a 2000	6	otra	público	católica
26	29	preparatoria	Ama de casa	casada	2	4000 a 6000	4	rentada	privado	cristiana
27	35	secundaria	Ama de casa	casada	2	2000 a 4000	4	propia	público	católica
28	27	licenciatura	profesionista	unión libre	0	4000 a 6000	7	propia	público	católica
29	23	preparatoria	obrero	unión libre	1	2000 a 4000	11	otra	público	católica
30	21	preparatoria	Ama de casa	unión libre	1	menor a 2000	6	propia	público	católica

* Ver figuras de la 10 a la 18 en Anexos.

De la información recabada, debido a la naturaleza cuantitativa del estudio y a que se utilizaron instrumentos tipo Likert, se realizó el procesamiento de información a través de los programas Microsoft Excel y SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), ambos programas estadísticos utilizados para las ciencias sociales y empresas de investigación.

Para el procesamiento de los datos, se comenzó verificando la normalidad de la muestra, mediante la prueba de Shapiro- Wilk, debido a que está indicada para muestras menores a 50 unidades, en la cual se obtuvieron los siguientes resultados

Tabla 2

Prueba de normalidad mediante Shapiro-Wilk.

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	Gl	Sig.
asertividad de mujeres	.287	30	.000	.798	30	.000
violencia psicológica en mujeres	.441	30	.000	.619	30	.000

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Se aplica Shapiro Wilk para verificar la normalidad de los datos de la muestra. Cabe mencionar las dos hipótesis de la prueba Shapiro Wilks:

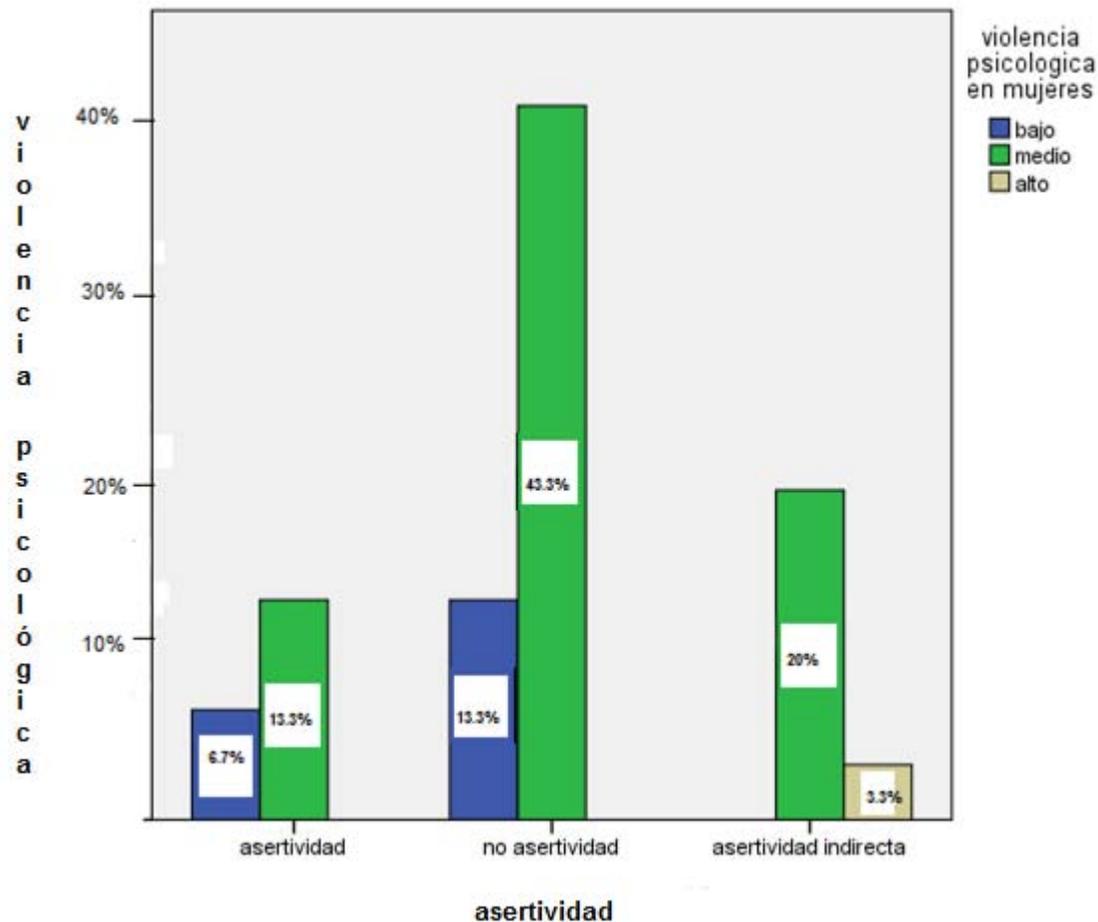
- Hipótesis nula de la prueba Shapiro Wilks: los datos analizados se comportan de forma normal.
- Hipótesis alternativa de la prueba Shapiro Wilks: los datos analizados no se comportan de forma normal.

A partir del resultado obtenido que es 0.000 se rechaza la hipótesis nula de la prueba de normalidad Shapiro Wilks la cual afirma la normalidad de los datos y se acepta la hipótesis alterna en la que los datos no se comportan de forma normal.

Para medir la relación entre variables se eligió la prueba Chi cuadrada, la cual está indicada para variables provenientes de muestras no paramétricas. Para lo que se realiza la organización de los datos en una tabla de contingencia.

Figura 1

*Gráfico de asertividad de mujeres * violencia psicológica en mujeres*



La muestra conformada por mujeres que han sido canalizadas al módulo de atención a la violencia familiar presentan violencia psicológica por parte de su pareja diagnosticada por la psicóloga a cargo del módulo. Se aplica un instrumento de maltrato emocional a la mujer para medir el grado de violencia psicológica que ellas viven, y estos resultados se comparan con los obtenidos de la aplicación de la prueba de asertividad.

En la Figura 1 se observa que del 20% que poseen asertividad, el 6.7% viven violencia psicológica baja, el 13.3% violencia psicológica media y ninguna vive violencia psicológica alta.

Del 56.6% que no tiene asertividad, el 13.3% vive violencia psicológica baja, el 43.3% vive violencia psicológica media y ninguna vive violencia psicológica alta. Cabe destacar este último resultado, donde observamos que 13 participantes que equivalen al 43.3% de la muestra viven violencia psicológica media y no son asertivas, el cuál es el resultado más alto de la tabla.

Del 23.3% que tiene asertividad indirecta, ninguna vive violencia psicológica baja, el 20% vive violencia psicológica media y el 3.3% vive violencia psicológica alta.

A continuación se procedió al cálculo de la Chi cuadrada para probar alguna de las hipótesis de la prueba Chi cuadrada:

- Hipótesis nula de la prueba Chi cuadrada: Aquella que asegura que los dos parámetros analizados son independientes el uno del otro
- Hipótesis alternativa la prueba Chi cuadrada: es aquella en la que se asegura que los dos parámetros analizados no son independientes.

Tabla 3
Prueba de Chi Cuadrada

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrada de Pearson	5.478 ^a	4	.242
Razón de verosimilitudes	6.408	4	.171
Asociación lineal por lineal	3.637	1	.057
N de casos válidos	30		

a. 7 casillas (77.8%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es .20.

Con base en el resultado arrojado en la prueba Chi cuadrada el valor de significación de .242, indica que no existe un grado de dependencia entre ambas variables, por lo que se aceptaría la hipótesis nula de la prueba de Chi cuadrada. Sin embargo, debido a que el 77.8% de las casillas tienen una frecuencia esperada inferior a 5, se opta por aplicar V de Cramer para conocer el grado de relación entre las variables violencia psicológica y asertividad. Se obtuvo el siguiente resultado.

Tabla 4
Medidas simétricas. V de Cramer

		Valor	Sig. Aproximada
Nominal por nominal	Phi	.427	.242
	V de Cramer	.302	.242
	Coeficiente de contingencia	.393	.242
N de casos válidos		30	

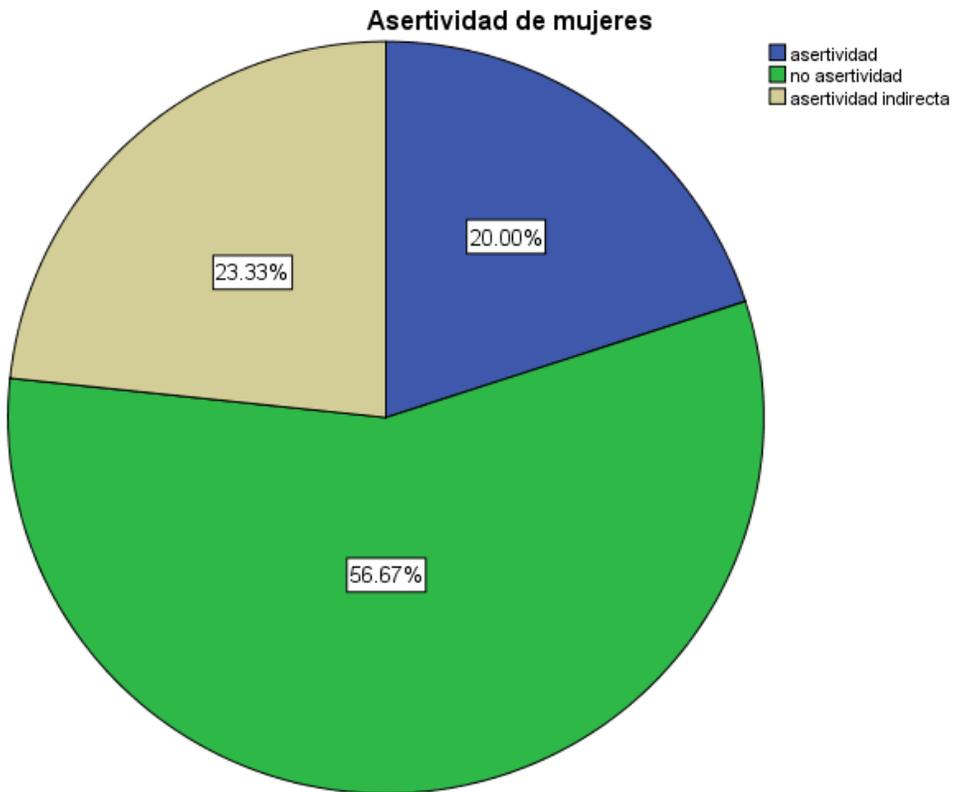
El valor de V de Cramer es de .302 que equivale a un nivel muy bajo de relación, y el nivel de significancia es de .242, y considerando que se trabaja al 5% de error permitido, se concluye que no existe relación significativa entre las variables. Por lo que se rechaza la hipótesis de trabajo y se retiene la hipótesis nula la cual afirma que no existe relación entre ausencia de asertividad y violencia psicológica hacia la mujer por parte de su pareja.

No obstante que las variables estudiadas no presentan un grado de relación significativa, es posible observar algunos datos interesantes con la información recabada.

Respecto a los resultados obtenidos de la Escala Multidimensional de Asertividad (EMA) a continuación se presentan las gráficas de cada uno de ellos.

Figura 2

Porcentaje de nivel de asertividad en las participantes



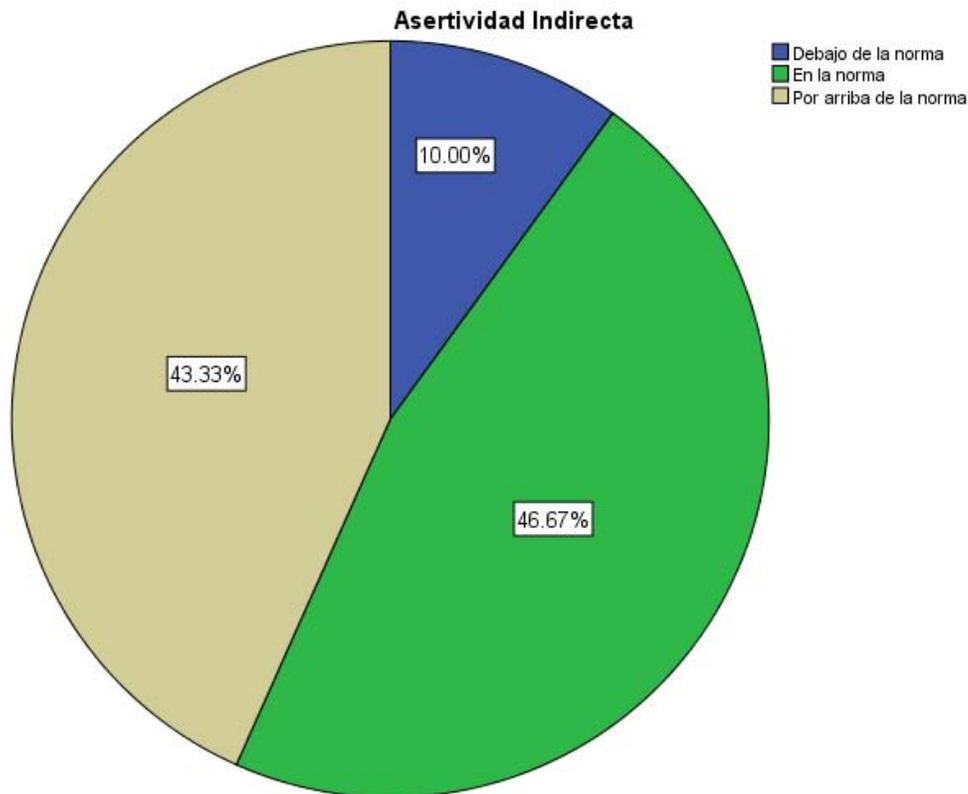
El 20% de las participantes de la muestra son asertivas, mientras que el 56.7% no son asertivas y el 23.3% son asertivas indirectamente.

La escala EMA expresa los resultados a través de una gráfica donde muestra si las participantes tienden a tener un estilo de afrontamiento determinado como puede ser asertividad, no asertividad o asertividad indirecta. Se utiliza la palabra tiende debido a que el promedio de las puntuaciones obtenidas no sobresale de la norma para aseverar

que tienen o no un estilo de afrontamiento asertivo o no asertivo. A partir de eso se interpretan los resultados. Los datos obtenidos son los siguientes.

Figura 3

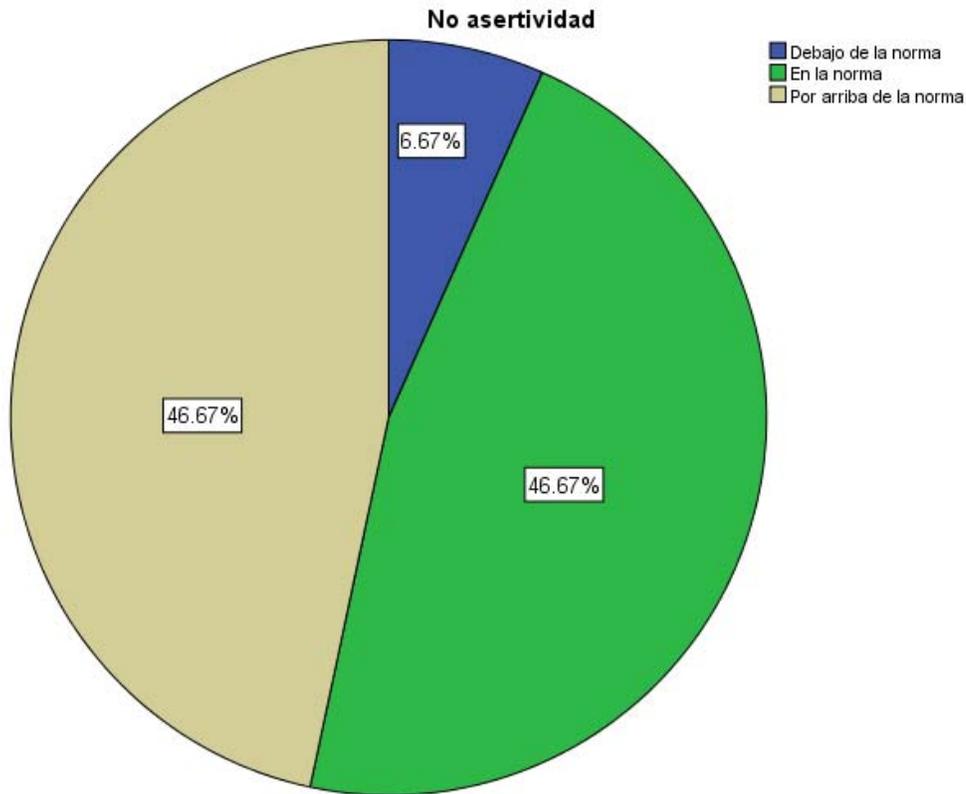
Porcentaje de nivel de asertividad indirecta en las participantes



De las 30 participantes, 7 tienen como predominante un estilo de afrontamiento asertivo indirecto, que equivale a 23.33% del total. De ellas, el 43.33% de las participantes se encuentran por arriba de la norma en cuanto a asertividad indirecta, lo que implica que suelen tener dificultades para expresarse de forma directa por lo que optan por hacerlo por medios indirectos; mientras que el 46.67% que son la mayoría se encuentra en la norma, por último el 10% se encuentra por debajo de la norma, este tipo de participantes son capaces de expresarse, por lo que no necesitan hacerlo de forma indirecta.

Figura 4

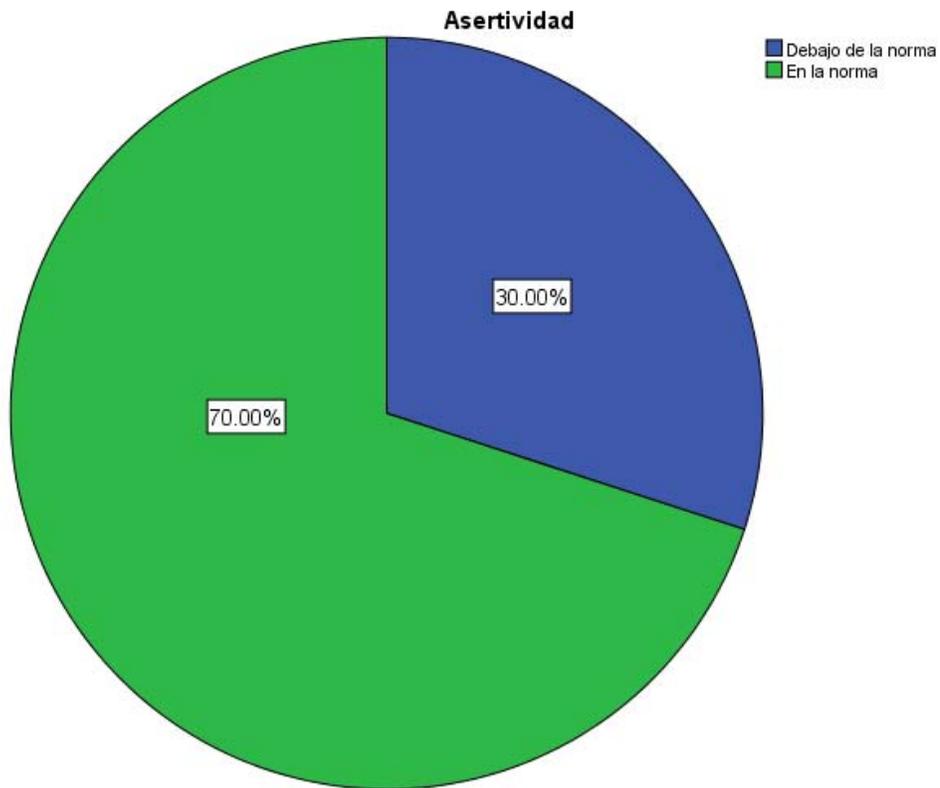
Porcentaje de nivel de no asertividad en las participantes



De las 30 participantes, 17 tienen como predominante un estilo de afrontamiento no asertivo, que equivale a 56.67% del total. De ellas, en cuanto al factor no asertividad, el 46.67% se encuentra por arriba de la norma lo que indica que son personas inhábiles para expresar sus deseos, opiniones, sentimientos, etc.; el 46.67% se encuentra en la norma, y el 6.67% se encuentra por debajo de la norma lo que muestra que son personas que carecen de problemas respecto a la expresión de sus necesidades en las relaciones interpersonales.

Figura 5

Porcentaje de nivel de asertividad en las participantes

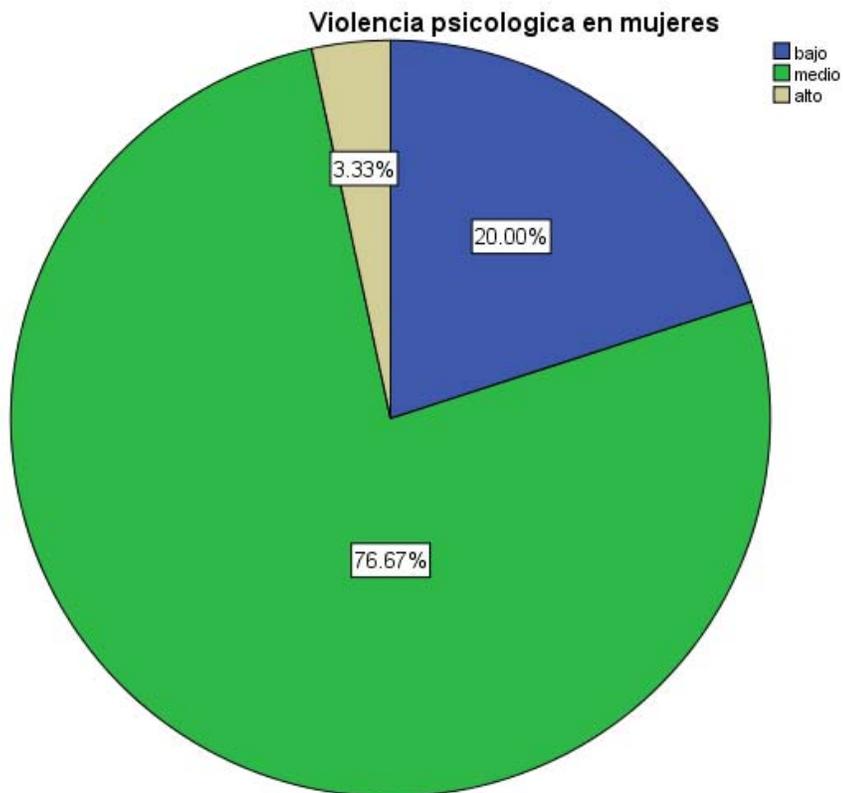


De las 30 participantes, 6 tienen como predominante un estilo de afrontamiento asertivo, que equivale a 20% del total. De ellas, en cuanto al factor asertividad, el 70% se encuentra dentro de la norma, y el 30% por debajo de la norma lo cual indica que son personas que tienen dificultades para expresarse durante sus relaciones interpersonales. En estos resultados podemos observar que el estilo de afrontamiento asertivo en ningún caso se encuentra por encima de la norma.

A continuación se especifica el grado de violencia psicológica que viven las participantes en cada una de los factores que abarca el instrumento

Figura 6

Porcentaje de violencia psicológica en mujeres por parte de su pareja



El 76.6 % de las participantes de la muestra presentan un nivel medio en violencia psicológica, mientras que el 20% muestran un nivel bajo de violencia y el 3.3% ha vivido violencia psicológica alta.

En virtud de que el instrumento de medición de maltrato psicológico que la mujer recibe de su pareja está compuesto por diez factores: autoestima, verbal, aislamiento, abandono, reconocimiento, culpa, economía, celos-infidelidad, sexual y perfil del agresor.

El instrumento se divide en percentiles. Del percentil 10 al 30 indica maltrato psicológico bajo, del percentil 40 al 70 indica maltrato psicológico medio y del percentil 80 al 100 indica maltrato psicológico alto. Los factores de violencia psicológica que se destacan en la media más alta son celos e infidelidad, aislamiento y economía.

Por cuanto hace a la escala de maltrato psicológico, al ser una prueba tipo Likert, se debe tener en consideración que tiene 10 niveles de respuesta en 30 reactivos, la máxima puntuación a obtener en la suma de todos los reactivos que mide un factor es de 3000, la media estaría en 1500 y la mínima o nula sería de 300.

A continuación se describen los resultados obtenidos por dimensión en la aplicación de esta escala.

Tabla 5

Medias de factores de violencia psicológica

		AUTOESTIMA	VERBAL	AISLAMIENTO	ABANDONO	RECONOCIMIENTO	CULPA	ECONOMÍA	CELOS E INFIDELIDAD	SEXUAL	PERFIL DEL AGRESOR
N	Válidos	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media		50.00	50.33	52.00	49.67	49.33	51.00	51.67	52.33	47.67	49.00

A continuación se detallan los factores que tuvieron una puntuación mayor en la media:

El factor *celos-infidelidad* se refiere a conductas o actitudes de la pareja que insinúan el engaño de su mujer con otros hombres, o el engaño de su pareja y el compararla con otras mujeres. Se presenta una media de 52.33, que indica que el promedio de las participantes se encuentran en violencia media.

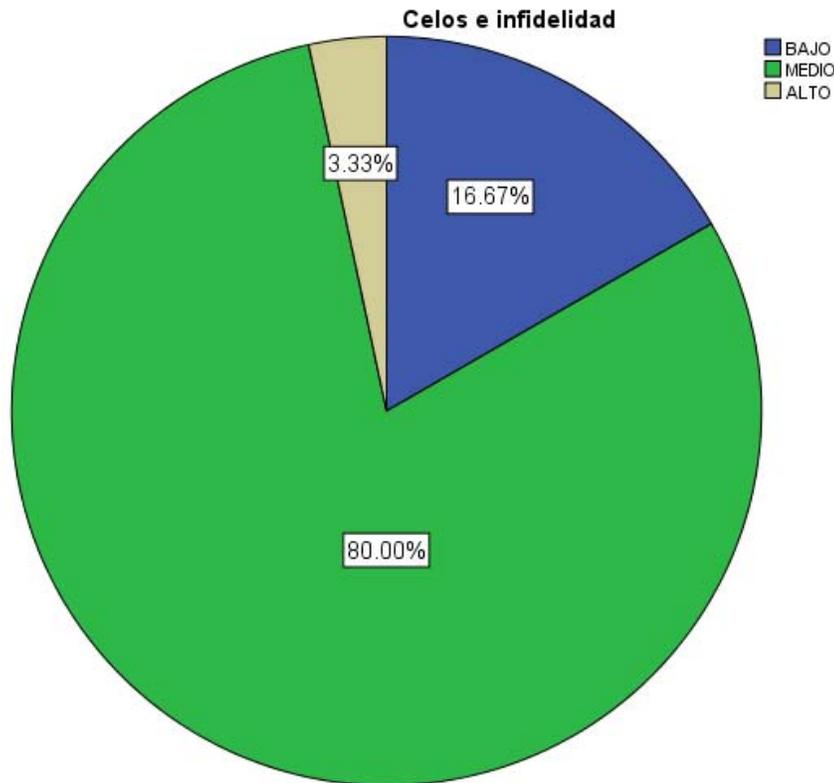
El factor *aislamiento*, se refiere a la actitud y conducta de evitar que la mujer se relacione socialmente con otros sean estos familiares, amigos u otros con los que ella pueda tener una relación de amistad apoyo o compañía. Se presenta una media de 52, que indica que el promedio de las participantes se encuentran en violencia media.

El factor *economía* se refiere al maltrato que recibe la mujer sobre el manejo del dinero y bienes materiales. Se presenta una media de 51.67, que indica que el promedio de las participantes se encuentran en violencia media.

En cuanto a los resultados obtenidos por factor, se presentan en las siguientes gráficas.

Figura 7

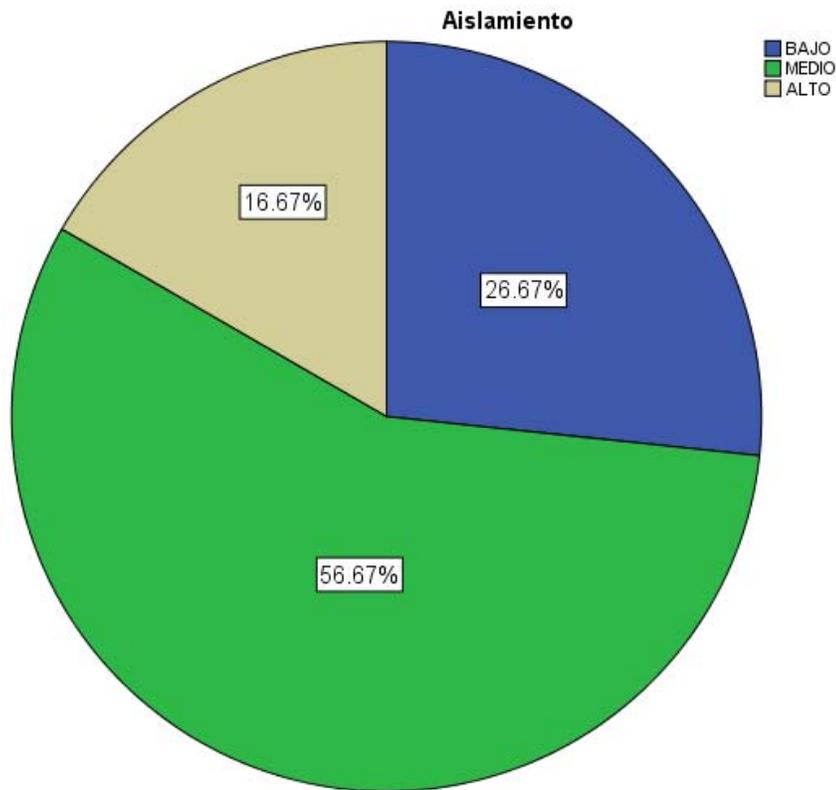
Grado de violencia psicológica a la mujer en la dimensión “Celos e Infidelidad”



Se refiere a conductas o actitudes de la pareja que insinúan el engaño de su mujer con otro(s) hombre(s) así como a las maneras de él para engañarla o compararla con otra(s) mujer(es) (Carrasco Rojas, 1999, p.61). En cuanto el factor de celos e infidelidad, el 16.67% vive violencia psicológica baja, mientras que el 63.33% vive violencia psicológica media, y el 20% vive violencia psicológica alta respecto a este factor.

Figura 8

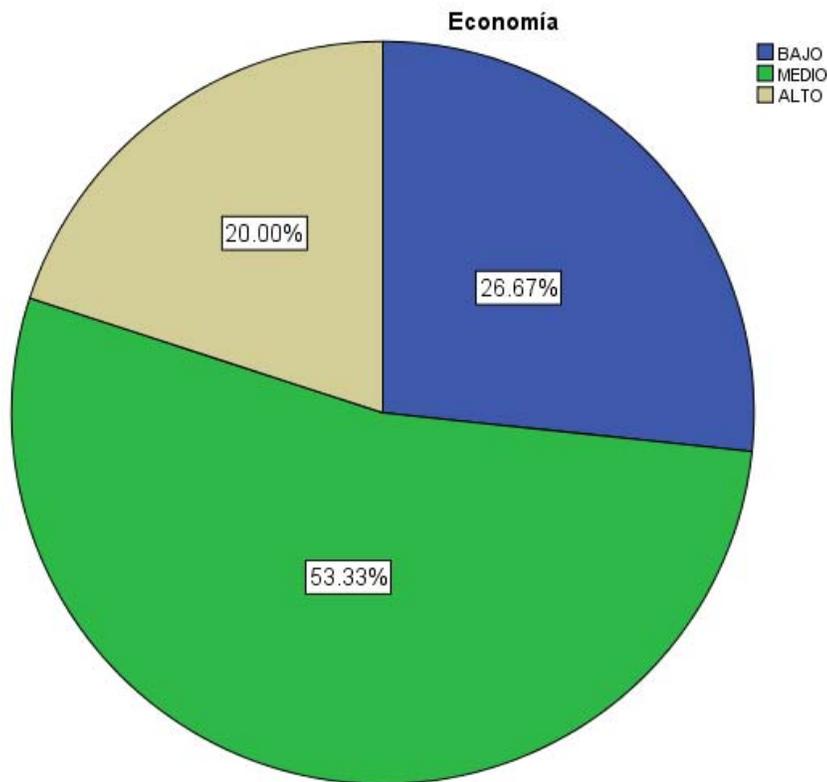
Grado de violencia psicológica a la mujer en la dimensión "Aislamiento"



Se refiere a la actitud y conducta de impedir que la mujer se relacione socialmente con otros sean estos familiares, amigos u otros con los que ella pueda tener una relación de amistad, apoyo y compañía (Carrasco Rojas, 1999, p.61). Con respecto al factor aislamiento el 26.64% viven violencia psicológica baja, el 56.67% viven violencia psicológica media y el 16.66% vive violencia psicológica alta.

Figura 9

Grado de violencia psicológica a la mujer en la dimensión "Economía"



Se refiere al maltrato que recibe la mujer en cuanto al manejo del dinero y los bienes materiales. El chantaje o manipulación por obtener o no de su pareja lo necesario económicamente para la supervivencia sobre todo de los hijos (Carrasco Rojas, 1999, p.61). Sobre el factor economía, el 26.67% de las participantes vive violencia psicológica baja, mientras que 53.33% vive violencia psicológica media, y el 20% vive violencia psicológica alta.

CAPÍTULO VI

6.1 Discusión

Como se ha abordado en capítulos anteriores, el fenómeno de violencia psicológica hacia la mujer está relacionado con diversos factores, desde el núcleo familiar, la influencia del contexto social, la cultura mexicana, el nivel socioeconómico y socioeducativo. Por lo que a pesar de que en los resultados obtenidos no se puede observar la correlación esperada, se observan múltiples factores relacionados con esta problemática. La pregunta de investigación fue ¿La ausencia de asertividad en la mujer se relaciona con la presencia de violencia psicológica por parte de su pareja? Se dio respuesta a la pregunta de investigación, aceptando la hipótesis nula que fue: La ausencia de asertividad en la mujer no se relaciona con la presencia de violencia psicológica por parte de su pareja de forma significativa.

Entre los hallazgos encontrados en la presente investigación, es importante analizar el hecho de que la no asertividad sea una característica esencial en las mujeres que viven violencia, ya que a partir de los datos recolectados se puede observar los diferentes tipos de afrontamiento que utilizan las participantes, sin embargo ninguna de ellas tiene como predominante la característica de asertividad, sino que es algo que ocupa de forma ocasional, es decir solo una tendencia. Ver figura 5.

Un factor que pudo influir al responder los instrumentos es el estado emocional de las participantes, ya que al asistir a atención psicológica por violencia asisten con emociones como tristeza, enojo o preocupación por su misma situación, lo que pudo afectar su desempeño al responder el instrumento. Por lo que el hecho de que exista violencia psicológica en su pareja y sea ejercida hacia ellas no está directamente relacionado con la ausencia de asertividad en ellas según los resultados obtenidos en esta investigación.

Otro factor que pudo haber influido al responder los instrumentos es el que la aplicación de estos se haya realizado mediante una entrevista y que la persona que realiza esta entrevista sea del sexo femenino, debido a que existe la posibilidad de que las participantes se resistan a reconocer pautas no asertivas frente a otras mujeres.

Tomando en cuenta el estudio de Díaz-Aguado (2005), en el cual analiza las características implícitas dentro de los involucrados en la violencia entre iguales durante la adolescencia y analiza las características de las víctimas, entre estas la ausencia de asertividad; podría influir la etapa de vida de la persona y el contexto escolar, para que la ausencia de asertividad sea un factor importante dentro de la presencia de violencia, sin embargo las diferencias de edad y el contexto en el cual se desarrollan las participantes pudieron influir para que la presente investigación tenga resultados diferentes a los antes mencionados.

En cuanto a los aspectos encontrados respecto a violencia psicológica, el que las participantes sufren con más frecuencia en mayor intensidad son:

- Celos e infidelidad, el cual se refiere a aquellas actitudes o conductas de la pareja que insinúan la infidelidad de su mujer con otras personas, o el engañar a su pareja y comparar con otras mujeres. Ver figura 7.
- Aislamiento, el cual implica el que la pareja no permita tener contacto con otras personas, incluso siendo familiares y no permitir su interacción en actividades que implique la participación de la pareja violentada por sí misma. Ver figura 8.
- Economía, en el cual las participantes se vuelven vulnerables al depender económicamente de su pareja y agresor, el que a través del dinero busca controlar sus actos, o en caso de que la mujer tenga ingresos propios, él se encarga de manejar las ganancias de ella. Ver figura 9.

En relación con la etapa de vida de las participantes, la gran mayoría se encuentra en la etapa de juventud. Tomando en cuenta la teoría de los estadios de desarrollo psicosocial de Erikson (1933) en esta etapa el adulto joven está desarrollando la intimidad vs aislamiento, por lo que pueden presentarse más relaciones donde los actos de violencia se confundan con amor, y suele ser difícil para la joven distinguir esta situación

que aunque la hace sentir incómoda a la vez su pareja se justifica diciendo que es normal. Además el hecho de fracasar en la relación de pareja que mantiene puede ser amenazante y causar desequilibrio en ella; por eso continúa con ella repitiendo el ciclo de violencia. Las otras categorías no tenían una incidencia significativa por lo tanto no se profundiza en ellas. Ver figura 10.

En cuanto a la ocupación de las participantes más de la mitad son amas de casa; por lo tanto podemos hablar de un predominio de participantes que no tiene ingreso propio, se dedican a las labores del hogar y el cuidado de los hijos, además que dependen económicamente de terceros, lo que puede poner a las participantes en un papel vulnerable para ser víctima de violencia por parte de su pareja ya que no genera ingresos económico para el hogar, por el contrario de personas profesionistas las cuales son una minoría dentro de esta investigación. Ver figura 12.

Esto se sustenta en la teoría de Díaz- Guerrero (1999) donde desde la perspectiva patriarcal en México, el papel del hombre es de proveedor y el de la mujer de madre abnegada, por lo que quien genera ingresos en la casa es el hombre, y este puede aprovecharse de esta ventaja para asumir una jerarquía mayor a la de la mujer, y ella a su vez si tiene el modelo interiorizado desde su infancia, mantendrá el papel de abnegación y de soportar por amor la situación que vive en el hogar.

En cuanto al estado civil, la gran mayoría de las participantes viven en una relación de unión libre con sus parejas; esto en relación con Wilson, Daly (1992; en Branford et. al., 2006) donde menciona que existen estudios que comprueban que el cohabitar con un hombre sin estar casados puede incrementar el riesgo de abuso hacia la mujer, a diferencia de una relación de matrimonio. Respecto a las participantes que viven en una relación de matrimonio, se puede observar con los resultados obtenidos que son la minoría en esta investigación. Ver tabla 8.

Respecto al número de hijos, en relación a la presencia de asertividad y el número de hijos, llama la atención el hecho de que las participantes cuya respuesta suele ser asertiva tienen menor número de hijos en comparación con aquellas no asertivas. Ver tabla 9. Con respecto a esto, retomando lo anteriormente dicho por Díaz- Guerrero

(1999), en México la institución de la familia es la más importante, desde esta concepción patriarcal la mujer tiene su valía a partir de su amor de madre y los hijos que tiene, por lo que esta idea aunada a una personalidad obediente-afiliativa, característica de las amas de casa mexicanas, podría explicar si existe relación entre el control de la natalidad y la asertividad de las mujeres.

En relación a los ingresos económicos mensuales de las participantes, estamos hablando de un promedio de entre \$66.66 a \$133.33 por día, y si consideramos que son tres personas las que viven en casa (en la mayoría de los casos), podemos considerar que hablamos de un estrato socioeconómico bajo. Está relacionado con los niveles de formación académica. Ver tabla 1

En cuanto a la relación entre ingresos familiares mensuales y asertividad, las participantes que no son asertivas tienen un ingreso menor en comparación con las participantes que se encuentran con puntuación predominante en los rubros de asertividad indirecta y asertividad, las cuales tienen un ingreso mayor; por lo que podría haber una relación entre los ingresos mensuales y el grado de asertividad que presenta una persona, debido a que como menciona Ovejero(2008) la persona asertiva debería poder expresar sus opiniones creencias y sentimientos de manera eficaz sin sentirse incómoda o hacer sentir incomodo al otro, por lo que puede haber dificultad para la persona de expresar una necesidad de ingreso mensual mayor hacia su superior o patrón, debido a falta de asertividad, y esto involucra el miedo, inseguridad, sentirse no merecedora de un sueldo superior, entre otros, por lo que no le permite aspirar a un ingreso superior. Ver tabla 10.

Sobre el tipo de vivienda que habitan, casi la mitad de las participantes comentan vivir en casa propia, sin embargo este dato contrasta con la información del nivel socioeconómico y los ingresos mensuales, ya que tener casa propia con ingresos bajos es complicado, ya que no explicaría la solvencia económica para adquirir una casa propia considerando que tienen un ingreso económico bajo que solo permite cubrir las necesidades básicas. Estos datos socioeconómicos se piden al principio de la aplicación de las pruebas, aunque al continuar con la aplicación y en la conversación se puede observar que varias participantes comentan después vivir en casa de los padres o los

suegros, y el hecho de no pagar una renta, asumen la casa como propia. Ver tabla 1. Este dato importante se puede relacionar con lo mencionado por Díaz-Guerrero (1933), en cuanto a la familia sigue siendo la institución más importante entre los mexicanos, además que en la cultura mexicana a diferencia de otras alrededor del mundo se puede observar que hay menos independencia de la familia de origen a pesar de llegar a la edad adulta, es decir hay un grado de dependencia, ya sea emocional o económica, y se puede observar cuando el adulto al formar una familia en lugar de buscar hacer su casa en otro lugar, se mantiene en el hogar de los padres con su nueva pareja, por lo que puede haber confusiones respecto a los bienes materiales ya que al sentirse parte de esa familia, perciben la casa de los padres y otros bienes como propios.

Respecto al tipo de transporte, la gran mayoría utiliza transporte público. Esta información vuelve a mostrar que la gran mayoría de las participantes tienen un estado socioeconómico bajo. Ver figura 17.

6.2 Limitaciones y sugerencias

Entre las limitaciones de la investigación fue que el número total de pacientes canalizadas por la institución para la participación en la investigación fue de 35; sin embargo de ellas, 5 se negaron a responder los instrumentos, y 30 si aceptaron participar en la investigación. Las pacientes que se niegan a responder los instrumentos argumentan falta de tiempo, ya que tienen trabajos y piden permiso para asistir a sus terapias solamente, por lo que se optó que solo las participantes que tuvieran la disposición de responder los instrumentos lo hicieran; por esta razón no todas las unidades de análisis respondieron los instrumentos.

Los resultados del instrumento tuvieron influencia de las características de la población, empezando por la etapa de vida, donde la gran mayoría se encuentra en etapa de juventud, con un nivel socioeconómico bajo, nivel de estudios entre formación media y media superior. Aunque la herramienta está diseñada y establecida para escolaridad desde primaria concluida, desde el punto de vista de la investigadora se pudo observar

la dificultad en las participantes para responder, probablemente su estado emocional, por lo que pudo contribuir a la dificultad de entendimiento.

Además, en la etapa de aplicación del instrumento otra de las limitaciones fue el que las participantes se negaran a leer el instrumento debido a no querer leer, además que es necesario explicarles las preguntas ya varias pacientes tienen problemas con la comprensión del instrumento de asertividad, a pesar de que cumplen los requisitos académicos; esto que pudo modificar las respuestas en alguna de ellas por pena, y eso haga reservados los resultados.

Adicional a esto, en las políticas de aplicación de la herramienta de evaluación de la de la Norma Oficial Mexicana, se especifica que se realiza mediante entrevista, lo cual también pudo haber sesgado la información obtenida de los instrumentos.

Se sugiere en otras investigaciones indagar en los siguientes puntos observados durante la investigación que podrían ayudar a clarificar el fenómeno de la violencia dentro de la relación de pareja:

- En cuanto al tipo de religión que profesan las participantes, la gran mayoría de participantes son de religión católica, por lo que puede existir una relación entre los preceptos establecidos por la religión católica, entre los que se encuentran obediencia, abnegación, lo que podría volver susceptibles a las mujeres de ser violentadas por su pareja y mantenerse dentro de ese círculo de violencia. Ver figura 18.
- Cabe mencionar que en esta investigación no hay alguna paciente con escolaridad de primaria que haya presentado asertividad, por lo que a partir de este hallazgo se puede seguir una línea de estudio para buscar si existe relación entre nivel de estudios y presencia de asertividad. Ver tabla 6.
- Se propone seguir una línea de investigación respecto a la relación entre ocupación y asertividad, ya que podría ser un área de estudio interesante por indagar. Ver tabla 6.

- Otra línea posible de investigación es la relación entre la ocupación y la violencia recibida, ya que la gran mayoría de las participantes son amas de casa. Ver tabla 7.
- A partir de los resultados obtenidos en la investigación respecto a la relación entre asertividad y número de hijos, se sugiere Profundizar en la presencia de asertividad para la planificación familiar. Ver tabla 9.
- Evaluar del protocolo de atención a la violencia familiar dentro de sector salud, para mejorar los servicios de prevención y atención a las mujeres que viven violencia.

6.3 Conclusiones

En los capítulos anteriores se presentaron los resultados obtenidos de la presente investigación y se discutieron algunas implicaciones de los hallazgos realizados. En este apartado se presentan las conclusiones a las que es posible llegar en este estudio.

La pregunta de investigación en la cual se fundamentó este trabajo fue: ¿La ausencia de asertividad en la mujer se relaciona con la presencia de violencia psicológica por parte de su pareja? para dar respuesta a dicha pregunta el propósito de esta investigación fue evaluar estadísticamente si la ausencia de asertividad en la mujer se relaciona con la presencia de violencia psicológica por parte de su pareja. De este modo, tras la realización de las pruebas psicométricas pertinentes se llegó a concluir que la hipótesis que se acepta es la nula, la cual dice que la ausencia de asertividad en la mujer no está relacionada con la presencia de violencia psicológica en la pareja, por lo que se cumple con el objetivo de investigación.

La muestra de estudio para esta investigación estuvo constituida por mujeres de entre 18 y 50 años de edad que viven en la ciudad de Tehuacán, saben leer y escribir. La muestra proviene de la población atendida en el módulo de atención a la violencia familiar, ubicado en el Hospital de la Mujer, las cuales son canalizadas por la psicóloga a cargo del módulo por vivir violencia psicológica por parte de su pareja; después de integrar la muestra de investigación, se aplicó la Escala de Maltrato Psicológico y la Escala Multidimensional de Asertividad durante los meses de agosto del 2013 a julio del 2014. Posteriormente se estableció el grado de relación entre comunicación asertiva y violencia psicológica mediante el análisis en el programa SPSS para obtener resultados. Con base en lo obtenido de la aplicación de pruebas se puede describir la muestra en relación a las variables trabajadas y algunos datos sociodemográficos, llegando a sugerir propuestas interesantes de abordaje.

Cabe mencionar que todas las participantes son canalizadas del módulo de atención a la violencia familiar, en donde se realizó con anterioridad el diagnóstico de violencia, sin embargo se aplica la escala de maltrato a la mujer con el objetivo de medir en qué grado presenta violencia psicológica. Así, los resultados obtenidos indican que el 76.7% de las participantes viven violencia psicológica media, por lo que la gran mayoría se encuentran en un nivel moderado de violencia psicológica recibida.

Es importante esta información ya que ENDIREH (2003) menciona que a pesar de que la violencia psicológica no causa daños visibles, ocasiona daños progresivos a su mente que llegan a afectar de forma psicológica, deteriorando su personalidad.

Los factores en los que más participantes coinciden es el de celos e infidelidad, aislamiento y economía. Respecto a los celos e infidelidad, se refiere a aquellas conductas o actitudes de la pareja que insinúan el engaño de su mujer con otros hombres, o el engaño de su pareja y el compararlas con otras mujeres. La percepción actual del amor romántico que se maneja en medios de comunicación (televisión, internet, música) está compuesto en gran medida por el celar a la pareja y el controlarla como parte de muestra del amor, lo que naturaliza a la violencia y la vuelve parte de la vida diaria, haciéndola invisible y con esto perpetuando su existencia.

En cuanto al aislamiento, se refiere a la actitud y conducta de evitar que la mujer se relacione socialmente con otros, sean estos familiares, amigos u otros con los que ella pueda tener una relación de amistad, apoyo o compañía. Se vale de chantajes o amenazas para prohibir o negar la relación con los otros, argumentando en ocasiones que las demás personas se quieren entrometer en la relación de pareja, dejando sin red de apoyo a la víctima de violencia.

Sobre el factor economía, se refiere al maltrato que recibe la mujer sobre el manejo del dinero y bienes materiales. La pareja busca controlar sus ingresos y bienes, ocasionando de esta forma que la mujer sea dependiente completamente de él, imposibilitando el ser autosuficiente, lo que la pone en un lugar vulnerable a malos tratos de su pareja.

En cuanto a los hallazgos sobre asertividad, el 56.67% no tiene una respuesta asertiva. Respecto a estos resultados, la escala indica que se puede hablar de un estilo de afrontamiento predominante cuando la puntuación está por debajo o por arriba de la norma. A partir de estos resultados se puede observar que más de la mitad de las participantes carecen de una respuesta asertiva. Por otra parte el 23.3% que responde de forma indirecta, es decir, no posee la capacidad de expresarse de forma concreta. Por último, el 20% de las participantes tiene una respuesta asertiva.

A partir de estos hallazgos se puede concluir, que aunque la asertividad es la habilidad que permite expresar las emociones, pensamientos y deseos y defender los derechos, la ausencia de este no es un determinante para que se presente la violencia psicológica en la pareja; en contraste a la perspectiva de Cáceres (2004) en la cual comenta que las personas que tienen poca capacidad para llegar a acuerdos y dificultad para expresar afectos pueden presentar violencia dentro de sus relaciones de pareja; sin embargo entre los hallazgos de esta investigación que se contraponen a esta perspectiva, por lo cual se puede relacionar la presencia de violencia psicológica en la pareja hacia la mujer con otros factores, como la influencia de la cultura mexicana en cuanto a la abnegación como característica de la mujer mexicana (Díaz- Guerrero;1999), al igual que por la influencia de los estereotipos existentes dentro de la cultura donde la mujer es débil e ingenua y el hombre debe protegerla, defenderla y mantenerla bajo control, haciéndola propensa a ser víctima de violencia en cualquiera de sus formas, (Díaz-Loving; 2010), y tomando en cuenta esta cultura existente donde muchas personas actúan con base en el modelo de amor imperante, el cual es el amor romántico relacionado con actitudes de posesión, celos y obsesión, el cual da pauta a la presencia de conductas violencias las cuales se van normalizando en la relación de pareja. (Ferrer et ál, 2008; en Galicia Moyeda, Sánchez Velasco, & Robles Ojeda, 2013).

A partir de estos hallazgos, es importante estudiar la violencia psicológica dentro de la pareja dirigida hacia la mujer como un fenómeno con múltiples componentes, que entrelazados dan como resultado esta situación, por lo que para disminuir su prevalencia en futuras generaciones sería importante abordarlo desde cada uno de los factores implicados, formando mujeres seguras de sí mismas, empoderadas, con la capacidad de

reconocer signos de violencia y la capacidad para evitar entrar en esas relaciones destructivas, además de abordar también a varones, y no hacer una educación que se clasifique por género solamente, sino a educar seres humanos que sean capaces de crear relaciones de pareja libres de violencia.

REFERENCIAS

- Alda, E. (2007). *Cuál es la salida. La agenda inconclusa de la seguridad ciudadana*. Banco Interamericano de desarrollo. Recuperado de: https://books.google.com.pr/books/about/Cu%C3%A1l_Es_la_Salida.html?id=Wmp7BnhMJ_AC
- Artiles de León, J. I. (1998) *Violencia y sexualidad*. Editorial Científico-Técnica, La Habana
- Bengoechea Bartolomé, M. (2004). *La comunicación femenina. Claves, desde la perspectiva de género, para entender que pasa cuando hablamos*. En *Uso del lenguaje en el mundo laboral* (págs. 1 - 22). Fondo Social Europeo. Recuperado de: http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0140/Lenguaje_3.pdf
- Betina Lacunza, A., & Contini de Gonzales, N. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. *Fundamentos en humanidades*, 159- 182. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/184/18424417009.pdf>
- Blanco Prieto, P & Ruiz-Jarabo Quemada C.(2005) *La violencia contra las mujeres: prevención y detección*. España: Díaz de Santos. Recuperado de: https://books.google.com.mx/books?id=oj0i0kWkV94C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Blázquez Alonso, M., Moreno Manso, J. M., & García-Baamonde Sánchez, y. M. (2009). Inteligencia emocional como alternativa para la prevención del maltrato psicológico en la pareja. *Anales de psicología*, 250-260. Recuperado de: http://www.um.es/analesps/v25/v25_2/07-25_2.pdf
- Blázquez Alonso M., & Moreno Manso, J. M. (2015). El maltrato psicológico en la pareja. *Inefoc*, 1 - 8. Recuperado de: <http://www.inefoc.net/pdfs/15.pdf>

Boca Negra Moreno, M. L. (17 de 07 de 2015). *Comentarios al artículo 141 del código de familia para el estado de Sonora sobre la separación de cuerpos sin causa de expresión alguno*. Recuperado de Biblioteca digital Unison: <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/21898/Capitulo1.pdf>

Bordignon, N. A. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista lasallista de investigación*, 50-63. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/695/69520210.pdf>

Branford, W. W., Doherty, W. J., Galston, W., Glenn, N., Gottman, J., Lerman, R., . . . Wallerstein, J. (2006). *El matrimonio importa. Veintiséis conclusiones de las ciencias sociales*. Nueva York - Barcelona: Social Trens Institute. Recuperado de: http://www.um.edu.uy/docs/wilcox_publicacion.pdf

Caballero J., Alfaro M., Núñez Y., Torres H. (2009). Violencia psicológica contra la mujer por su pareja en el Perú, 2004-2007. *Revista Peruana de Epidemiología*, vol. 13, núm. 3, diciembre, 2009, pp. 1-7. Sociedad Peruana de Epidemiología, Perú . Recuperado de: sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/epidemiologia/v13_n3/.../a06v13n3.pdf

Cabrera Vallet, A. (24 de 12 de 2015). *Thesauro*. La descripción de la violencia de género psicológica. Recuperado de: <http://www.thesauro.com/imagenes/41006-2.pdf>

Cáceres Carrasco, J. (2004). Violencia física, psicológica y sexual en el ámbito de la pareja: papel del contexto. *Clínica y Salud*, vol. 15, núm. 1, 33- 54. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1806/180617820002.pdf>

Calatayud Arenes, M. P. (2009). *Las relaciones de amor a lo largo del ciclo vital: Cambios generacionales*. España: Universidad de Valencia. Servei de Publicacions. Recuperado de: <http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/10238/calatayud.pdf?sequence=1>

Carrillo Medina, L. (2004). *Relación entre estilos de comunicación, manejo de conflicto y satisfacción en la relación de pareja*. Tesis Licenciatura. Psicología. Departamento

- de Psicología. Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla.
Recuperado de:
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lps/carrillo_m_l/capitulo_1.html
- Casal, J., Mateu, E. (2003). Tipos de muestreo. *Revista epidemiológica medicina preventiva*. Recuperado de:
<http://www.mat.uson.mx/~ftapia/Lecturas%20Adicionales%20%28C%C3%B3mo%20dise%C3%B1ar%20una%20encuesta%29/TiposMuestreo1.pdf>
- Castanyer, O. (1996). *La asertividad: expresión de una sana autoestima*. España: Desclée de Brouwer. Recuperado de: <http://es.slideshare.net/patypat353/la-asertividad-expresiondeunasanaautoestima>
- Castro, R.; Casique, I. (2008) Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006. Componente para mujeres unidas o casadas de 15 años y más. Centro Regional de investigaciones multidisciplinarias. UNAM. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100925.pdf
- CEPAL (2003) *Notas de población*. Año XXXV. No. 87. Naciones Unidas. Santiago de Chile. Recuperado de: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/38123-notas-de-poblacion-vol26-ndeg-67-68>
- Cornachione Larrínaga, M. A.(2006). *Psicología del desarrollo. Aspectos biológicos, psicológicos y sociales. Adultez*. Argentina: Brujas. Recuperado de: <https://books.google.com.mx/books?isbn=9874306025>
- Craig, G. J., & Don, B. (2001). *Desarrollo psicológico*. México: Pearson.
- De Pina, R. (2008). *Diccionario de derecho*. México: Porrúa.
- De Sosa, M. A. (2011). *Influencia de la Asertividad en el estilo comunicacional de los miembros de parejas entre uno y cinco años de convivencia en la ciudad de Rosario*. Universidad Abierta Interamericana. Recuperado de: <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC111883.pdf>

Del Moral Rubia, F. L. (2014). Medida y relación entre violencia recibida y ejercida contra la pareja. *Revista Internacional de Psicología*, 2-50. Recuperado de: <http://www.revistapsicologia.org/index.php/revista/article/view/96>

Del Tío Barroso, S. (2005). Comunicación familiar: entrenamiento en asertividad. Madrid: Editorial Colmenarejo. Recuperado de: ampaaristeo.galeon.com/docus/asertividad.pdf

Díaz-Aguado Jalón, M. J. (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Psicothema*, 549 - 548. Recuperado de: <http://www.psicothema.com/pdf/3144.pdf>

Díaz Guerrero, R. (1999). *Psicología del Mexicano. Descubrimiento de la etnopsicología*. México, DF: Trillas.

Díaz-Loving R., & Sánchez, A. R. (2004). *Psicología del amor: una visión integral de la relación de pareja*. . México: Maporruo.

Díaz-Loving R., & Sánchez, A. R. (2010). *Antología psicosocial de la pareja. Clásicos y contemporáneos*. . México: Porrúa.

Díaz, D., & Morales, M. (2013). Noviazgo: evolución del significado psicológico durante la adolescencia. *Uaricha*, 20-31. Recuperado de: http://www.revistauaricha.umich.mx/Articulos/uaricha_1022_020-031.pdf

ENDIREH (2011) Encuesta nacional sobre dinámica de las relaciones en los hogares. INEGI. Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/especiales/endireh/endireh2011/default.aspx>

Engels, F. (2000). La familia. *El origen de la familia, propiedad privada y el estado*. España: Marxists Internet Archive, 17- 38. Recuperado de: https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el_origen_de_la_familia.pdf

Esteban, C. G. (2004). La comunicación femenina. *Perspectiva de género en la comunicación e imagen corporativa*. España: Instituto vasco de la mujer. 113- 148.

Recuperado de: http://www.emakunde.euskadi.eus/u72-publicac/es/contenidos/informacion/pub_jornadas/es_emakunde/adjuntos/perspectiva_genero_es.pdf

Flores Galaz, M. M. (2002) Asertividad: una habilidad social necesaria en el mundo de hoy. *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*. Recuperado de: <http://www.cirsociales.uady.mx/revUADY/pdf/221/ru2214.pdf>

Flores Galaz, M. M., & Díaz-Loving, R. (2004). *Escala Multidimensional de Asertividad*. México, DF: El Manual Moderno.

Franco, D. E. (2005) *La comunicación en la familia*. Madrid: Palabra S.A. Recuperado de: <https://books.google.com.mx/books?isbn=8482395572>

Frías Conde, X. (2002). Introducción a la psicolingüística. *Iaunua. Revista Philológica Románica*, 3-5. Obtenido de: <http://www.romaniaminor.net/ianua/sup/sup06.pdf>

Galicia Moyeda, I. X., Sánchez Velasco, A., & Robles Ojeda, F. J. (2013). Relaciones entre estilos de amor y violencia en adolescentes. *Psicología desde el Caribe*. vol. 30, núm. 2, 211-235. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/213/21328601002.pdf>

García Pérez, M., & Ángela, M. L. (2011). *Autoinforme de conducta asertiva. Actitudes y valores en las interacciones sociales*. España: Grupo Albor - Cohs. Recuperado de: <http://www.gac.com.es/editorial/INFO/Manuales/adcaMANU.pdf>

García Rojas, A. D. (2010). Estudio sobre la asertividad y las habilidades sociales en el alumnado de educación social. *Revista de educación*, 224- 229. Recuperado de: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/5352/b16450188.pdf?sequence=2>

Gismero Gonzáles, E. (1996). *Habilidades sociales y anorexia nerviosa*. España: Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Recuperado de: https://books.google.com.mx/books?id=kc3upzX1wkkC&printsec=frontcover&source=gbg_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

- Gómez Perezmitré, G. & Reidl Lucy (2010). Metodología de la investigación en ciencias sociales. *Facultad de Psicología de la UNAM*. México DF. Recuperado de: http://www.psicol.unam.mx/Investigacion2/pdf/lucy_gilda.pdf
- Gonzales, Balderas. T. (2007) Afrontamiento de estrés en mujeres víctimas de violencia doméstica. *UDLAP*. Recuperado de: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lps/gonzalez_b_t/capitulo1.pdf
- Gutiérrez Castañeda, G. (2008). Violencia sexista. De la violencia simbólica a la violencia radical. Año 19, vol. 37.p 34 – 48. Recuperado de: <http://www.debatefeminista.com/PDF/Articulos/violen121.pdf>
- Hare, B. (1988). Sea asertivo. La habilidad directiva clave para comunicar eficazmente. España: Gestión 2000.
- Heinneman, K. (2003). *Introducción a la metodología de la investigación empírica en las ciencias del deporte*. Barcelona: paidotribo. Recuperado de: https://books.google.com.mx/books?id=bjYAButFB4C&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Hipp, R. (2006). Orígenes del matrimonio y de la familia modernos. *Revista Austral de Ciencias Sociales* 11, 59-78. Recuperado de: <http://mingaonline.uach.cl/pdf/racs/n11/art04.pdf>
- Iam M. (2009) *Te amo... ¿Para siempre? Como lograr mantener o rescatar el amor*. Atria Books. Recuperado de: <https://books.google.com.mx/books?isbn=1439178135>
- INEGI. (2011). *Panorama de violencia contra las mujeres*. México DF: ENDIREH. Recuperado de: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeresrural/2011/702825048327.pdf
- INEGI. (2015) Matrimonios y divorcios. *Cuentame INEGI*. Recuperado de <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/myd.aspx?tema=P>

Instituto nacional de las mujeres. (2008) *Violencia de género en las parejas mexicanas. Analisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinamica de las Relaciones en los Hogares 2006*. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100925.pdf

Lema N, S. (2000). ¿Cómo nos comunicamos los seres humanos? *Cátedra de Educación y Comunicación Alimentario Nutricional* (pág. 1). Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER). Recuperado de: http://www.fmed.uba.ar/depto/edunutri/anexo_bibliografico2.pdf

López, F. & Moral de la Rubia, J. (2012). Modelo recursivo de violencia en parejas válido para ambos sexos. *Boletín de Psicología no. 5*, 61-74. Recuperado de: <http://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N105-4.pdf>

Mancera Cid, F. (2011). Los cuatro componentes de la relación de pareja. *Revista electrónica de psicología Iztacala* , 4 (1), 321- 332. Recuperado de: http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwix7_b79PzKAhVIKCYKHft0BaYQFggdMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.revistas.unam.mx%2Findex.php%2Frep%2Farticle%2Fdownload%2F24815%2F23284&usg=AFQjCNGnyLfsS8rvxAdH8PgUh2mcU0Ckig&sig2=aFGdY_72mPWPZOTYe9W1jg&bvm=bv.114195076,d.eWE

Martín Serrano, M. (2007). *Evolución e historia en el desarrollo de la comunicación humana*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España. Recuperado de: [http://eprints.ucm.es/13110/1/Martin_Serrano_\(2007\)_Evolucion_e_historia_comunicacion.pdf](http://eprints.ucm.es/13110/1/Martin_Serrano_(2007)_Evolucion_e_historia_comunicacion.pdf)

Medina Amor, J. L. (2015) *Trauma psíquico*. Paraninfo. Madrid. 122-125. Recuperado de: <https://books.google.com.mx/books?id=Q9ASCgAAQBAJ&pg=PA25&dq=trauma+psiquico&hl=es419&sa=X&ved=0ahUKEwj4sovW66LLAhXonYMKHbp7DBoQ6AEIGjAA#v=onepage&q=trauma%20psiquico&f=false>

McCary, J. L. (1996). *Sexualidad humana de McCary*. México DF: El manual moderno.

- Montoya, V. (2005). Teorías de la violencia humana. *Sincronía*. Recuperado de <http://sincronia.cucsh.udg.mx/montoya05.htm>
- Moral de la Rubia, J., & López Rosales, F. (2014). Medida y Relación entre Violencia Recibida y Ejercida contra la Pareja. *Revista Internacional de Psicología*, 2-50. Recuperado de: <http://www.revistapsicologia.org/index.php/revista/article/view/96>
- Nápoles Salazar, M. C. (2011). La asertividad, una actividad favorecedora para el desarrollo profesional y humano. *Ilustrados*. Recuperado de <http://www.ilustrados.com/tema/10390/asertividad-actitud-favorecedora-para-desarrollo-profesional.html>
- Nogueiras García, B. (2012) *De la invisibilidad de la violencia contra las mujeres al reconocimiento como un problema social, político y sanitario. La violencia en la pareja.* 39- 55. Recuperado de: <http://www.juridicas.unam.mx/inst/evacad/Eventos/2012/0302/doc/20120727-5.pdf>
- Norma Oficial Mexicana. NOM-046-SSA2-2005. (2009) *Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención.* Secretaria de salud. Diario oficial de la federación. Recuperado de: http://www.inm.gob.mx/static/Autorizacion_Protocolos/SSA/Violencia_familiar_sexual_y_contra_las_mujeres_criterios_par.pdf
- OMS (2002) *Informe mundial sobre la violencia y la salud.* World Health Organization. Ginebra. Recuperado de: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67411/1/a77102_spa.pdf
- OMS. (2005). *Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y la violencia doméstica.* World Health Organization. Recuperado de http://whqlibdoc.who.int/publications/2005/924359351X_spa.pdf
- OMS. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Consecuencias para la salud.* Washington, D. C. , EEUU: Organización Panamericana de la Salud.

- Recuperado de:
http://www.who.int/reproductivehealth/topics/violence/vaw_series/es/
- OMS (2016) *Violencia contra la mujer. Violencia de pareja y de violencia sexual contra la mujer*. World Health Organization. Recuperado de:
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- Orlandoni Merli, G. (2010). Escalas de medición en Estadística. *Telos vol. 12, núm. 2, mayo-agosto*, 243-247. Maracaibo Venezuela. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/pdf/993/99315569009.pdf>
- Ovejero Bernal, A. (2008). *La convivencia sin violencia*. Cooperativa editorial magisterio. Recuperado de: <https://books.google.com.mx/books?isbn=8466519815>
- Pérez Rojas, L. B. (2006). Aportes al objeto de estudio de la comunicación, una propuesta desde la psicología cognitiva. *Global media journal México*. Recuperado de:
<http://gmje.mty.itesm.mx/Aportes-beltranperez.pdf>
- Pimienta Lastra, R. (2000) Encuestas probabilísticas vs encuestas no probabilísticas. *Política y Cultura*, núm. 13, 2000, pp. 263-276, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco México. Recuperado de:
http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/pos/MD/IM/AM/10/Encuestas.pdf
- Porras, S. (2010). *Amor, sexo y noviazgo. Se libre para amar*. Estados Unidos de América: Grupo Nelson . Recuperado de:
https://books.google.com.mx/books?id=gg4y3G7vDDQC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Prieto Gastón, M. Á. (2011). Empatía , Asertividad y Comunicación. *Innovación y experiencias educativas*, 1-8.
- Real Academia Española (2016) Asociación de academias de la lengua española. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=A58xn3c>

Reyes Tejeda, Y. (2005). *Relación entre el rendimiento académico, la ansiedad ante los exámenes, en estudiantes de primer año de Psicología de la UNMSM*. Recuperado de <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/590>

Rizo García, M. (2005). Me comunico, luego existo. El papel de la comunicación en la construcción de identidades. *Culturales*, ISSN 1870-1191, Año 1, Vol. 1, 2005, 124-142. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4000851>

Rizo M. (2004) El interaccionismo simbólico y la escuela de Palo Alto. Hacia un nuevo concepto de la comunicación. Aula abierta. Lecciones básicas. Portal de la comunicación. Recuperado de: <http://www.portalcomunicacio.com/download/17.pdf>

Rodríguez Mejía, G. (2015). *Biblioteca Virtual Jurídica*. Recuperado de <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/derpriv/cont/3/dtr/dtr5.htm>

Rojas Carrasco, K. E. (1999). *Elaboración de un instrumento para la medición del maltrato psicológico que la mujer recibe de su pareja*. México DF: UNAM.

Sampieri Hernández, R., Collado Fernández, C., Lucio Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. Cuarta edición. Mc Graw Hill Interamericana. México DF. Recuperado de: <http://es.slideshare.net/albescas/metodologia-de-la-investigacin-hernandez-sampieri>

Santrock, J. W.(2006). *Psicología del desarrollo: el ciclo vital*. España: Mcgraw-Hill .

Secretaría de Salud. (2006). *Extracto del informe nacional sobre Violencia y Salud*. Recuperado de UNICEF: [http://www.unicef.org/mexico/spanish/Informe_Nacional-capitulo_II_y_III\(1\).pdf](http://www.unicef.org/mexico/spanish/Informe_Nacional-capitulo_II_y_III(1).pdf)

Secretaría de Salud (2012). *Manual de intervención grupal para la prevención y atención en contra las mujeres*. México, DF: Gobierno del distrito federal. Recuperado de: http://www.salud.df.gob.mx/portal/images/portal/programas/archivo/5._Gu%C2%A1a_para_la_Intervencion_por_el_Personal_de_Psicolog%C2%A1a.pdf

- Shelton, N., & Burton, S. (2006). *Asertividad, Haga Oír su voz*. Madrid: Fundación Confemetal. Recuperado de: https://books.google.com.mx/books/about/Asertividad_Haga_o%C3%ADr_su_voz_sin_gritar.html?id=UCazcZafq7gC&redir_esc=y
- UNAM. (18 de 08 de 2015). *Instituto de Investigaciones Jurídicas*. Recuperado de: <http://www.juridicas.unam.mx/inst/evacad/>
- Vela Miranda, O. (2007). Psicopatología del amor. *Revista de psicología. Presentación anual. Universidad César Vallejo*, 107 - 112. Recuperado de: http://ojs.ucv.edu.pe/index.php/R_PSI/article/view/426
- Viedma, C. (1995). *SPSS/PC+ una guía para la investigación*. Madrid: Complutense. Recuperado de: <https://books.google.com.mx/books?isbn=8474914329>
- Vivas, Gallego, & González. (2006). *Educación de las emociones*. México: Dykinson. Recuperado de: https://www.escoltesiguies.cat/files/u21417/libro_educar_emociones.pdf
- Walker, L., & Landenburger K. (1989)El ciclo de la violencia en la pareja *Intendencia. Región de Atacama*. Recuperado de <http://www.intendenciaatacama.gov.cl/filesapp/Anexos%20Protocolos%20Atencion%20VIF.pdf>
- Watzlavick P., Beavin J. B., & Jackson D. (1981). *Teoría de la comunicación humana: interacciones, patologías y paradojas*. España: Herder.
- Whaley Sánchez, J. A. (2001). *Violencia intrafamiliar. Causas biológicas, comunicación e interacciones*. México: Plaza y Valdés. Recuperado de: <https://books.google.com.mx/books?isbn=9688568643>
- Woolfolk, A. (1999) *Psicología educativa*. Séptima edición. México. Pearson
- Yaritza, A. A. (2011). La violencia de género, una verdad Ineludible. *Contribuciones a las ciencias sociales*. Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/cccss/12/yaa.htm>

ANEXOS

Anexo 1

Consentimiento informado

Susana Vázquez Cuevas
Instituto Universitario Sor Juana UNAM SI
Licenciatura en Psicología
Documento de Consentimiento Informado para pacientes del Módulo
Especializado de Atención a Violencia Familiar
Hospital General de Tehuacán

Información

Yo soy Susana Vázquez Cuevas, pasante de la Licenciatura en Psicología del Instituto Universitario Sor Juana UNAM SI. Estoy realizando para mi proceso de titulación una investigación sobre la existencia de comunicación asertiva en mujeres que viven violencia psicológica por parte de su pareja. Le voy a dar información e invitarle a participar de esta investigación. No tiene que decidir hoy si participar o no en esta investigación. Si tiene preguntas más tarde, puede preguntarme.

Propósito

La violencia psicológica dentro de las parejas es muy común en nuestro país la Encuesta Nacional sobre Violencia a las mujeres (ENVIM, 2003), de 26 042 mujeres encuestadas de entre 15 y 49 años que viven con su pareja y son usuarias de servicios de salud pública, 24% presenta violencia psicológica, lo que equivale aproximadamente a 6 250 mujeres. Existen diferentes causas que se relacionan con este fenómeno. Entre estos, el averiguar si la comunicación asertiva existe en las mujeres que viven violencia psicológica por parte de sus parejas es el interés de este estudio.

La intervención que se realizará consta de dos fases:

La primera consta primeramente de la aplicación de la Herramienta de Detección y de Evaluación de violencia, posteriormente la primera aplicación de la herramienta para medir violencia Psicológica y otra para medir comunicación asertiva (EMA).

En la segunda fase se formará de manera aleatoria un grupo para la aplicación de un taller para trabajar comunicación asertiva.

Posterior a este taller se hará una reaplicación de las herramientas de violencia psicológica y comunicación asertiva a todas las participantes con el objetivo de comparar los datos obtenidos.

La población que se requiere para esta investigación son mujeres de entre 18 y 50 años que vivan en la ciudad de Tehuacán, Puebla y que sean captadas mediante la

aplicación de la Herramienta de Detección de Violencia Familiar con Violencia Psicológica en el Hospital de la Mujer. Debido a que usted reúne las características necesarias se le invita a participar en la presente investigación.

Su participación en esta investigación es totalmente voluntaria. Usted puede elegir participar o no hacerlo. Tanto si elige participar o no, continuarán todos los servicios que reciba en este hospital y nada cambiará. Usted puede cambiar de idea más tarde y dejar de participar aun cuando haya aceptado antes.

Procedimiento

1. Toma de datos sociodemográficos.
2. Aplicación de Escala de Maltrato Psicológico.
3. Aplicación de herramienta EMA (Escala Multidimensional de Asertividad).
4. Participación en taller para trabajar asertividad (en dado caso que sea escogida se le informará vía telefónica)
5. Reaplicación de herramientas (se le avisara el día y la hora vía telefónica).

La información que proporcione se manejará de manera anónima. Al finalizar la investigación, los resultados generales se compartirán con el Hospital de la Mujer.

Usted no tiene por qué tomar parte en esta investigación si no desea hacerlo. Puede dejar de participar en la investigación en cualquier momento que quiera. Es su elección y todos sus derechos serán respetados. Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar por este correo electrónico: *susie.vc23@gmail.com*

Formulario de Consentimiento

He leído la información proporcionada o me ha sido leída en relación con mi participación en la investigación “Evaluación de la comunicación asertiva en mujeres que viven violencia psicológica por parte de su pareja”. He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado.

Consiento voluntariamente participar en esta investigación como participante y entiendo que tengo el derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento sin que me afecte en ninguna manera mi cuidado médico.

Nombre del Participante _____

Firma del Participante _____

Fecha _____

ANEXO 2

Hoja de Registro

EVALUACIÓN DE LA ASERTIVIDAD DE MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIA PSICOLÓGICA POR PARTE DE SU PAREJA

Hoja de Registro

No. De Paciente: _____

Nombre: _____ No. Expediente: _____

Edad: _____ Fecha de nacimiento: _____

Escolaridad: 1) Primaria 2) Secundaria 3) Preparatoria 4) Técnico 5) Licenciatura / Ingeniería 6) Posgrado

Ocupación: 1) Ama de casa 2) Obrero 3) Comerciante 4) Profesionalista

Dirección: _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Estado Civil: 1) Noviazgo 2) Casada 3) Unión libre

No. De Hijos: 1) 1 2) 2 3) 3 4) Mayor a 4 5) Ninguno

DATOS SOCIOECONÓMICOS

Ingresos Familiares Mensuales

(1) Menos de \$2,000.00	(4) De \$6,000.00 a \$8,000.00
(2) De \$2,000.00 a \$4,000.00	(5) De \$8,000.00 a \$10,000.00
(3) De \$4,000.00 a \$6,000.00	(6) Más de \$10,000.00

Número de personas con trabajo remunerado en tu familia: 1) 1 2) 2 3) 3 4) 4 o más

Tipo de vivienda que habita: 1) Rentada 2) Propia 3) Otra _____

Comparte la casa: 1) Sí 2) No

Número de personas que habitan en su casa: 1) Una 2) Dos 3) Tres 4) Mayor a cuatro

Parentesco: 1) Esposo/ Compañero 2) Hijo(a) 3) Trabajador Doméstico 4) Afinidad 5) Otro _____

Tipo de transporte que utiliza: 1) Privado 2) Público 3) Otro

Religión: 1) Católica 2) Cristiana 3) Atea 4) Otra

ANEXO 3

Instrumento para la medición del maltrato psicológico que la mujer recibe de su pareja de Rojas Carrasco (1999)

ANEXO 6

ESCALA DE MALTRATO PSICOLÓGICO

Como todos sabemos, los problemas de pareja son frecuentes en nuestra sociedad mexicana. Se sabe que el primer paso para su solución es reconocer que el problema existe. El siguiente cuestionario pretende obtener información sobre la manera como la mujer está viviendo en su relación de pareja, por lo que le pedimos responda de manera sincera y verídica. Así mismo le garantizamos absoluta discreción en la información que nos proporcione.

EDAD _____ De Usted _____ De su pareja _____ MARQUE CON UNA CRUZ Casados _____ Unión Libre _____

ESCOLARIDAD _____ De Usted _____ De su pareja _____ AÑOS DE VIVIR EN PAREJA _____

OCUPACIÓN _____ De Usted _____ De su pareja _____

NÚMERO DE HIJOS _____ EDADES DE SUS HIJOS _____ De su pareja _____

MARQUE CON UNA CRUZ SI EN SU CASA CUENTAN CON: () televisión por cable () calentador de gas

INSTRUCCIONES

Lea cuidadosamente las afirmaciones que se le presentan a continuación y ponga una cruz (X) en el paréntesis según la opción que mejor refleje su caso particular.

Ejemplo:

Mi pareja permite que yo tenga amigas Siempre () Casi siempre (X) A veces () Nunca ()

En este caso su respuesta significará que Casi siempre su pareja le permite tener amigas.

Continúe de la misma manera en la página siguiente.

3.- Solo con los extraños es amable, cálido y cariñoso	()	()	()	()
4.- Mi pareja se queja de que no me alcanza el dinero que me da	()	()	()	()
5.- El hace bromas que me hacen sentir mal	()	()	()	()
6.- El es egoísta	()	()	()	()
7.- Mi pareja me permite tener amistades	()	()	()	()
8.- El me critica negativamente	()	()	()	()
11.- El hace cosas que me hacen sentir mal	()	()	()	()
14.- Mi pareja administra el dinero sin tomarme en cuenta	()	()	()	()
16.- Cuando a él le sucede algo desagradable dice que es mi culpa	()	()	()	()
17.- Mi pareja cumple con sus obligaciones económicas	()	()	()	()
19.- Se compara y compite conmigo de manera que me hace sentir mal	()	()	()	()
20.- Mi pareja me hace escándalos en lugares públicos	()	()	()	()
24.- El me ridiculiza ante los demás	()	()	()	()
25.- El me culpa de los problemas de nuestros hijos	()	()	()	()
28.- Haga lo que haga, aunque sea muy bueno o grandioso es poco para	()	()	()	()
29.- A mi pareja le agrada que mi familia nos visite	()	()	()	()
30.- Utiliza a nuestros hijos para lograr sus propósitos	()	()	()	()
31.- Mi pareja me permite cumplir con mis compromisos	()	()	()	()
32.- Le disgusta acompañarme a cuestiones que competen a ambos	()	()	()	()
33.- Demuestra su interés por otra(s) mujer(es)	()	()	()	()
34.- El es impredecible, no se sabe como reaccionará	()	()	()	()
35.- Mi pareja reconoce mis éxitos académicos	()	()	()	()
36.- El me pide hacer cosas que me incomodan	()	()	()	()
37.- Cuando necesito a mi pareja, él está presente	()	()	()	()
38.- Mi pareja me insulta	()	()	()	()
39.- El es cariñoso conmigo	()	()	()	()
44.- Mi pareja obstaculiza el que yo participe en actividades recreativas	()	()	()	()
45.- El dice que yo lo engaño con otro (s)	()	()	()	()

SIEMPRE CASI A VECES NUNCA
SIEMPRE

47.- Mi pareja me ignora	()	()	()	()
51.- El me hace sentir que soy persona que él	()	()	()	()
52.- El me chantagea con su dinero	()	()	()	()
53.- Mi pareja me desanima a asistir a alguna cita	()	()	()	()
56.- El dedica demasiado tiempo a sus cosas personales	()	()	()	()
57.- Mi pareja me da dinero para comprar mis cosas personales	()	()	()	()
59.- El me ridiculiza cuando estamos solos	()	()	()	()
61.- Mi pareja reconoce mis éxitos laborales	()	()	()	()
62.- Me dice tonta o estúpida	()	()	()	()
66.- El dice que otros me mal aconsejan	()	()	()	()
67.- El utiliza su dinero para tener control sobre mí	()	()	()	()
69.- El habla mal de mi madre	()	()	()	()
71.- El reconoce mis atenciones hacia él	()	()	()	()
72.- A mi pareja le soy indiferente	()	()	()	()
79.- A él le gusta divertirse en familia	()	()	()	()
80.- El me muestra frío conmigo	()	()	()	()
81.- Mi pareja comparte las tareas del hogar	()	()	()	()
83.- El se burla de mí	()	()	()	()
84.- El me hace sentir abandonada	()	()	()	()
85.- Helega mi forma de hacer el que hacer del hogar	()	()	()	()
87.- Recibo calumnias de mi pareja	()	()	()	()
89.- El me culpa del mal funcionamiento del hogar	()	()	()	()
90.- El me hace sentir poca cosa	()	()	()	()
91.- Mi pareja reconoce que soy una madre responsable	()	()	()	()
92.- El habla mal de mis hermanos y otros familiares	()	()	()	()
93.- El es inestable emocionalmente (cambia de repente)	()	()	()	()
94.- Mi pareja me humilia enfrente de otros	()	()	()	()
95.- El me hace sentir sin valor	()	()	()	()
96.- Lo siento cercano a mí	()	()	()	()

SIEMPRE CASI A VECES NUNCA
SIEMPRE

- 99.- Mi pareja se conciente al tener relaciones sexuales () () () () ()
- 100.- El reconoce mis logros () () () () ()
- 102.- Mi vida está manipulada por sus deseos () () () () ()
- 103.- Soy físicamente atractiva para mi pareja () () () () ()
- 105.- El acostumbra mentirme () () () () ()
- 107.- Mi pareja dice que soy culpable de lo que les sucede a nuestros hijo () () () () ()
- 108.- Sólo quiere que esté encerrada en la casa () () () () ()
- 112.- El me deja visitar a otros familiares () () () () ()
- 114.- Sus celos me impiden ir a donde yo quiero () () () () ()
- 115.- Mi pareja me grita sin motivo () () () () ()
- 116.- El reconoce mis ledos positivos () () () () ()
- 117.- El me desprecia () () () () ()
- 118.- El degrada o devalúa todo lo que digo () () () () ()
- 119.- El prefiere que no salga de casa () () () () ()
- 121.- El me hace sentir culpable () () () () ()
- 125.- Contradice lo que digo o hago sólo para molestarme () () () () ()
- 127.- El dice cosas para fastidiarme () () () () ()
- 128.- El toma en cuenta mis necesidades sexuales () () () () ()
- 129.- Mi pareja me avergüenza en público () () () () ()
- 130.- El degrada o devalúa todo lo que hago () () () () ()
- 131.- El se preocupa por mi persona () () () () ()
- 133.- El me deja visitar a mis amigas (os) () () () () ()
- 134.- El me hace sentir como su "objeto" () () () () ()
- 136.- El me deja divertirme () () () () ()
- 137.- Mi pareja es sarcástico al dirigirse a mí () () () () ()
- 139.- El parece ausente, sólo piensa en lo suyo () () () () ()
- 140.- El me rechaza () () () () ()
- 142.- El dice que administro bien el dinero () () () () ()
- 145.- Si ocurre algún suceso desagradable él me hace sentir culpable () () () () ()

SIEMPRE CASI A VECES NUNCA
SIEMPRE

146.- El hace que me sienta como si yo fuera una mala persona	()	()	()	()
147.- El comparte diversiones o pasatiempos conmigo	()	()	()	()
148.- Cuando no tenemos dinero él me tranquiliza	()	()	()	()
150.- El se enoja si converso con alguien que a él le disgusta	()	()	()	()
151.- El dice maldiciones contra mí	()	()	()	()
152.- A él le gusta divertirse con mi familia	()	()	()	()
153.- El hace que me sienta como si yo fuera lo peor	()	()	()	()
154.- El comparte sus decisiones conmigo	()	()	()	()
155.- Mi pareja se enoja si cumplo con mis compromisos	()	()	()	()
156.- Desprecia mi arreglo personal	()	()	()	()
157.- El comparte con alegría mis premios	()	()	()	()
158.- El me hace sentir deseada	()	()	()	()
160.- El me hace llorar con sus palabras	()	()	()	()
162.- El es sexualmente complaciente conmigo	()	()	()	()
164.- El desea que yo tenga oportunidades de contacto social	()	()	()	()
166.- Mi pareja administra sus planes sin tomarme en cuenta	()	()	()	()
167.- El sólo hace críticas negativas sobre mi persona	()	()	()	()
168.- El me comparte sus experiencias diarias	()	()	()	()
169.- Recibo amenazas de su parte	()	()	()	()
170.- Mi pareja comprende mis sentimientos	()	()	()	()
171.- Le importa lo que me suceda	()	()	()	()
173.- Le molestía que yo gaste mi propio dinero	()	()	()	()
175.- Mi pareja me dice que le gustar(n) otra(s) mujer(s)	()	()	()	()
177.- Soy sexualmente atractiva para mi pareja	()	()	()	()
178.- El respeta mi cuerpo	()	()	()	()

MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN

ANEXO 4

Escala Multidimensional de Asertividad de Flores Magaz y Díaz-Loving (2004)

EMA

INSTRUCCIONES:

A continuación hay una lista de afirmaciones. Anote en la Hoja de respuestas el número correspondiente al grado en que está de acuerdo o en desacuerdo con cada una de ellas. Hay 5 respuestas posibles:

- 1 = Completamente en desacuerdo, 2 = En desacuerdo, 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo,
4 = De acuerdo y 5 = Completamente de acuerdo.

Por favor conteste sinceramente. Gracias.

NO MARQUE ESTE CUADERNILLO

- | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|
| 1. Puedo reconocer públicamente que cometí un error. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 2. No soy capaz de expresar abiertamente lo que realmente pienso. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 3. Me cuesta trabajo expresar lo que pienso en presencia de otros. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 4. Me es más fácil decirle a alguien que acepto su crítica a mi persona, por teléfono que personalmente. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 5. Me es difícil expresar mis deseos. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6. Me es difícil expresar abiertamente mis sentimientos. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 7. Puedo decirle a alguien directamente que actuó de manera injusta. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 8. Cuando discuto con una persona acerca del lugar donde vamos a comer, yo expreso mi preferencia. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 9. Me cuesta trabajo hacer nuevos(as) amigos(as). | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 10. No soy capaz de expresar abiertamente lo que deseo. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 11. Puedo agradecer un halago hecho acerca de mi apariencia personal. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 12. Si tengo alguna duda, pido que se me aclare. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 13. Cuando conozco a una persona, usualmente tengo poco que decirle. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 14. Solicito ayuda cuando la necesito. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 15. Cuando me doy cuenta de que me están cobrando de más, no digo nada. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 16. Me es más fácil pedir que me devuelvan las cosas que he prestado, por teléfono que personalmente. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 17. Me es fácil aceptar una crítica. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 18. Me es más fácil pedir prestado algo, por teléfono que personalmente. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 19. Puedo pedir favores. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 20. Expreso con mayor facilidad mi desagrado por teléfono que personalmente. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

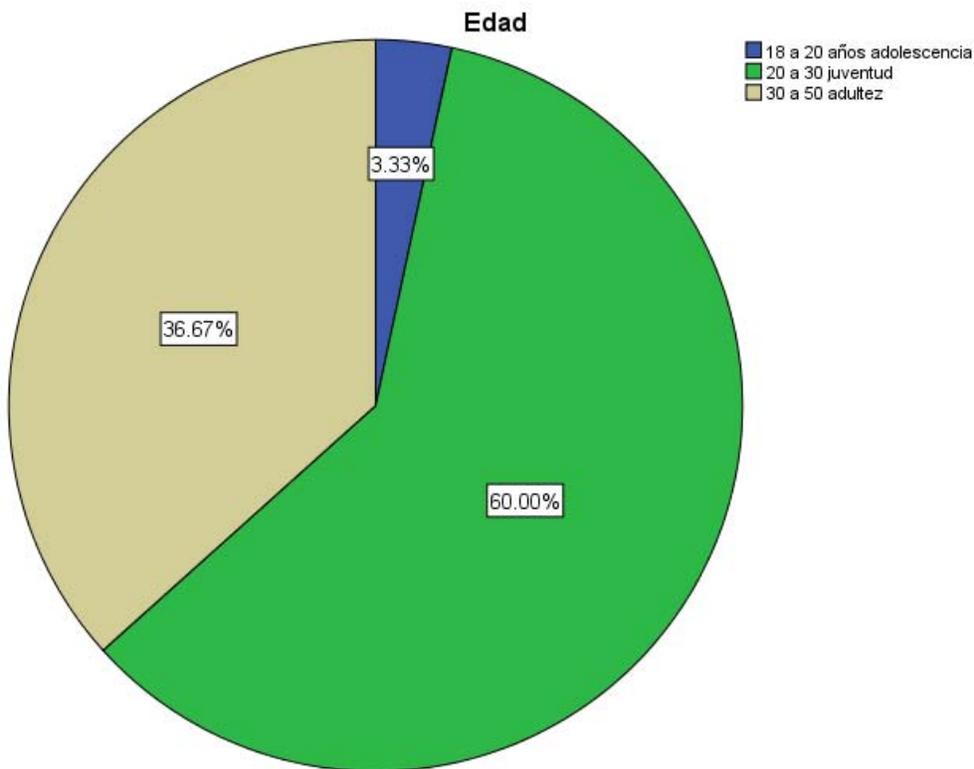
NO MARQUE ESTE CUADERNILLO

21. Expreso amor y afecto a la gente que quiero.	1	2	3	4	5
22. Me molesta que me digan los errores que he cometido.	1	2	3	4	5
23. Puedo expresar mi amor más fácilmente por medio de una carta que personalmente.	1	2	3	4	5
24. Puedo decirle a las personas que actuaron injustamente, más fácilmente por teléfono que personalmente.	1	2	3	4	5
25. Prefiero decirle a alguien que deseo estar solo(a), por teléfono que personalmente.	1	2	3	4	5
26. Platico abiertamente con una persona las críticas hechas a mi conducta.	1	2	3	4	5
27. Puedo pedir que me enseñen cómo hacer algo que no sé cómo realizar.	1	2	3	4	5
28. Puedo expresar mi cariño con mayor facilidad por medio de tarjetas o cartas que personalmente.	1	2	3	4	5
29. Me es más fácil hacer un cumplido, por medio de una tarjeta o carta que personalmente.	1	2	3	4	5
30. Es difícil para mí alabar a otros.	1	2	3	4	5
31. Me es difícil iniciar una conversación.	1	2	3	4	5
32. Es más fácil rehusarme ir a un lugar al que no deseo ir, por teléfono que personalmente.	1	2	3	4	5
33. Encuentro difícil admitir que estoy equivocado(a).	1	2	3	4	5
34. Me da pena participar en las pláticas por temor a la opinión de los demás.	1	2	3	4	5
35. Me es más fácil decir que no deseo ir a una fiesta, por teléfono que personalmente.	1	2	3	4	5
36. Puedo expresar mis sentimientos más fácilmente por teléfono que personalmente.	1	2	3	4	5
37. Puedo admitir que cometí un error, con mayor facilidad por teléfono que personalmente.	1	2	3	4	5
38. Acepto sin temor una crítica.	1	2	3	4	5
39. Me da pena hablar frente a un grupo por temor a la crítica.	1	2	3	4	5
40. Prefiero decirle a alguien sobre lo que deseo en la vida, por escrito que personalmente.	1	2	3	4	5
41. Me es difícil disculparme cuando tengo la culpa.	1	2	3	4	5
42. Me cuesta trabajo decirle a otros lo que me molesta.	1	2	3	4	5
43. Me da pena preguntar cuando tengo dudas.	1	2	3	4	5
44. Me es más fácil expresar mi opinión por medio de una carta que personalmente.	1	2	3	4	5
45. Me es difícil empezar una relación con personas que acabo de conocer.	1	2	3	4	5

ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DE LA MUESTRA CRUZADOS CON CADA VARIABLE

Figura 10

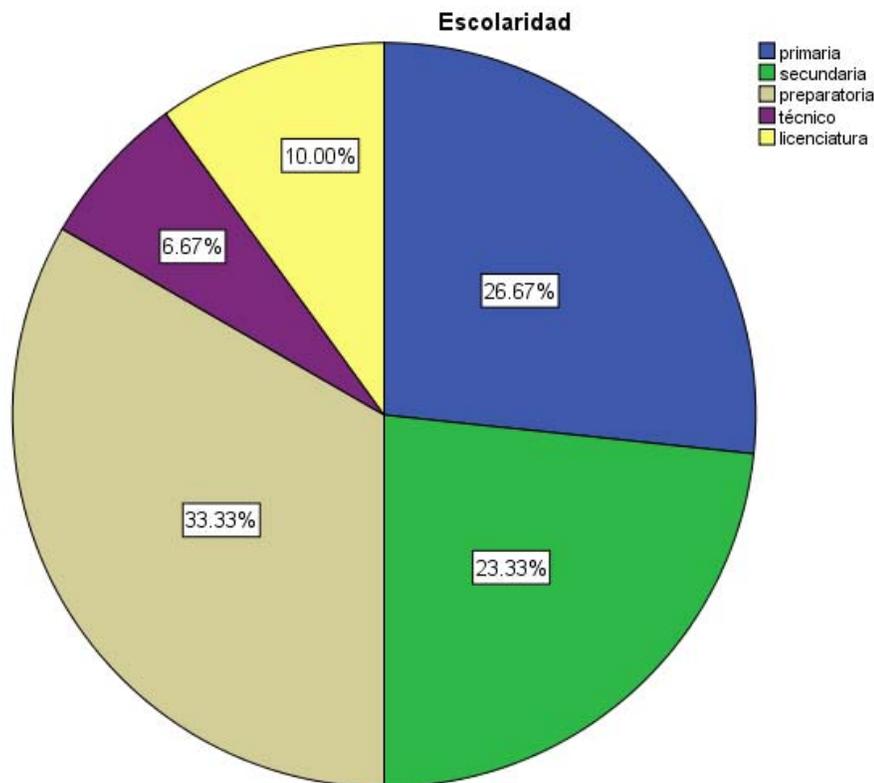
Porcentaje de la edad de las participantes de la muestra



Se agrupan las edades de las participantes de la muestra mediante la clasificación de las etapas psicosociales de Erik Erikson en tres grupos: adolescencia que abarca de 18 a 20 años de edad, juventud que abarca de 20 a 30 años de edad y adultez que va de los 30 a los 50 años de edad. Las participantes que se encuentran en la adolescencia representan el 3.3%. En la etapa de juventud se encuentra el 60% de las participantes, mientras que en la adultez se encuentra el 36.7%.

Figura 11

Porcentaje en la escolaridad de las participantes de la muestra



En cuanto a la escolaridad, el 33.3% tiene estudios hasta preparatoria, el 26.67% tiene estudios de nivel primaria, mientras que el 23.3% tiene estudios de secundaria, aquellas que cuentan con estudios universitarios son el 10%, en cuanto a carrera técnica es un 6.7 % y el porcentaje menor de 3.3% es de aquellas que no tienen ningún tipo de formación escolar.

Tabla 6

Tabla de contingencia. Asertividad en mujeres y escolaridad de las participantes

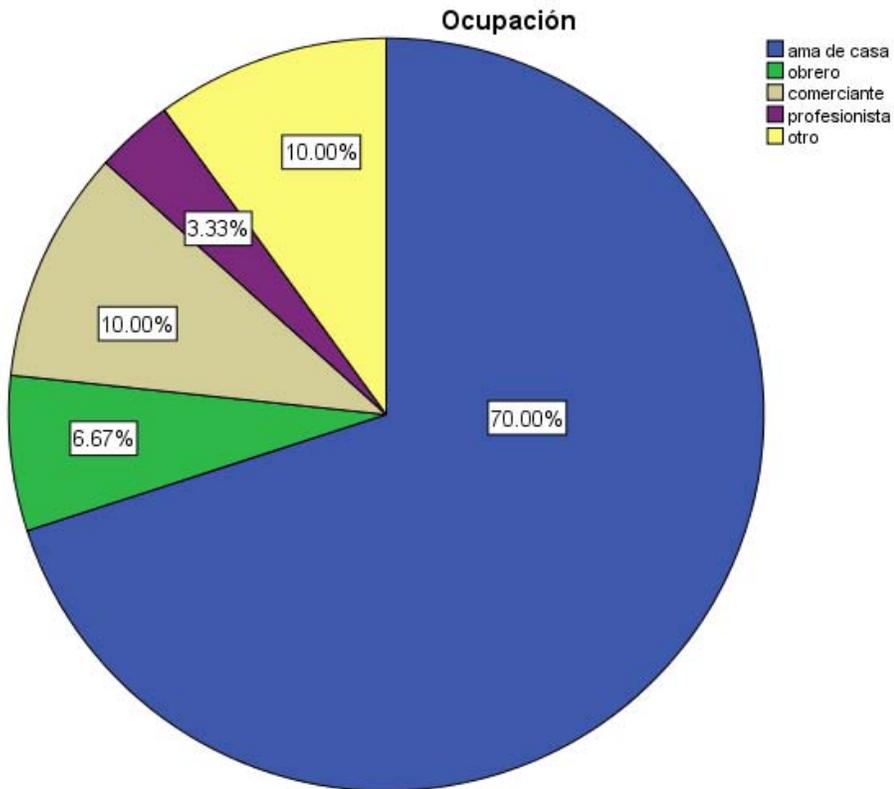
		Escolaridad					Total	
		primaria	Secundaria	preparatoria	técnica	licenciatura		
		Recuento	0	2	2	0	2	6
asertividad	asertividad de mujeres	% dentro de asertividad de mujeres	0.0%	33.3%	33.3%	0.0%	33.3%	100.0%
		% dentro de escolaridad	0.0%	28.6%	20.0%	0.0%	66.7%	20.0%
		% del total	0.0%	6.7%	6.7%	0.0%	6.7%	20.0%
asertividad de mujeres no asertividad	no asertividad	Recuento	8	3	5	0	1	17
		% dentro de asertividad de mujeres	47.1%	17.6%	29.4%	0.0%	5.9%	100.0%
		% dentro de escolaridad	100.0%	42.9%	50.0%	0.0%	33.3%	56.7%
		% del total	26.7%	10.0%	16.7%	0.0%	3.3%	56.7%
asertividad indirecta		Recuento	0	2	3	2	0	7
		% dentro de asertividad de mujeres	0.0%	28.6%	42.9%	28.6%	0.0%	100.0%

	% dentro de escolaridad	0.0%	28.6%	30.0%	100.0%	0.0%	23.3%
	% del total	0.0%	6.7%	10.0%	6.7%	0.0%	23.3%
	Recuento	8	7	10	2	3	30
Total	% dentro de asertividad de mujeres	26.7%	23.3%	33.3%	6.7%	10.0%	100.0%
	% dentro de escolaridad	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	26.7%	23.3%	33.3%	6.7%	10.0%	100.0%

En cuanto a la relación entre la asertividad de las pacientes y la escolaridad, del 20% de pacientes que son asertivas, ninguna tienen escolaridad de primaria, el 6.7% tienen escolaridad de secundaria, el 6.7% tienen escolaridad de preparatoria, ninguna tiene escolaridad a nivel técnico, el 6.7% escolaridad de licenciatura. Del 56.7% que no son asertivas, el 26.6% tienen una escolaridad de primaria, el 10% tienen escolaridad de secundaria, el 16.7% tienen escolaridad de preparatoria, ninguna tiene escolaridad a nivel técnico, el 3.3% tiene una licenciatura. Del 23.3% que son asertivas de forma indirecta, ninguna tiene formación primaria, el 6.7% tiene escolaridad de secundaria, el 10% tiene formación de nivel preparatoria, el 6.7% tiene formación técnica.

Figura 12

Porcentaje en la ocupación de las mujeres de la muestra



El 70% de las participantes es ama de casa, mientras que 10% es comerciante, otro 10% no tiene una ocupación definida, el 6.7% se dedica a ser obrero y el 3.3% es profesionista.

Tabla 7

Tabla de contingencia. Violencia psicológica en mujeres y ocupación de las participantes

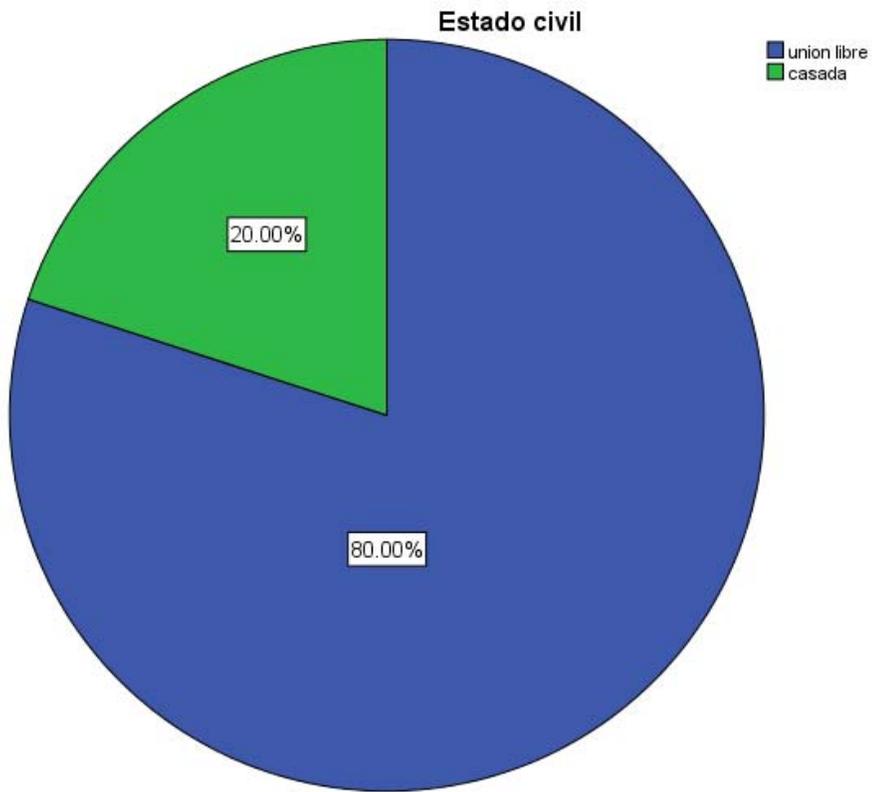
		Ocupación					Total		
		ama de casa	obrero	Comerci ante	Profesi onista	otro			
violencia psicológica en mujeres	Bajo	Recuento	4	1	1	0	0	6	
		% dentro de violencia psicológica en mujeres	66.7%	16.7%	16.7%	0.0%	0.0%	100.0%	
		% dentro de ocupación	19.0%	50.0%	33.3%	0.0%	0.0%	20.0%	
		% del total	13.3%	3.3%	3.3%	0.0%	0.0%	20.0%	
		Recuento	17	1	1	1	3	23	
		% dentro de violencia psicológica en mujeres	73.9%	4.3%	4.3%	4.3%	13.0%	100.0%	
		Medio	% dentro de ocupación	81.0%	50.0%	33.3%	100.0%	100.0%	76.7%
			% del total	56.7%	3.3%	3.3%	3.3%	10.0%	76.7%
			Recuento	0	0	1	0	0	1
			% dentro de violencia psicológica en mujeres	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	100.0%
		Alto	% dentro de ocupación	0.0%	0.0%	33.3%	0.0%	0.0%	3.3%
			% del total	0.0%	0.0%	3.3%	0.0%	0.0%	3.3%
	Total		Recuento	21	2	3	1	3	30

% dentro de violencia psicológica en mujeres	70.0%	6.7%	10.0%	3.3%	10.0%	100.0 %
% dentro de ocupación	100.0%	100.0 %	100.0%	100.0 %	100.0 %	100.0 %
% del total	70.0%	6.7%	10.0%	3.3%	10.0%	100.0 %

De la relación entre violencia psicológica hacia la mujer y la ocupación, del 20% de las participantes que viven violencia psicológica baja por parte de su pareja, el 13.3% de las participantes son amas de casa, el 3.3% son obreros y el 3.3% son comerciantes .Del 76.7% de las participantes que viven violencia psicológica media, el 56.7% de las participantes son amas de casa, el 3.3% son obreros, el 3.3% son comerciantes, el 3.3% son profesionistas y el 10% tiene una ocupación no especificada . Del 3.3% de las participantes que viven violencia psicológica alta por parte de su pareja, el 3.3% son comerciantes.

Figura 13

Porcentaje del estado civil de la muestra



El 80% de las participantes se encuentra en una relación de unión libre, mientras que el 20% se encuentra casada.

Tabla 8

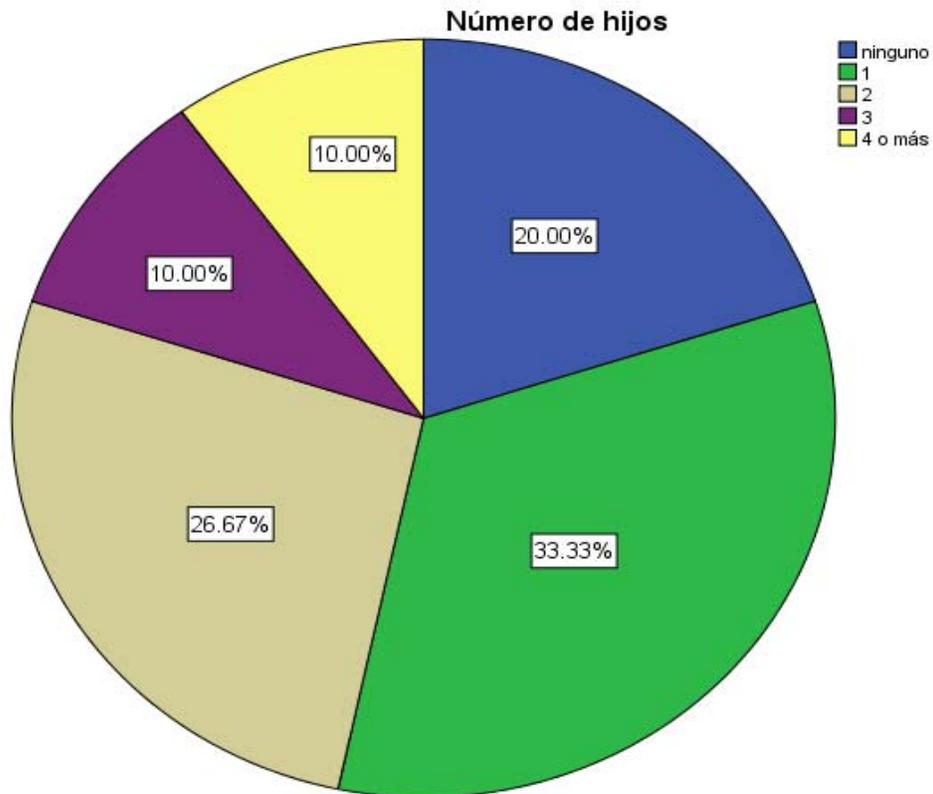
Tabla de contingencia. Violencia psicológica en mujeres y estado civil de las participantes

		estado civil		Total	
		unión libre	Casada		
violencia psicológica en mujeres	bajo	Recuento	5	1	6
		% dentro de violencia psicológica en mujeres	83.3%	16.7%	100.0%
		% dentro de estado civil	20.8%	16.7%	20.0%
		% del total	16.7%	3.3%	20.0%
	medio	Recuento	18	5	23
		% dentro de violencia psicológica en mujeres	78.3%	21.7%	100.0%
		% dentro de estado civil	75.0%	83.3%	76.7%
		% del total	60.0%	16.7%	76.7%
	alto	Recuento	1	0	1
		% dentro de violencia psicológica en mujeres	100.0%	0.0%	100.0%
		% dentro de estado civil	4.2%	0.0%	3.3%
		% del total	3.3%	0.0%	3.3%
Total	Recuento	24	6	30	
	% dentro de violencia psicológica en mujeres	80.0%	20.0%	100.0%	
	% dentro de estado civil	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	80.0%	20.0%	100.0%	

Del 20% de las participantes que viven violencia psicológica baja, el 16.7% vive en unión libre y el 3.3% se encuentra casada. Del 76.7% de las participantes que viven violencia psicológica media, el 60% vive en unión libre y el 16.7% se encuentra casa. Del 3.3% que vive violencia psicológica alta, vive en unión libre.

Figura 14

Porcentaje del número de hijos de la muestra



El 33.3% de la muestra tiene solamente un hijo, el 26.7 comentan tener dos hijos, mientras que el 20% no tienen ningún hijo, por último el 10% tienen 3 hijos o 4 hijos o más, respectivamente.

Tabla 9

Tabla de contingencia. Asertividad en mujeres y número de hijos de las participantes

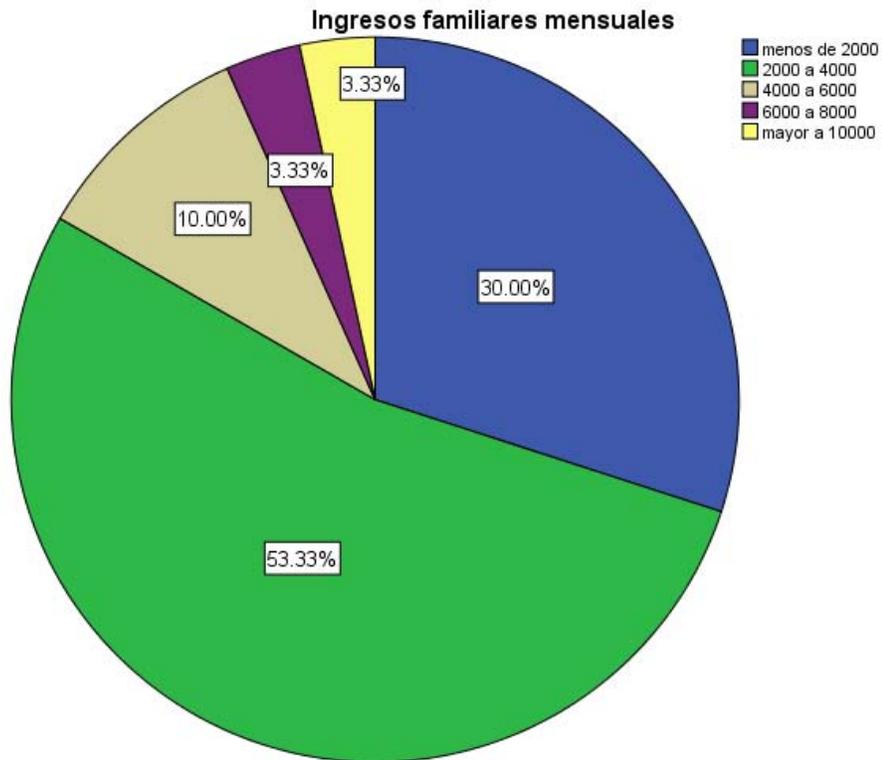
		número de hijos					Total	
		ningu no	1	2	3	4 o más		
asertividad	asertividad de mujeres	Recuento	0	4	2	0	0	6
	% dentro de asertividad de mujeres	0.0%	66.7	33.3	0.0%	0.0%	100.0	
	% dentro de número de hijos		%	%			%	
	% del total	0.0%	13.3	6.7%	0.0%	0.0%	20.0	
				%			%	
asertividad de no asertividad de mujeres	asertividad de mujeres	Recuento	4	5	3	3	2	17
	% dentro de asertividad de mujeres	23.5	29.4	17.6	17.6	11.8	100.0	
	% dentro de número de hijos	%	%	%	%	%	%	
	% del total	13.3	16.7	10.0	10.0	6.7%	56.7	
			%	%	%		%	
asertividad indirecta	asertividad indirecta	Recuento	2	1	3	0	1	7
	% dentro de asertividad indirecta	28.6	14.3	42.9	0.0%	14.3	100.0	
	% dentro de número de hijos	%	%	%		%	%	
	% del total	6.7%	3.3%	10.0	0.0%	3.3%	23.3	
				%			%	
Total	Total	Recuento	6	10	8	3	3	30

% dentro de asertividad de mujeres	20.0 %	33.3 %	26.7 %	10.0 %	10.0 %	100.0 %
% dentro de número de hijos	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %
% del total	20.0 %	33.3 %	26.7 %	10.0 %	10.0 %	100.0 %

Sobre la relación entre asertividad presente y número de hijos, 20% de las participantes que son asertivas, no hay alguna que tenga hijos, el 13.3% tiene un hijo, el 6.7% tiene dos hijos, ninguna tiene tres hijos y por último ninguna tiene 4 hijos o más. Del 56.7% que no son asertivas, el 13.3% no tienen hijos, mientras que el 16.7% tienen un hijo, el 10% tiene dos hijos, el 10% tiene tres hijos y el 6.7% tiene cuatro hijos o más. Del 23.3% de las participantes que son asertivas indirectamente, el 6.7% no tiene hijos, el 3.3% tienen un hijo, el 10% tiene dos hijos, ninguna tiene tres hijos y el 3.3% tiene cuatro hijos o más.

Figura 15

Porcentaje del ingreso mensual de la muestra



El 53% tiene un ingreso de entre 2000 a 4000 pesos mensuales, mientras que el 30% tiene un ingreso de menos de 2000 pesos mensuales, por otro lado el 10% tiene un ingreso mensual de 4000 a 6000 pesos, en último lugar se encuentran las pacientes que reportan tener entre 6000 a 8000 pesos y de 8000 a 10000 pesos mensuales, respectivamente, con un porcentaje de 3.3%.

Tabla 10

Tabla de contingencia. Asertividad en mujeres e ingresos familiares mensuales de las participantes

		ingresos familiares mensuales					Total	
		menos de 2000	2000 a 4000	4000 a 6000	6000 a 8000	mayor a 10000		
Asertividad	Recuento	2	3	0	0	1	6	
	% dentro de asertividad de mujeres	33.3%	50.0%	0.0%	0.0%	16.7%	100.0%	
	% dentro de ingresos familiares mensuales	22.2%	18.8%	0.0%	0.0%	100.0%	20.0%	
	% del total	6.7%	10.0%	0.0%	0.0%	3.3%	20.0%	
	asertividad de mujeres	Recuento	5	9	2	1	0	17
		% dentro de asertividad de mujeres	29.4%	52.9%	11.8%	5.9%	0.0%	100.0%
		no asertividad	55.6%	56.3%	66.7%	100.0%	0.0%	56.7%
		% del total	16.7%	30.0%	6.7%	3.3%	0.0%	56.7%
	asertividad indirecta	Recuento	2	4	1	0	0	7
		% dentro de asertividad de mujeres	28.6%	57.1%	14.3%	0.0%	0.0%	100.0%

	% dentro de ingresos familiares mensuales	22.2%	25.0%	33.3%	0.0%	0.0%	23.3%
	% del total	6.7%	13.3%	3.3%	0.0%	0.0%	23.3%
	Recuento	9	16	3	1	1	30
	% dentro de asertividad de mujeres	30.0%	53.3%	10.0%	3.3%	3.3%	100.0%
Total	% dentro de ingresos familiares mensuales	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	30.0%	53.3%	10.0%	3.3%	3.3%	100.0%

De la relación entre asertividad e ingresos mensuales familiares, el 20% de las participantes que son asertivas, el 6.7% tienen un salario menor a \$2000 mensuales. El 10% tiene un salario de entre \$2000 y \$4000 mensuales, ninguna tiene un salario de entre \$4000 y \$6000 ni de \$6000 a \$8000 mensuales. El 3.33% comenta tener un salario superior a \$10000 mensuales. Del 56.7% de las participantes que no son asertivas, el 16.7% tiene un ingreso menor a \$2000 mensuales, el 30% tiene un ingreso de \$2000 a \$4000 mensuales, el 6.7% tiene un ingreso de \$4000 a \$6000 mensuales, el 3.3% tiene un ingreso de \$6000 a \$8000 mensuales y ninguna tiene un ingreso mayor a \$10000 mensuales. Del 23.3% de las participantes que son asertivas indirectamente, el 6.7% tienen un ingreso menor a \$2000 mensuales, el 13.3% tiene un ingreso de entre \$2000 y \$4000, el 3.3% tiene un ingreso de entre \$4000 a \$6000, ninguna tiene un ingreso de \$6000 a \$8000 pesos

Figura 16

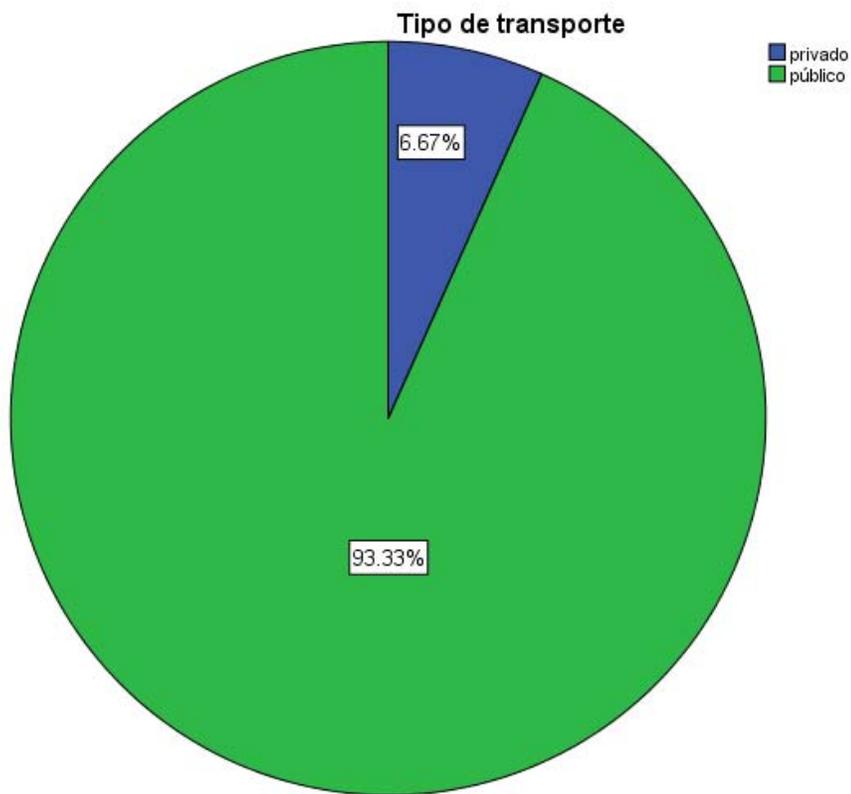
Porcentaje de tipo de vivienda que habita



El 46.7% habita en casa propia, mientras que el 40% renta la casa donde habita, por último el 13.3% no especifica la relación que tiene con el lugar en donde vive. Es importante mencionar que varias participantes comentan vivir en casa de sus padres o con los suegros, por lo que asumen la casa donde viven como propia por el hecho de no pagar renta.

Figura 17

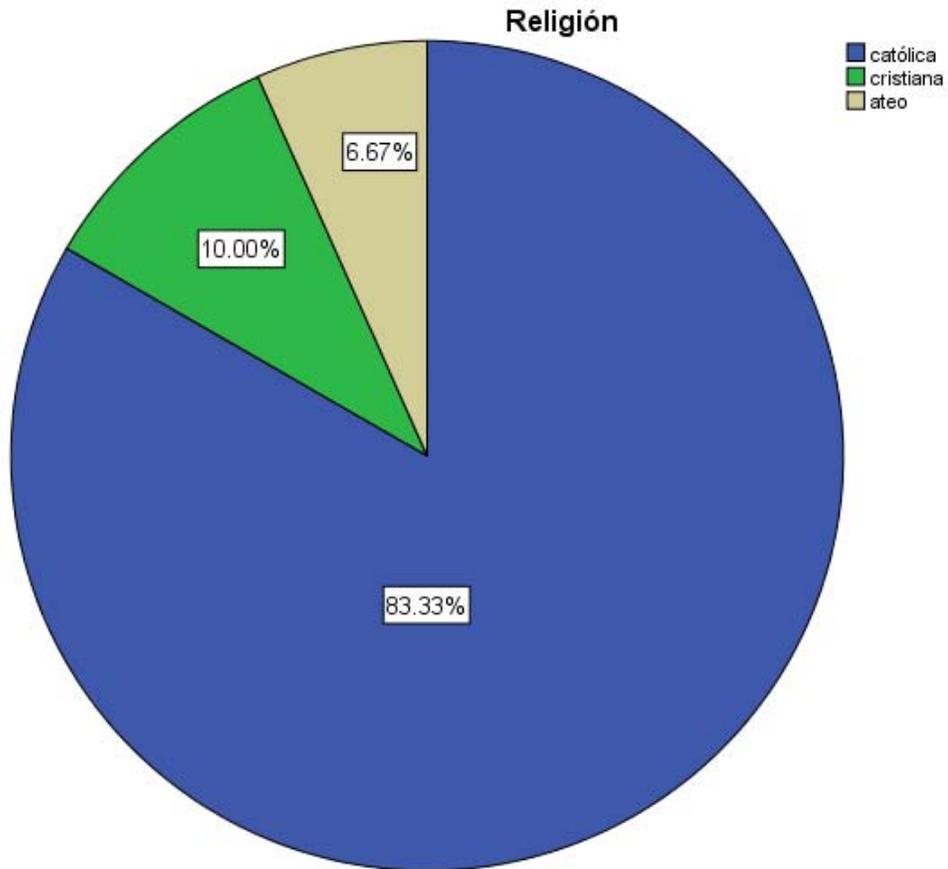
Porcentaje del tipo de transporte que utilizan las participantes de la muestra



El 93.3% de las participantes utilizan transporte público, mientras que el 6.7% de las participantes comentan utilizar transporte privado.

Figura 18

Porcentaje de tipo de religión de las participantes



El 83.3% de las participantes profesan la religión católica, mientras que el 10% son cristianas, por último el 6.7% son ateas.